



PUEBLO

AÑO XV.—Núm. 4.576.—UNA PESETA

Madrid, viernes 21 mayo 1954

Muebles - cama - OMEGA

PRIMERA CASA EN MUEBLES-CAMA
TENEMOS DESDE EL CLÁSICO MUEBLE CHINA
AL MÁS MODERNO
EQUÍVALE COMO QUE VAS A IMAGINAR
NUESTROS LO HAREMOS REALIDAD
MODELOS EXCLUSIVOS
ENVIAMOS A PROVINCIAS
SOLICITE CATALOGO

SAN BERNARDO, 42
BRAVO MURILLO, 127.
MADRID

EL BLOQUE COMUNISTA ACELERA MANIOBRAS

PARA LA CONQUISTA DE INDOCHINA

Norteamérica impone tres condiciones a Francia para enviar sus fuerzas militares Mañana partirán Eden y Bidault en avión para sus respectivas capitales, con el fin de consultar con sus Gobiernos



El gráfico que tiene el lector delante de sus ojos habla eloquentemente de la situación planteada hoy en Indochina. Los comunistas del Vietminh se han infiltrado en extensas zonas del territorio defendido por las fuerzas francovietnamitas, ofreciendo un frente fantasma, movidizo y disperso. Prácticamente, toda la retaguardia de dichas fuerzas está minada por los rojos, cuya actividad es particularmente intensa en el Tonkin y en el delta del río Rojo. Todas las noches, los comunistas vuelan la línea ferroviaria que une Hanoi con el puerto de Haiphong, y que tiene un gran valor estratégico. Hanoi, especialmente, está ahora gravemente amena-

zado, y las últimas noticias hablan de una crisis de pánico colectivo, iniciándose ya el éxodo hacia el sur, hacia Saigón. Se ha discutido mucho el valor estratégico de Dien Bien Fu. Un ex gobernador francés en Indochina, el señor Letournou, dijo que no tenía ninguno. Pero lo cierto es que la posición defendida por el general De Castries frenó durante seis meses el avance de las tropas de Giap hacia Luang-Prabang, capital política de Laos. El lector podrá ver en nuestro gráfico que Dien Bien Fu está precisamente en el límite del Tonkin con Laos, entre Lai-Chau y Luang-Prabang. Ahora, los

comunistas, estimulados por su victoria frente a las tropas de élite de la Unión Francesa, parecen haber desistido de su avance hacia el corazón de Laos, para concentrar todos sus recursos en el delta del río Rojo, donde ya se anuncia una ofensiva de gran estilo contra Hanoi. La caída de esta ciudad significaría la pérdida de Tonkin y un descalabro moral para Francia, de consecuencias imprevisibles. Tal ha sido el resultado de la capitulación de Dien Bien Fu. Se puede dudar seriamente que los comunistas del Vietminh estén dispuestos a renunciar en Ginebra a lo que con las armas están conquistando sobre el terreno.

WASHINGTON, 21. — Los avances militares rebeldes hacia Hanoi hacen imperioso que las potencias aliadas actúen rápidamente para trazar una línea defensiva en el sudeste de Asia, dicen hoy los funcionarios norteamericanos, que recalcan que la demora podría ser la causa de que toda Indochina cayese en poder de los rojos. Esta posibilidad — dicen — amenazaría la seguridad de los países vecinos y haría más difícil cualquier defensa colectiva. Debido a los críticos peligros — siguen diciendo los funcionarios — los Estados Unidos quisieran proceder a formar un dispositivo aliado de defensa, si es preciso sin Inglaterra. Rechazan la actitud británica de que la decisión debe aguardar al resultado de los esfuerzos que se hacen en Ginebra, entre el Este y el Oeste, para concertar una tregua. Los norteamericanos estiman que Rusia y sus satélites de Extremo Oriente pueden ir dilutando las conversaciones de Ginebra indefinidamente, mientras los Ejércitos rojos avanzan en Indochina y amenazan a todo el sudeste asiático. La formación de una alianza defensiva, se cree aquí, podría mover a los rojos a alguna accep-

table fórmula de paz en Indochina. (Efe.)

CONDICIONES IMPUESTAS POR NORTEAMERICA

GINEBRA, 21. — Las condiciones que los Estados Unidos han expuesto claramente a Francia, según se afirma en los círculos políticos de esta ciudad, y que tendrían que cumplirse si sus fuerzas militares entrasen en la guerra de Indochina, son:

1. Los Estados Unidos deben tener a su cargo la tarea de entrenar a tropas locales del Vietnam, para transformarlas en una fuerza indígena potente, capaz de llevar sobre sus hombros una parte principal de la lucha, tal y como las tropas entrenadas por los norteamericanos hicieron en Corea. Francia ha accedido.
2. Francia debe completar el proceso de concesión de la independencia a los Estados Asociados dentro del marco de la Unión Francesa.
3. Francia debe alterar su política de no enviar reclutas a Indochina; de otra forma no puede esperar que los Estados Unidos envíen a sus propios reclutas. (Efe.)

IMPRESION ESTADOUNIDENSE

GINEBRA, 21. — El bloque comunista acelera sus maniobras para la conquista de Indochina por medio de la diplomacia, apoyada por la fuerza militar. Esta es la impresión que domina en los círculos allegados a la Delegación norteamericana que participa en la conferencia de Extremo Oriente.

EDEN Y BIDAULT SALDRAN MAÑANA DE GINEBRA

GINEBRA, 21. — El ministro de Asuntos Exteriores británico, Anthony Eden, proyecta marchar mañana en avión a Londres, para celebrar conversaciones de urgencia con el primer ministro, Winston Churchill, sobre si Inglaterra debe cambiar su política para tratar de la rápida marcha de los acontecimientos en Indochina, dicen hoy círculos autorizados. El ministro francés, Georges Bidault, también volará hacia París, para conferenciar con el primer ministro, Laniel, sobre los alarmantes informes militares del Extremo Oriente y para dar al Gobierno su impresión acerca de las conversaciones de paz ginebrinas.

INTENSO BOMBARDEO AEREO CONTRA LA CARRETERA 41

EL GENERAL PELLISIER ORDENA QUE TODOS LOS AVIONES DISPONIBLES ATAQUEN A LOS REBELDES DEL VIETMINH

HANOI, 21. — Aviones de la Unión Francesa bombardearon intensamente las concentraciones de tropas comunistas en la ruta 41, que conduce al delta del río Rojo. El general Pierre Pélissier, comandante en jefe de las fuerzas aéreas francesas en el norte de Indochina, ha ordenado que todos los aviones disponibles intervengan contra las fuerzas rebeldes en el delta. Círculos militares franceses declaran que el avance hacia el Este de las tropas comunistas del general Giap pueden ser simplemente un movimiento a la región de Yenbay, para ser allí reorganizadas. No obstante, en el caso de lograr que estas tropas fueran reorganizadas, el delta del río Rojo estaría gravemente amenazado. Mientras, el jefe del Estado Mayor francés, general Ely, celebró una nueva reunión secreta con el general Navarre y el general Salan, ex comandante en jefe en Indochina. A última hora de hoy, Ely y Salan saldrán para Saigón.

El Alto Mando francés ha expresado repetidas veces su disgusto por el ritmo de la "operación heridos", en la que únicamente aviones ligeros han sido empleados hasta ahora, debido a la negativa de los comunistas a preparar una pista de aterrizaje en Dien Bien Fu que hiciera posible el empleo de aviones-hospitales. Los observadores militares interpretan el mensaje del general Navarre como un signo seguro de que será mantenido por la aviación francesa el bombardeo de la principal ruta de los comunistas al delta del río Rojo. (Efe.)

CARTAS CRUZADAS ENTRE GENEVEVA DE GALLARD Y HO CHI MINH

HONG-KONG, 21. — La radio del Vietminh ha difundido hoy una carta que dice haber escrito la enfermera Geneveva de Gallard-Terraube al jefe comunista Ho Chi Minh. La emisora también ha radiado la contestación de éste, en la cual promete liberar al "ángel de Dien Bien Fu" inmediatamente, complaciendo así a las demandas de la Unión Femenina del Vietminh.

LA "OPERACION HERIDOS"

HANOI (Indochina), 21. — El comandante en jefe francés, ge-

PUEBLO

publica hoy un número extraordinario de 24 páginas, dedicadas, en gran parte, a información SOBRE LA SANIDAD EN ESPAÑA.

En la página 17 importantes declaraciones del alcalde de Madrid, conde de Mayalde.

PRECIO DEL EJEMPLAR: UNA PESETA

¡NOVIOS!

Gran campaña pro bodas, de **MUEBLES JIMENEZ**

Precios increíbles Regalo carnet comprador y servicio de boda gratuito efectuado por los magníficos "aigas" de Auto-Delectas. Aprovéchela en nuestra Central:

Pez, 31 - Tel. 215611 MADRID

No compre en cualquier parte sus zapatos de verano. Vea primero los modelos que presenta

Calzados LA CORONA

En Box-Calf desde 139 pesetas

Carrera de San Jerónimo, 16
Fuencarral, 21
Toledo, 73

Plaza de Toros de Madrid

UNICA EXHIBICION

Escuela Española de Equitación de Viena

Presentado por el Real Jockey Club de Jerez.
Cuatro siglos de tradición española

AYER, en:

NUEVA YORK, en el Madison Square Garden.

LONDRES, en el White City.

PARIS, en el Palais des Sports.

ESTOCOLMO, en el Olympia Stadium.

ROMA, en la Piazza de Siena.

AHORA, en:

MADRID

después del extraordinario éxito conseguido en **BARCELONA, VALENCIA, MURCIA, SEVILLA, JEREZ y CADIZ**



Caballos españoles y musica vienesa

UNICA ACTUACION

Lunes, 24 de mayo, a las seis y media de la tarde (hora y media de espectáculo)

LOCALIDADES DESDE 11 A 150 PESETAS

VENTA DE BILLETES AL PUBLICO

Despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9: Domingo 23, de diez de la mañana a una de la tarde; lunes 24, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Despacho de la Plaza de Toros: Lunes 24, desde las cuatro de la tarde en adelante, caso de que todavía las hubiere.

LOS TIROLESES

UN CURSO PRACTICO DE RADIO, EN LAS COLUMNAS de "PUEBLO"

PUEBLO tiene hoy la satisfacción de poner en conocimiento de sus lectores que continuando la labor divulgadora que realiza en su sección de "Enseñanzas Populares"—con tanto éxito acogida—, iniciará en breve un nuevo curso, que ha de ser el práctico de corte y confección, ya muy próximo a terminar.

Se trata de uno, igualmente práctico, de radio, que correrá a cargo del eminente técnico en dicha materia y en señas marítimas don Andrés Cuesta Sempere.

Conviértase usted, a su vez, en un técnico en Radioelectricidad, siguiendo en nuestras columnas las lecciones—aproximadamente medio centenar—del curso que en breve comenzará el ilustre profesor **DON ANDRES CUESTA SEMPERE**.

AMERICA CENTRAL FUE ANTIGUAMENTE UN ARCHIPIELAGO, Y LAS ANTILLAS, UN ISTMO

"Soldaduras" animal, en frío y al fuego y hundimientos de origen sísmico

EL ATLANTICO MAR CARIBE CONSERVA AUN CARACTERISTICAS DEL OCEANO PACIFICO

También la Geografía física puede tener sus pequeños problemas de "parentesco" y uno de ellos es el que presentaremos como siml elemental para mejor comprender de qué forma el mar de las Antillas conserva aun reminiscencias atávicas del Océano Pacífico cuando sus genuinas características debieran ser atlánticas. Sencllamente, aquel océano inexorablemente vió perder un hijo en el decurso de los años y por la acción de las fuerzas de la Naturaleza, y por el mismo procedimiento, en sentido contrario, otro mar pujó con brío hasta reunirse con él y adoptarlo.

La América del Norte se une a la del Sur por dos bandas de tierras: el istmo centroamericano y el archipiélago de las Antillas. Más lo curioso es que en época remota, ambas tenían opuesta configuración en cuanto a su continuidad y misión se refiere: el archipiélago era istmo y viceversa.

EL ARCHIPIELAGO DE LAS ANTILLAS

La isla de Cuba, con la península de Florida y Méjico, forman el Golfo de Méjico. El resto del archipiélago limita con la América Central, Colombia y Venezuela el llamado Mar de las Antillas, de Colón o Caribe.

Mar de las Antillas, del vocablo "antilla" (quizá "ante isla" o "ante insula") con que se denominaba la isla fabulosa que, según algunos geógrafos antiguos existía en el Atlántico occidental, que allí figuraba en las cartas medievales de navegar y a la que debe su nombre, dado por Pedro Mártir el actual archipiélago. Mar de Colón, por ser aquellas las primeras tierras descubiertas por el insigne almirante español (el gentilicio puede ser puesto en dudas, pero no acompañando al cargo político-militar reglamentario conferido) y por él llamadas erróneamente "Indias Occidentales", por creerlas una prolongación del asiático continente hindú, y Mar Caribe por ser ésta la raza indígena que habitaba las Pequeñas Antillas en la fecha de su descubrimiento.

Las Antillas se extienden desde la península norteamericana de Florida hasta la península de Parí, en Venezuela, y su constitución es muy variable: unas son restos antiquísimos de la tierra firme que unía los dos continentes; otras son las de origen coralígeno, y otras deben su aparición a fenómenos volcánicos.

Hacia el Eoceno se produjo el hundimiento del angosto istmo (más estrecho que el actual centroamericano) debido probablemente a roturas volcánicas y a la enorme fuerza de las mareas pacíficoatlánticas que allí convergían—hoy totalmente inexistente en el Golfo de Méjico y en el Mar Caribe—y cuyo hercúleo empuje abrió brecha en las partes más blandas y estrechas, dando lugar a muchas de las actuales islas. La de Trinidad, junto a Venezuela, es la de más reciente separación. En conjunto, Colón ya presumió este fenómeno y así lo reseñó en sus escritos, considerando estas tierras como posibles restos de un continente parcialmente sumergido.

La extraordinaria proliferación de los corales dió también lugar a islas que "emergieron", se recubrieron de tierra y prendió en ellas la vegetación. Constituyen los llamados "cayos" pilones de puentes que permiten la travesía desde Nueva York a La Habana sin apearse del tren. La línea férrea parte de la Florida, atraviesa 150 kilómetros de mar sobre grandes viaductos, cuyos extremos descansan en los "cayos", que a veces se pierden de vista,



y en Cayo Hueso, los trenes son conducidos en "ferry boats" hasta su punto de destino en la isla de Cuba.

EL ISTMO CENTRO-AMERICANO

Toda la América Central está surcada por elevadas montañas, que sobre las altas mesetas alinean paralelamente al Pacífico sus casi siempre eruptivos conos: 87 en total, y de ellos cuarenta en peligrosa actividad. A lo largo de este meridiano sísmico, los terremotos son tan violentos que producen a veces la destrucción de ciudades enteras, o bien son causa de hundimientos como el que dió lugar al lago Nicaragua, al igual que hemos descrito en la formación del archipiélago antillano, algunas de cuyas islas deben, sin embargo, su formación a los fenómenos volcánicos también mencionados.

La creación del actual istmo se debe a la lentísima soldadura del archipiélago original. Esta unión reconoce tres motivos fundamentales:

Primero. Sedimentación de las montañas por erosión fluvial, coadyuvando en parte el desgaste pluvial y eólico ("soldadura en frío").

Segundo. Derrames volcánicos de lava y tierra que unían las islas ("soldadura al fuego").

Tercero. Ilimitada procreación de los corales ("soldadura animal").

De esta manera formaron un solo cuerpo las por lo menos ocho grandes islas que existían entre los istmos de Tehuantepec, en Méjico y Darien en Colombia y Panamá. Hoy estos paises los aprovecha el ferrocarril, y en todos ellos se han proyectado canales interoceánicos.

Puesto que desde el istmo de Tehuantepec y pasando por los de Honduras y Costa Rica hasta el de Panamá, estos estrangulamientos son cada vez más estrechos, ha sido en la antigua provincia colombiana de Panamá, donde únicamente se ha llegado a perforar el terreno sin que por ello se considerasen absurdos los planes de efectuarlo igualmente en Nicaragua y Guatemala, principalmente, mientras que de los cuatro estudios que se realizaron en torno a la red fluvial colombiana, uno de ellos—el que aprovecharía las aguas del río Atrato y de su afluente el Trunadó—es el de más inmediata y factible consecución.

José BARBERO

El Gobierno federal alemán no entablará relaciones con Moscú

El canciller Adenauer se apresura a desmentir los rumores

BONN. (Crónica del corresponsal de FIEL, Max Leben.)—No hace muchos días que el jefe del partido democrata libre insistía en una declaración hecha en el radio de Baviera en que era urgente el establecimiento de contactos entre la Alemania Occidental y el Gobierno de Moscú. Su tesis era que a partir de la Conferencia de Berlín la iniciativa de la política mundial la llevaba mucho más Molotov que Foster Dulles y que Alemania se sentía perjudicada si no aprovechaba la ocasión para tener contacto con los más activos y poderosos. Con ello daba a entender que la reunificación de Alemania no era cosa que pudieran decidir los alemanes de la zona Este, sino que había que negociar directamente con Moscú.

Cuando tal noticia se extendió por Alemania es natural que todo el mundo tuviese un gesto de sorpresa. El canciller Adenauer se apresuró a declarar a un periodista del "Düsseldorfer Nachrichten" que el Gobierno federal no pensaba realizar gestión alguna encaminada a entablar relaciones con la Unión Soviética y que alguien había dado una interpretación errónea a sus propias palabras pronunciadas en Hamburgo. Allí, cuando un periodista le preguntó si no volvería a haber nunca relaciones entre la República federal y la Unión Soviética, dió a una pregunta teórica una respuesta teórica, en el sentido de que nada hay imposible en este mundo. Efectivamente, cuando el régimen de ocupación termine y el Tratado de paz con Alemania se firme, no habrá nada que impida un contacto normal diplo-

mático entre la República federal alemana y las naciones del bloque soviético. Sin embargo, todo esto es pura teoría, que nada tiene que ver con el momento actual.

Lo que sí tiene que ver es el hecho contradictorio de que en los medios parlamentarios de Alemania Occidental se está proyectando desde hace algunas semanas la posibilidad de un viaje a Moscú de un grupo de diputados del Parlamento federal. La iniciativa, que, naturalmente, no tiene carácter oficial, la tomaron los demócratas libres por vía de su diputado el doctor Karl Georg Pfeleiderer, quien en el último debate parlamentario no dejó también de pronunciarse por la reanudación de relaciones.

El doctor Pfeleiderer desempeñó antes de la guerra funciones diplomáticas en Moscú y en Leningrado, y ha pedido que ante todo se proceda a entablar relaciones normales con la Cruz Roja soviética y con las autoridades eclesásticas de la U. R. S. S. En Bonn se dice que el viaje de los parlamentarios alemanes a Moscú no podrá tener lugar sin un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios y sin que el Gobierno lo constentase. Pfeleiderer continúa sus conversaciones para llevar su proyecto adelante, y uno tiene que pensar si no contará con algún apoyo más del que confiesa.

Lo que sí se puede asegurar es que Pfeleiderer no se atreverá a ir a Moscú sin haber informado antes a las autoridades aliadas. Si después de esto el viaje a Moscú se lleva a cabo, la explicación es aún más difícil.

CORRESPONSAL ES DE PUEBLO

EN EL EXTRANJERO

La participación de España en la Conferencia bienal de la UNESCO

En París se comenta la visita de mister Evans y la composición de la Delegación española que irá a las reuniones de Montevideo

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal.) En los círculos intelectuales de París se comenta el viaje del director general de la U. N. E. S. C. O. a Madrid y se hacen suposiciones sobre la participación de España en la próxima Conferencia General de la Organización que se celebrará en noviembre en Montevideo. Por celebrarse la Conferencia bienal de la U. N. E. S. C. O. en un país de habla española y en un marco favorable para los pueblos del bloque hispánico, el propio director general de la Organización internacional cree que la Delegación española intervendrá de un modo destacado.

En estos mismos medios intelectuales son muchos los que creen saber ya la composición de la Delegación española que irá a Montevideo para la Conferencia General de la U. N. E. S. C. O., cuya inauguración tendrá lugar el 12 de noviembre próximo.

En los medios diplomáticos americanos de París se comenta muy bien la decisión espa-



CRONICA de PARIS por Angel Roselló

C. O. y las perspectivas favorables en que se abrirá para nosotros la Conferencia de Montevideo, España podría ser un nexo de unión entre las tres tendencias de dicha Organización internacio-

nal. España, si se lo propone, puede ser en Montevideo el catalizador que necesite la U. N. E. S. C. O. para fijar su rumbo claro y preciso a sus actividades mundiales.

Turistas de Wáshington

GALDOS Y EÇA DE QUEIROZ, TRADUCIDOS, CON ÉXITO, AL INGLÉS

WASHINGTON. (Crónica de nuestra corresponsal.)—En esta época del año, Wáshington está lleno de turistas; son turistas ingenuos y traen cámaras fotográficas colgadas al hombro. Uno les ve retratando las ardillas de la Casa Blanca, haciendo cola para visitar los salones de la Casa Blanca, abiertos al público una vez por semana, o extasiados frente al documento de la declaración de la Independencia, cuyo original, guardado entre cristales como preciosa reliquia, está en la Biblioteca del Congreso, frente por frente al Capitolio.



CRONICA de NUEVA-YORK por Maria Victoria Armesio

Por cierto que la palabra reliquia trae a mi mente el título de la célebre novela de Eça de Queiroz que por primera vez ha sido publicada en los Estados Unidos estos días. El crítico del "New York Times" dice que la traducción es perfecta. Hasta ahora el gran novelista portugués era completamente desconocido aquí. En un par de meses han traducido "El primo Basilio" y "La reliquia".

do Jenkins que dirige la causa a mister Adams—: ¿es que usted y el ministro tenían tiempo de ocuparse de otros asuntos que no fueran los relacionados con el soldado Shine?

Como una nota picaresca surgió en medio de las declaraciones de Mr. Adams, escuchada negligentemente por Mac Carthy, que, entretanto, leía el periódico. Mister Adams confesó que un día, en el paso de noviembre, Mac Carthy le dijo: —Le he llamado anoche al hotel de Nueva York, en donde usted había dicho a su mujer que dormiría y no estaba. Risas en la sala, que interrumpió Mr. Jenkins diciendo: —Estoy seguro, Mr. Adams, que nadie...

—Pasé la noche con mis dos tías—repuso Adams con dignidad. —Entonces—remató Mr. Jenkins—está usted completamente exonerado.

Acaso entre todos los protagonistas de esta causa, Mr. Jenkins sea el único que puede salir beneficiado. Tras haberse mostrado como un abogado cauto, inteligente e imparcial, Mr. Jenkins es ahora objeto de intensas atenciones por parte de los políticos republicanos de Tennessee, su Estado natal, que le ofrecen la candidatura republicana a senador. Mister Jenkins, si llega a presentarse, tendrá que luchar en contra del popular senador Ke-fauver

NOTA PICARESCA

Si las acusaciones del Ejército contra Mac Carthy parecen carecer de fundamento, y el propio Adams en su declaración reconoció que el senador nunca le había presionado en favor de Shine, no cabe duda de que Mr. Cohn se tomó un interés por aliviar a su amigo Shine de la mochila de soldado, que, en el mejor de los casos, resulta insólito e impropio.

Impropio e insólito también resulta el interés que el ministro y subsecretario se tomaban en escucharlo y atender a los permisos del joven soldado, por muy ayudante de Mac Carthy que fueran ambos. —Digamos—preguntó el aboga-

VISITA A LA GALERIA MELLON

Si uno aparta la vista por unos momentos del confuso panorama de la causa "Mac Carthy versus Army", es grato fijarla en los espectaculares Griegos que adornan las salas de la galería Mellon. Especialmente en el San Marlin a caballo compartiendo su capa. En estos días de primavera, la Mellon Gallerie, con sus cantinillas fuentes, sus columnas de alabastro, sus grúeles estatuas, resulta como un baño fresco y reposado para el espíritu. Da gusto admirar un Murillo. "Niña asomada al balcón con su dueña", en donde uno encuentra ya atisbos de las majas que iba a pintar Goya.

EN MAYO DESCUENTOS DE DESMAYO



Llamamiento a los forasteros y vecinos de Madrid

Como homenaje, y brindando el mejor recuerdo de Madrid en fiestas, SALDOS ARIAS, S. A., ofrecen la mayor oportunidad de todo el comercio español, vendiendo en sus establecimientos los mejores artículos con las mayores rebajas.

- ### Ventas limitadas
- Retor superior, de 14 ptas., a 5,95.
 - Opal colores sólidos, de 88 cm., de 19 pesetas, a 7,95.
 - Nikis seda, de 45 ptas., a 13,90.
 - Bragas seda, de 15 ptas., a 3,90.
 - Combinaciones seda, de 35 ptas., a 8,90.
 - Batas largas estampadas, de 250 ptas., a 69,90.
 - Cretona tapicería, de 40 ptas., a 9,90.
 - Sargas camisas, de 29 ptas., a 9,95.
 - Senelich lencería sólidos, de 17 ptas., a 6,90.
 - Sandalia plástico, de 30 ptas., a 10,90.
 - Pañuelos señora estampados, de 7 ptas., a 0,75.
 - Pañuelos caballero, de 12 ptas., a 2,75.
 - Platos soperos piedra, de 6 ptas., a 1,60.
 - Mantas plancha, de 45 ptas., a 10,90.

Saldos Arias, S.A.

Solamente en estos siete establecimientos: Plaza del Angel, 13 - Montera, 16 - Galerías Saldos Arias, T. de Molina, 2 - San Bernardo, 10 - Bravo Murillo, 124 - Don Ramón de la Cruz, 66, y en nuestro nuevo local de Atocha, 56 (Antón Martín), antiguo de Saldolandia. GRANDES OPORTUNIDADES PARA REVENDADORES COMERCIANTES. FONTAN PUBLICIDAD.

EL MINISTRO DE MARINA HA MARCHADO A LISBOA

PERMANECERÁ EN LA CAPITAL PORTUGUESA HASTA MEDIADOS DE LA SEMANA PRÓXIMA

Invitado por el Gobierno portugués, ha marchado a Lisboa en el Lusitania-Exprés el ministro de Marina, almirante Moreno, que permanecerá en la capital portuguesa hasta mediados de la semana próxima.

Acudieron a la estación de las Delicias para despedir al almirante Moreno el ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; el ministro del Ejército, señor Muñoz Grandes; el jefe de Protocolo y primer introductor de embajadores, barón de las Torres, en representación del ministro de Asuntos Exteriores, que se hallaba en aquel momento despachando en El Pardo con Su Excelencia el Jefe del Estado; almirantes y altos jefes del Ministerio de Marina y numerosos amigos del ilustre viajero.

El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se dispone que se encargue del despacho de los asuntos de los Ministerios de Marina y Aire durante la ausencia del ministro de Marina el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

OPTICA PRADO

PRINCIPE 12 GAFAS CIENTIFICAS



BOLSA de Madrid

Mayoría de alzas al cierre de la semana

Con un volumen de negocio parecido al de ayer—es decir, moderado—la Bolsa ha continuado mejor entonada, lo que se ha traducido en un mayor número de revalorizaciones. Se han cotizado 78 valores, de los cuales avanzan 37, repiten 28 y bajan solamente 11.

En Bancos se ha hecho el Exterior sin dividendo, recuperándolo íntegro. Han mejorado las acciones eléctricas, destacando los avances de Viesgo y Reunidas de Zaragoza.

Por lo que se refiere a títulos de arbitraje, Petróleos mejoró cinco enteros; Explosivos, tres, y

RV, uno. También son de señalar las plusvalías de Fefasa y Sniace.

En el sector de cupones se han cotizado los siguientes: Banco Central, 127 (=); Portland Valderrivas, 120, primer cambio; Hidrociel, 13 (-1), y España Industrial, 69,25 (+0,25).

De títulos no admitidos a cotización oficial se han hecho los siguientes: Cantabria, 59,50 (=); Cupa, 270 (+20); Sefanitro, 166 (=); Hornos, nuevas, 633 (+5); Obligaciones Leonesas, 98, primer cambio.

Al final de la sesión quedó predominando la oferta en buen número de valores.

	Del día	Diferen.
Fondos públicos:		
Exterior	83,25	+ 0,25
Exterior A	104	=
Amort. 4 %	99,50	=
Idem 3 % F	87,40	+ 0,10
Idem abril 1952	100,60	+ 0,30
Idem nov. 1951	99,80	=
Idem julio 1951	93,10	+ 0,05
Idem junio 1953	101	+ 0,50
Rec. Nacional	94,50	=
Renta	93,65	=
Colonización	93,75	+ 0,25
Ayunt. 1931 int.	82	=
Idem 1931 Ens.	82	=
Idem 1941	74,75	+ 0,50
Idem 1946	79	=
Trasatl. nov. 1925	93	=
Idem 1926	100	=
H. Ebro	100	=
Tanquer-Fer	89,50	=
Cod. hip. 4 % A	85,75	=
Idem 4 % exent.	98,75	=
Cod. Interprov.	97,50	+ 0,25
Idem con lotes	101,80	+ 0,10
Obligaciones:		
B. Esp. 6,60 %	98,50	+ 0,50
S. Duero	84,75	+ 0,25
S. Alberche 6 %	87	=
F. Nansa 6 %	89	=
Sil	98	=
Explosivos 1.ª	99,50	+ 0,50
Idem 2.ª	99,50	+ 2
A. Hornos 1949	94	=
Telefónica 2.ª	94,50	+ 0,50
Sniace	96	s/c
M. Penarroya	93,75	=

	Del día	Diferen.
Idem nuevas	435	- 1
Chorro	110,50	=
H. Española	200	=
Iberduero, ord.	229	+ 2
Idem 5 %	220	+ 2
S. Nansa	116,50	+ 1,50
S. Sil	186	=
Sevillana	109,25	+ 0,25
U. E. Madrileña	116	+ 0,50
Idem nuevas	115,50	=
Idem 75 %	424	=
Rústicas	57	=
El Águila	577	+ 1
Azuc. General	124	+ 1,50
Espñ. Cementos	180	+ 1
Vallehermoso	150	+ 3
Tabacos Filipinas	316	+ 64,50
P. Valderrivas	360	s/div. y/der.
Hidrociel	119	+ 0,50
Constr. Gral. Esp.	68	+ 4
Dragados	195	+ 3
C. Internacional	158	+ 2
Caisa	35	- 1
Fisa	20	=
Hispana, pref.	70	=
In. Metropolitana	125,50	+ 0,50
Menfis	70	- 5

	Del día	Diferen.
Urbis 9.ª	37	+ 2
Vacasa	76	- 1
Idem nuevas	204	+ 4
Idem prof.	510	- 5
Urbivaca	58	+ 2
Insa	109,50	+ 0,50
Andaluz Minas	261	+ 1
Rif	583	+ 1
Felguera	239	+ 4
Los Quintos	244	=
Panferrada	366	=
Campa	160	=
Tabacalera	175	+ 2
C. Naval, ord.	164	+ 2
Idem prof.	173	+ 1
Trasmediterránea	100	+ 1,50
U. Naval Lev.	126	=
Energ. e. l. Arag.	162	=
Explosivos	273	+ 3
Hidro-Nitro	111	+ 0,50
Llofar, pref.	45	=
Petróleos	409	+ 5
Unquinesa	182	=
A. Hornos	191	+ 1
Aux. Ferroc.	340	=
Ind. Sta. Barbara	162	=
Manuf. Met. Madr.	216	+ 6
Idem novitimas	206	+ 6
Material y C.	155,75	+ 0,75
Marconi	121	+ 1
Telefónica	181	+ 1
Idem nuevas	177	+ 0,75
Fefasa	129	+ 3
Sniace	257	+ 4
Metro	133	+ 1

NOTAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Termina la semana bursátil con un mejor tono que al principio de la tanda, ya que en la jornada inicial se registró uno de los índices de contratación más bajos de estas últimas semanas. Se contrataron en valores de renta variable 3,8 millones de pesetas.

El beneficio líquido obtenido por la Empresa Nacional de Rodamientos en el pasado ejercicio ha permitido, después de aplicar más de cinco millones de pesetas a amortizaciones, repartir un dividendo a las acciones del 7 por 100 de su valor nominal y dedicar a fondo de reserva 7,9 millones de pesetas.

En la junta de Sefanitro, celebrada en Bilbao, el presidente de esta Sociedad, marqués de Triano, puso de relieve cómo las disposiciones adoptadas por el Gobierno en orden al consumo de abonos de producción nacional han permitido dar salida a las existencias acumuladas, con las consecuencias consiguientes en la situación económica de la Empresa.

Se ha concedido subvención a Eléctricas Leonesas para construir una nueva línea, a 33.000 voltios, desde Panferrada hasta Torre de Santa Marina, pasando por Bemblibre.

Muy interesante e intensa ha sido la labor que Eléctricas Reunidas de Zaragoza ha realizado en la pasada campaña y que constituye una nueva etapa en la marcha de esta Empresa hidroeléctrica en orden a su desarrollo en una zona de España que ofrece un proceso de industrialización por demás interesante. Según expresó el presidente de esta entidad, don José Sinués Urbola, las provisiones tomadas por el Consejo para el actual ejercicio comprenden la realización de obras que aseguren por cubrir el aumento del consumo de energía, cada vez más importante.

El Banco Exterior de España ha sido autorizado para establecer dependencias en las plazas de Gijón, Avilés y San Carlos (Fernando Poo).

El aumento de producción de energía de Electra del Viesgo en 1953 fué de 15.653.000 kilovatios-hora, lo que representa el 2,63 por 100 sobre 1952. Los beneficios de explotación sumaron 56,6 millones, presentando un aumento del 13 por 100 sobre el beneficio logrado en el ejercicio precedente.

El conde de Vallelano clausura la Exposición de los ayudantes de Obras Públicas

Ha sido clausurada la Exposición de escultura, acuarela, óleos y dibujos que los ayudantes de Obras Públicas organizaron en el Casino de Madrid, con motivo de los actos conmemorativos del centenario de la fundación de la carrera. Asistió a la clausura el ministro de Obras Públicas, conde de Vallelano, acompañado de los directores generales de su Departamento; el presidente de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, señor Caso Suárez; el de la Mutualidad, señor Bañón; los miembros de la Comisión organizadora de los actos del centenario, señores Orduña, Minguez y Bittini, así como los ayudantes que han presentado obras a la Exposición.

Curso sobre "Economía y política social"

Todos los aspectos de la política social y de la economía constituyen actualmente motivo de preocupación para cuantas personas se interesan por las características y problemas de su tiempo. El Ateneo de Madrid, aleria a cuanto entraña un sentido vivo de la época, ha organizado este curso, en el que, por las personalidades más destacadas en cada materia, serán estudiados sus diversos aspectos.

La sesión inaugural correrá a cargo de don Manuel de Torres Martínez, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que disertará sobre "Consecuencias económicas de la energía nuclear para la industrialización de España". Clausurará el curso don José María Zumalacárregui, presidente del Consejo de Economía Nacional, desarrollando el tema "La Renta Nacional en España".

El resto de las conferencias correrá a cargo de los siguientes señores: don Federico Rodríguez, letrado del Consejo de Estado; don Manuel Berlanga Barba, catedrático y director de la Escuela de Comercio de Madrid; don José Luis Villar Palasi, letrado del Consejo de Estado, secretario general del Ministerio de Información; don Eugenio Pérez Botija, catedrático de Política Social, y Legistación de Trabajo en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, y el reverendo señor don Rafael González Moralejo, profesor del Instituto Social León XIII.

Una orden de Educación Nacional regula las pruebas finales del Curso Preuniversitario

Los inscritos serán clasificados en tres grupos y cada Tribunal examinará 300 alumnos

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se regula con carácter provisional la realización de las pruebas finales del curso preuniversitario.

En síntesis, se dispone: Las Universidades españolas convocarán para junio y para septiembre la práctica de los ejercicios.

Las solicitudes serán presentadas en las Secretarías Generales de las Universidades.

Los inscritos en cada Universidad serán clasificados en tres grupos: uno, formado por los alumnos que deseen cursar sus estudios en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho; otro, por los que deseen cursarlos en las Facultades de Ciencias (incluido preparatorio de Arquitectura, Medicina, Farmacia y Veterinaria, y otro, por los que aspiren a seguirlos en Escuelas Especiales de Ingenieros. Los alumnos que quieran estudiar en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales podrán optar por ser incluidos en los grupos primero o segundo de los antes mencionados.

Con los documentos que reglamentariamente se exijan para efectuar la matrícula en estas pruebas, cada alumno acompañará imprescindiblemente un informe firmado por el profesor que haya actuado como delegado del curso preuniversitario. Los Tribunales deberán tenerlos presentes al juzgar los ejercicios de cada alumno.

El Tribunal podrá consultar al profesor delegado del curso preuniversitario en el centro en que haya cursado sus estudios el examen, para completar su juicio sobre éste.

LA CONSTITUCION DE TRIBUNALES

El rector, habida cuenta del número de inscritos en cada grupo, podrá constituir el número de Tribunales que juzgue necesarios, sin que en ningún caso cada Tribunal pueda examinar más de 300 alumnos. Sus miembros serán nombrados igualmente por el rector, que designará quien haya de ser presidente.

Dada la naturaleza de los ejercicios de la prueba de madurez, en todos los Tribunales habrá por lo menos un representante del grupo de las Facultades de Letras y otro del grupo de Ciencias.

Los Tribunales designados para los grupos de alumnos que aspiren a estudiar en Facultad universitaria estarán compuestos de tres catedráticos numerarios. Uno de éstos podrá ser sustituido, si las necesidades del servicio lo aconsejan, por un profesor adjunto encargado de cátedra.

Para los alumnos que deseen continuar sus estudios en Escuelas Especiales de Ingenieros se formarán Tribunales, integrados por dos catedráticos numerarios de Universidad, uno de ellos de Letras y otro de Ciencias, y un profesor de Escuela Especial.

Cuando no haya Escuelas Especiales en la capital de Distrito Universitario y no puedan desplazarse a la misma profesores de otras Escuelas para formar los Tribunales, estos alumnos se examinarán ante los Tribunales del segundo grupo.

CUATRO EJERCICIOS

La prueba de madurez será única, con cuatro partes, juzgadas

en conjunto con la calificación de apto o no apto, según la medida de las puntuaciones logradas. Los que no sean declarados aptos podrán repetir la prueba en las convocatorias siguientes, previa renovación de la matrícula.

a) La primera parte consistirá en el resumen de una lección desarrollada ante los examinandos, con asistencia del Tribunal.

Los conferenciantes serán siempre ajenos al Tribunal.

b) En segundo lugar se realizará un ejercicio de redacción. Los ejercicios de redacción versarán sobre temas generales que permitan conocer la madurez del alumno.

c) La tercera parte consistirá. Para los alumnos de la Facultad del Grupo de Letras, en la traducción de un texto latino con ayuda de diccionario.

Los alumnos del grupo de Ciencias y los del grupo de Escuelas Especiales realizarán un ejercicio consistente en la resolución de un problema, que podrán escoger entre tres propuestos por el Tribunal.

d) Por último, se traducirá, con diccionario, un texto escrito en el idioma moderno escogido por el alumno.

PREMIO Y VALIDEZ DE LAS PRUEBAS

Los alumnos que en las pruebas del grado superior del Bachillerato hayan conseguido la calificación de premio extraordinario podrán aplicar al hacer la matrícula del primer curso de Facultad o Escuela Superior, una vez declarados aptos en las pruebas de madurez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953, los alumnos de Escuelas Especiales que sean declarados aptos en estas pruebas finales del Curso Preuniversitario quedarán exentos del examen de idiomas y del de cultura general, exigidos hasta ahora en dichos Centros.

La aprobación de estas pruebas ante los Tribunales del tercer grupo será igualmente válida para las Facultades incluidas en el grupo segundo.

Los alumnos que tengan aprobado un curso completo en cualquiera de las Facultades universitarias no deberán repetir las pruebas reguladas en la presente orden, aunque deseen seguir estudios en Facultad de grupo distinto de aquel en que fueron declarados aptos.

España asiste al III Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos

Durante los días 9 al 15 del presente mes se ha celebrado en Argel el III Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos, al que asistió España. La representación española la integraron ingenieros agrónomos, representantes del Ministerio de Comercio y Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas; estaba presidida por don Santiago Pardo Canalis, jefe nacional del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas y director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, quien ocupó con el gobernador general de Argel la presidencia del acto inaugural, siendo designado presidente del Congreso.

La Delegación española intervino en todas las comisiones, así como en las sesiones plenarias, siendo muy destacada su actuación. Fué objeto de especial ponderación y estudio la decisión de la Administración española sobre limitación de las zonas de cultivo de agrinos. Merced a la intervención de la representación española no fué aprobado, como se pretendía como norma de carácter general, la obligatoriedad del envasado de la fruta para la exportación. Fueron también considerados importantes extremos en lo

que se refiere a las industrias derivadas. En el acto de clausura pronunció el discurso el presidente de la Delegación española, señor Pardo Canalis, fijándose en dicho acto a Israel como sede del próximo Congreso. Como último acto, la Delegación española visitó la cueva-prisión de Cervantes, en donde se rezó un responso y se ofreció una corona de flores.

El ex presidente de Colombia, don Roberto Urdaneta, en Madrid

ES UN GRAN DEFENSOR Y AMIGO DE NUESTRA PATRIA

Se encuentra en Madrid el doctor don Roberto Urdaneta, ex presidente de Colombia. El señor Urdaneta presidió la Comisión Política de las Naciones Unidas durante los años 1948; 1949 y 1950, en los que España atravesaba una etapa difícil. También fué miembro del Consejo de Seguridad en el indicado periodo.

El señor Urdaneta defendió siempre a nuestro país, especialmente en la Asamblea General de la O. N. U. en 1949, en que se pronunció decididamente contra la sanción impuesta a España, que calificó de injusta.

El ilustre político considera a España como su segunda patria y ahora realiza una de sus visitas periódicas a nuestro país.

LA FIESTA DE LA FLOR

Por error se ha anunciado que Blanca Nieves y los Siete Enanitos postularán mañana para la Fiesta de la Flor en la mesa de la glorietta de Chamberí, haciéndolo realmente en la de la plaza de la Iglesia, que preside la señorita Lola Albeidíz.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES

"ESCUELA ESPAÑA". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets Alfonso XII 58.

EL MODERNO. Gasolinas, Visitenos y compra. Paseo Marques Za 1ra 26

CALLAO. Enseña conducir omnibus. turismo modernismo. Tratamos carnet informese. Precios 23.

ACADEMIA americana Profesor ingeniero Carnets. General Pardiñas 89.

INDUSTRIAS Rafael Yuste dispone para su coche de: VISITAS plastico. Persepolis Feli 6ba

POE REQUIPAJES comandos para: dables. Lonas Púlpas

INDUSTRIAS

Rafael Yuste. Chu rruca. 16

FINCAS

VENTAS PISOS exteriores estrenar tres, cuatro, cinco y seis habitaciones en primera categoría, todo confort y en segunda categoría en el moderno barrio residencial de la Concepción. Exentos contribución grandes facilidades pago (quinque y cincuenta años). Teléfono 24 86 35 Montequinza, 6.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuen rral 23

URGEME 30.000 primera Madrid. Laso. Rios Rosas, 10.

CONSULTAS

"CLINICA Fuencarral". Especializada enfermedades ginecologicas, impotencia. Ultimos tratamientos. Fuencarral, 88. (8.893.)

ENSEÑANZAS

PROFESORA ballet. Gaztambide, 26, bajo 1.

MUEBLES

DORMITORIO 2.000. Armario, camas, 31-28-19.

PERDIDAS

PERDIDO maletin taxi conteniendo joyas. Gratificare espléndidamente. Teléfono 59-11-68. Buer-tas, 16.

INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA (I. N. Q. U. I. T. E. X.)

El domicilio social provisional de esta Sociedad se ha trasladado a la calle de Alcalá, núm. 45, edificio del Banco de Vizcaya.—E. Consejo de Administración.

F. NANZAUTO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria celebrada el día 13 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto repartir a los señores accionistas un dividendo del 12 por 100, con impuesto a cargo de los mismos; en total, 53,70 pesetas por acción.

Este dividendo corresponde al ejercicio del 1953 y su cobro podrá verificarse a partir del día 18 de los corrientes, en la BANCA LOPEZ QUESADA, de Madrid.

Madrid, 17 de mayo de 1954. El secretario del Consejo de Administración, Carlos de Cifuentes López-Quesada.

FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria celebrada el día 16 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto repartir a los señores accionistas un dividendo del 9 por 100, con impuesto a cargo de los mismos; en total, 82,17 pesetas por acción.

Este dividendo corresponde al ejercicio de 1953 y su cobro podrá verificarse contra cupón número 7, a partir del próximo día 18 de los corrientes, en la BANCA LOPEZ QUESADA, de Madrid, y en su Sucursal de Barcelona.

Madrid, 17 de mayo de 1954. El secretario del Consejo de Administración, Juan López-Quesada y Morana.

Churchill ha sido interpe'ado en los Comunes sobre la oferta que hizo a España de devolución de Gibraltar a cambio de la neutralidad

Documentadas aseveraciones contradicen la respuesta negativa del primer ministro inglés

Nuestra Oficina de Información Diplomática afirma que durante 1940 a 1942 el Gobierno inglés se mostró dispuesto a tratar de las aspiraciones españolas al Peñón

IMPORTANTE NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hizo pública esta madrugada la siguiente nota:

Interpelado el primer ministro inglés, señor Churchill, en la Cámara de los Comunes por varios diputados laboristas sobre el alcance de la oferta de devolución de Gibraltar hecha a España en el curso de la pasada guerra mundial, se ha permitido contestar que tales promesas nunca existieron.

Esta Oficina de Información Diplomática, a la vista de los documentos que obran en los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, afirma que el Gobierno inglés, durante los años 1940 a 1942, no sólo ofreció al Gobierno español, en caso de que España mantuviese su neutralidad, tratar de la devolución de Gibraltar una vez que terminase la guerra, sino que ofreció además satisfacer a España las que Inglaterra llamaba entonces sus justas reivindicaciones en el Norte de África y reconocerle asimismo como gran potencia mediterránea. La verdad de estas afirmaciones está acreditada por los siguientes documentos:

Primero. Elevada por el secretario del Foreign Office al primer ministro inglés una consulta sobre la oportunidad de negociar con España la devolución de Gibraltar, el señor Churchill dió, con fecha 28 de junio de 1940, la siguiente respuesta: "Estoy convencido de que nada ganariamos con brindar a España la discusión del problema de Gibraltar al término de la guerra. Los españoles ya supondrán que si ganamos, no sacarán nada de nosotros, y si perdemos, no haría falta discusión alguna. No creo, pues, que una promesa verbal de esta índole afecte a la decisión española."

(Nota dada el día de ayer a la Prensa por el propio señor Churchill y recogida previamente en sus "Memorias" tomo II, página 564. Edición inglesa, 1949.)

A tenor de esta respuesta se ve que, por entonces, en 1940, el Gobierno inglés desechó el proyecto de ofrecimiento, por temor de que fuese ineficaz, pero no porque el Gobierno británico no estuviese dispuesto a la devolución de Gibraltar a cambio de la neutralidad española, ofrecimiento que más tarde reiteró explícitamente.

Segundo. La promesa clara y concreta del subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros hecha al embajador de España en Londres el día 4 de julio de 1940, que fué comunicada por el duque de Alba al Gobierno español en los siguientes términos: "Gobierno inglés espera sigamos en buenas relaciones con él, y habiendo aprendido lección de sus pasados errores en su política hacia España, está dispuesto a considerar más adelante todos nuestros problemas y aspiraciones, incluso el de Gibraltar. A su juicio, la existencia de una España fuerte e independiente de toda influencia extranjera interesa ahora a todos, incluso a Alemania, y, desde luego, a Inglaterra."

(Telegrama número 289-290 del Registro de Cifra del Minis-

terio de Asuntos Exteriores, correspondiente al año 1940.)

Tercero. Las manifestaciones hechas por el ministro inglés de Colonias el día 14 de septiembre del propio año 1940, según texto que comunicó el duque de Alba al Gobierno español en los siguientes términos: "Ministro inglés, en un aparte, me dió, advirtiéndome que hablaba a título personal y no como ministro, que durante estos últimos días, había aconsejado repetidamente al presidente del Consejo de Ministros, con el que le une una gran amistad, adoptase Inglaterra la política de incitar a España para que ocupara Marruecos francés. Contesté que, puestos a hablar en nombre personal, no debiera olvidarse Gibraltar."

(Telegrama cifrado núm. 499 del Registro del Ministerio de Asuntos Exteriores del año 1940.)

Cuarto. El discurso del primer ministro inglés, señor Churchill, en sesión secreta de la Cámara de los Comunes el día 9 de octubre de 1940, en el que figuran las siguientes palabras: "Los de nuestro ánimo está el perjudicar a España y a sus necesidades económicas con nuestro amplio bloqueo. Aspiramos únicamente a que España no se convierta en vía de aprovisionamiento para nuestros mortales enemigos. Sentada esta condición esencial, no existe ningún problema que nosotros no estemos dispuestos a examinar con sincero deseo de favorecer a los intereses y al renacimiento de España y no atizar las brasas del que hasta hace poco ha sido un incendio devorador. Como en los días de la guerra de la Independencia, el interés y la política de la Gran Bretaña se basa únicamente en la independencia y en la unidad de España. Anhelamos que en el futuro ocupe España el lugar que por derecho le corresponde como gran potencia mediterránea y como un destacado y glorioso miembro de la familia europea y de la cristiandad."

(Texto entregado al Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid por el embajador de Inglaterra, señor Hoare.)

Quinto. Declaración hecha por el primer ministro británico, señor Churchill, al embajador de España, duque de Alba, el día 2 de octubre de 1941, trasladada por éste al Ministerio de Asuntos Exteriores en telegrama que dice así: "Hoy almorcé en nuestra Embajada Churchill, Eden, embajador inglés en Madrid (Hoare) y otros. Primer ministro, en conversación, me dió que su deseo era que España sea cada vez más próspera y fuerte. Que si Inglaterra gana la guerra, lo que para él no ofrece la menor duda, Francia le deberá mucho, y ella a Francia, nada, por lo que Inglaterra estará en situación de hacer presión fuerte y definitiva para que Francia satisfaga justa reivindicación de España en el Norte de África. Según él, Italia quedará, como Francia, bastante disminuida, lo que proporcionará a España ocasión de ser la potencia más fuerte del Mediterráneo, en lo cual podrá contar con la ayuda decidida de Inglaterra. Estamos decididos —añadió— a ayudar a España en todo; sólo pedimos que España no deje pasar por su territorio a los alema-

nes."

(Telegrama cifrado del Registro del Ministerio de Asuntos Exteriores número 628, de 1941.)

Sexto. Declaración hecha por el primer ministro inglés, señor Churchill, al embajador de España en Londres el día 26 de noviembre de 1942, que el duque de Alba transmitió así: "Presidente está lleno de optimismo y más seguro que nunca del triunfo, volviendo a repetirme que su único deseo es hacer una España fuerte, próspera y feliz. A su juicio, como resultado de la guerra, Italia y Francia quedarán debilitadas, lo que llevará a España a ocupar una posición como no ha tenido desde hace siglos."

(Telegrama cifrado del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores núm. 342, del año 1942.)

Esta Oficina de Información Diplomática espera que la simple lectura de los documentos transcritos lleve a la convicción que el ofrecimiento hecho a España por el Gobierno nacional inglés durante la última guerra mundial sobre devolución de Gibraltar y otras ampliaciones de influencia no fué un hecho puramente ocasional y episódico, sino que respondió a una meditada actitud política reiterada a lo largo de dos años."

La tradición del a mirante Rooke

Tres diputados de la Cámara de los Comunes interpe'laron ayer al primer ministro británico sobre la promesa hecha a España, durante la segunda guerra mundial, de que nos sería devuelto Gibraltar a cambio de la neutralidad española.

Churchill negó tal promesa.

En la nota dada a la publicidad por la Oficina de Información Diplomática se contiene un párrafo que dice: "Elevada por el secretario del Foreign Office al primer ministro inglés una consulta sobre la oportunidad de negociar con España la devolución de Gibraltar, el señor Churchill dió, con fecha 28 de junio de 1940, la siguiente respuesta: "Estoy convencido de que nada ganariamos con brindar a España la discusión del problema de Gibraltar al término de la guerra. Los españoles ya supondrán que si ganamos no sacarán nada de nosotros, y si perdemos, no haría falta discusión alguna. No creo, pues, que una promesa verbal de esta índole afecte a la decisión española."

Sin embargo, Churchill, cuando se vió más apretado, hizo esa promesa en distintas ocasiones. ¿Había cambiado de opinión desde el 28 de junio de 1940? No. Seguía pensando que si Inglaterra ganaba la guerra, los españoles no sacariamos nada de ella, como así fué.

En una palabra: Churchill hizo la promesa; pero sin el menor propósito de cumplirla. Ahora se limita a negarlo, y es de suponer que e nadie, comenzando por los tres diputados en cuestión, se lo habrá creído. Si nos engañó —relativamente— a nosotros, no hay ninguna razón para que no engañe también al pueblo inglés. Después de todo, esta norma de conducta es típicamente británica. Fué un gran diplomático inglés quien dió que un embajador tiene por misión engañar honradamente al vecino en servicio de Su Graciosa Majestad.

Nadie en toda la redondez de la Tierra podrá tener la menor sospecha de que los telegramas cifrados del Ministerio de Asuntos Exteriores han sido "inventados", ni de que nuestro embajador en Londres por aquellos tiempos, que era el duque de Alba, cursaba semejantes telegramas, de tan vital importancia, por pura iniciativa propia.

Una vez más, Churchill no ha engañado a nadie con sus engaños. Se ve que el precedente que sentó el almirante Rooke en este asunto de Gibraltar se ha convertido en una tradición británica más. La tradición de la mentira.



LA LEY LE PROTEGE

"Queda rigurosamente PROHIBIDO

- a) La utilización de papel usado o impreso para la envoltura de artículos alimenticios, cualquiera que sea la clase de envase.
- b) El empleo de papeles usados o impresos en la fabricación de bolsas de papel, así como la adición de sulfato de bario o de cualquier otra materia con el fin de proporcionar a tales envolturas un peso anormal."

(Del B. O. del Estado del día 8-VI-55. N.º 159)

PAPEL DE CALIDAD DA CALIDAD.

EL DOMINGO SE CELEBRARÁN ELECCIONES EN TODA ESPAÑA PARA DESIGNAR VOCALES EN LAS JUNTAS SOCIALES Y ECONOMICAS de los SINDICATOS

El domingo día 23 de mayo se procederá en toda España a la elección de vocales en las Juntas Sociales y Económicas de las distintas entidades sindicales provinciales. El número de dichas Juntas asciende a más de mil, y tomarán parte como electores más de doce mil entidades locales elegidas el pasado día 4 de abril. El 27 se procederá al correspondiente escrutinio en las Mesas electoras provinciales una vez recibidas las actas en las Juntas Provinciales de Elecciones Sindicales. Y seguidamente, durante los días 28 y 29 se resolverán por estos organismos cuantas reclamaciones figuren consignadas en las actas de votación.

BADAJOS SOLICITARA EN LA PRIMERA ASAMBLEA TEXTIL LA INSTALACION DE FABRICAS DE TEJIDOS

Constantemente se están recibiendo en el Sindicato Nacional Textil informes de diversas provincias para que sean incluidos en el temario que ha de ser objeto de estudio y debate en la Primera Asamblea Económica Nacional de la Industria Textil, cuyo acto inaugural tendrá lugar el día 14 del próximo mes en Madrid.

Entre los trabajos últimamente recibidos es muy interesante el enviado por el Sindicato de Badajoz, en el que se condensan

las aspiraciones y necesidades de aquella provincia en materia textil. Como necesidades imperiosas propugnan por la instalación de fábricas de hilados y tejidos que contribuirán a remediar el paro estacional, ya que la manufactura llegará al consumidor en condiciones asequibles. Se habla en el informe de otras aspiraciones, cual es la de ampliar el número de lavaderos de lana, pues que, si bien se fijan dos instalaciones de este tipo ubicadas en Mérida, en el desarrollo del plan Badajoz, ellas se consideran insuficientes; concretando ésas y otras aspiraciones en tres conclusiones que someten a la aprobación de la Asamblea.

En Mayo flores



VESTIDO EN VICHY LISO Y LISTADO, CON DETALLES BORDADOS AL TRAZO
70 cm. 120
80 cm. 130
90 cm. 140

Agradeceremos su visita con flores

- TOILE lencería, gran calidad, a 15 ptas. m.
- CREP SATIN, gran calidad, a 25 " "
- GLACES, a 15 " "
- GLACES cuadros y listas, gran fantasía, desde 38 " "
- VARIADOS ESTAMPADOS en seda cristal, crespones, glaces, etc., etc., desde 20 " "



TIRSO DE MOLINA, 15 - AV. REINA VICTORIA, 8 - GLORIETA DE QUEVEDO, 3 - ALCALA, 123 - BRAVO MURILLO, 228



BAHARIANA Y PANTALON VICHY LISO Y RAYAS
85 cm. 85
90 cm. 90
95 cm. 95

Unión Bolsera Madrileña

Emplee bolsas de PAPEL LIMPIO

Plaza San Andrés, 2. Tel. 282100 MADRID

ENSEÑANZAS POPULARES

¿Hay o no hay derecho?

CONSULTA NUM. 751

Doña L. de la F., de Aranjuez, nos dice:
 "Me van a echar de la casa donde vivía con mi madre, y fallecida. En el mes de junio próximo tengo que abandonarla. Tengo, pues, que dejar la vivienda que he venido ocupando con mi marido, que ejerce fuera de esta localidad. Somos matrimonio y una hija, que en plazo breve se va a casar. Mi hija tiene que seguir aquí, y yo quizá tenga que marcharme a donde está mi marido. Debo ahora decirle que tengo, de mi propiedad, una buhardilla, la cual está alquilada en dos partes para vivienda. Yo desearía que los vecinos que la habitan se marchasen, para que allí mi hija pudiera encontrar alojamiento y quizá levantar un piso para ella. Vuelvo a decirle que en el mes de junio tendremos que marcharnos de donde estamos; porque nos han concedido nada más que seis meses, que ahora terminan."

Por lo que me dice, ha debido usted sostener un pleito, que ha perdido, y cuyo primer plazo para desalojar la vivienda está a punto de vencer. Pero debo advertirle que este primer plazo es ampliable por otros seis meses, mediante escrito, en el que usted haga constar razones de equidad o personales, como pueden ser las dificultades de encontrar vivienda, enfermedades, planteamiento de futura demanda a los inquilinos que ocupan la buhardilla, por necesitarla usted para que la ocupe su hija, que va a contraer matrimonio, y está obligada a desalojar el piso que ocupa, etc.
 Tiene usted, pues, argumentos suficientes: Primero, para pedir una ampliación de plazo de seis meses; segundo, para iniciar la fase preparatoria, citando a juicio de conciliación a los arrendatarios de su buhardilla, con arreglo a las prescripciones legales. Después, una vez que su hija pase a ocupar la mencionada buhardilla, será cuando deba usted iniciar, si sigue animándole el proyecto, la cuestión de elevarle un piso. Para todas estas cosas yo le recomiendo que se asesore por abogado de esa localidad.

TORRE ENCISO
 (Abogado del I. C. de Madrid)

TRABAJO Y OPOSICIONES

VACANTES EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO CALCULADOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL

Presidencia del Gobierno. Ocho plazas de oficiales primeros, dotadas con el haber anual de 8.400 pesetas, a proveer entre españoles de dieciocho a treinta años instancias hasta el día 20 de junio de 1954. ("B. O. del E." de 12-3-54.)

MECANOGRAFOS CALCULADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Presidencia del Gobierno. Nueve plazas dotadas con el haber anual aproximado de 8.000 pesetas, a proveer entre españoles de ambos sexos, de dieciocho a treinta y cinco años. Instancias hasta el día 31 de diciembre de 1954. ("B. O. del E." del 14-4-54.)

EXAMENES PARA RADIOTELEGRAFISTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA

Se convocan exámenes en el mes de septiembre. A tenor con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24-2-53, que regula el nuevo plan, se convocan 30 plazas de segunda clase y 10 de primera. Instancias del 1 al 20 de julio. ("B. O. del E." del 21-3-54.)

INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DEL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA

Ministerio de Hacienda. 300 plazas, dotadas con el haber anual de 6.000 pesetas y demás emolumentos con la categoría de Auxiliares de tercera, a proveer entre españoles de ambos sexos de diecisiete a treinta y cinco años. Instancias hasta el día 30 de junio de 1954. ("B. O. del E." del 7-4-54.)
 (Datos facilitados por el Centro "Guía").

CURSO PRACTICO DE CORTE Y CONFECCION

Por CARMEN DIAZ GAMEZ (Profesora en corte)

LECCION 46

Una exclusiva de PUEBLO

CAMISON SIN MANGAS

Para el trazado de este camison necesitamos cuatro medidas:

- 1.ª Longitud del camison.
- 2.ª Longitud de talle.
- 3.ª Contorno de cintura.
- 4.ª Contorno de cadera.

Las dos primeras medidas se anotarán por entero y las otras dos sólo la cuarta parte de ellas.

Estas medidas se toman como las de la camisa. Desde una altura conveniente se toman la 1.ª y 2.ª. La 3.ª y 4.ª se toman como siempre, rodeando el talle y la cadera con la cinta métrica.

TRAZADO DEL PATRON (fig. 1)

Trazado el ángulo recto G.
 A B, longitud de talle (2.ª medida).
 A C, longitud total de la prenda, menos siete centímetros.

A D, contorno de busto, más un centímetro.

B E, contorno de cintura, más tres centímetros.

A 18 ó 20 centímetros por debajo de la línea de cintura B E se medirá el contorno de cadera, más tres centímetros.

F C, contorno de cadera, más ocho o 10 centímetros.

K, mitad de D E.

M A, un centímetro.

M K, una curva.

Subir A unos siete centímetros G.

G H, una tercera parte de A D.

H M, una curva.

HOMBRERAS

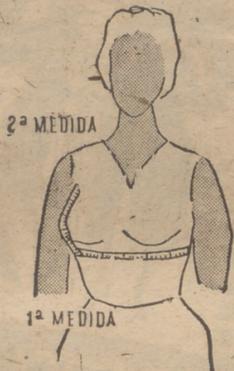
Para éstas haremos el patrón trazando primeramente el ángulo recto A.

A B, 14 ó 16 centímetros.

B D, longitud de la hombrera. Esta medida se toma con la cinta métrica desde el pico del delantero hasta el pico de la espalda.

El patrón de espalda se hará por el del delantero, suprimiendo, como es lógico, el corte M K y el centímetro de separación entre A M.

Después de recortar los patrones se coloca el centro de espalda y delantero junto al doblez de la tela.



MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS

Antes de colocar sobre la tela los picos que forman el delantero, se cogen con unos alfileres unas jaretitas o pleguecillos por la parte inferior y a continuación se prende el patrón.

Colocados los patrones sobre el tejido se dejan alrededor unos centímetros para costuras, etc., y se corta el camison.

CONFECCION

Alrededor de los patrones se pasan los flotantes. En la parte inferior de los picos se harán unos grupitos de jaretitas, que darán vuelo al pecho al mismo tiempo que sirven de adorno.

Seguidamente se hilvana el cuerpo del camison sobre los picos y se cose a punto de incrustación. Después se hilvanan las costuras, que se coserán a la francesa.

Por la parte inferior se rematará el camison con un volante que tendrá aproximadamente de ancho unos siete u ocho centímetros, que irá fruncido. Este volante, a su vez, se remata con encaje.

Las hombreras, los picos del delan-



MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS

tero y espalda se rematarán también con encaje.

En los extremos de las hombreras se pasará una bastilla, que se fruncirá por completo, con el fin de que queden muy estrechas por éstos, y se cosen en el centro de los picos.

AJUSTADOR

Para el trazado de este modelo solamente necesitamos dos medidas:

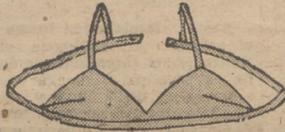
- 1.ª Contorno de cintura del ajustador 78
- 2.ª Altura de pecho 16

La primera medida se tomará rodeando el cuerpo con la cinta métrica por debajo del pecho. Se anotará por entero.

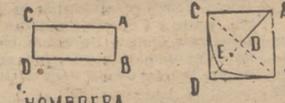
La segunda se toma desde la parte inferior del pecho hasta arriba (fig. 1) y se anotará también por entero.

MODO DE TRAZAR EL PATRON

Trácese el ángulo recto A.
 A B, altura de pecho (2.ª medida).



AJUSTADOR



HOMBRERA



PATRON CAMISON

A C, igual a A B.
 Prolongar las líneas B y C hasta que se crucen en D.

Desde D se hará una incisión hasta A. Bajar en D una tercera parte de la mitad de la diagonal D B, menos un centímetro E.

E B y E C, una línea ligeramente curvada.

CONFECCION

Montar A sobre B y después de pasar un hilván coserlo a punto de incrustación. A continuación se rematan los picos con una puntillita o a vainica ciega.

Después se corta una tira, que medirá de longitud la 1.ª medida, más unos cuatro centímetros para el cruce y de ancho unos ocho o nueve. Se dobla por la mitad y en el centro se cosen los picos.

Para mayor comodidad se puede poner en la parte de atrás de la cinturilla un trozo de cinta de goma.

Seguidamente se colocan las hombreras, con lo que queda terminada esta prenda.

LECCION

80

CURSO PRACTICO DE CONTABILIDAD

Por Santiago Arróspide Linares (Profesor Mercantil)

Una exclusiva de PUEBLO

(Continuación)

GASTOS INSTALACION 1.915,—

10 por 100 de 76.600 ptas.—Parte correspondiente a un trimestre.

2.ª Formación del Balance de Comprobación y saldos.

Regularizadas las cuentas de valores amortizables, procederemos a la confección del nuevo Balance de Comprobación y saldos, que se presentará como sigue:

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

CUENTAS	Sumas		Saldos	
	deudoras	acreedoras	deudores	acreedores
Capital...	49.000,—	1.268.000,—		1.219.000,—
Caja...	87.924,50	81.358,85	6.565,65	
Bancos...	638.546,—	255.335,50	383.210,50	
Valores mobiliarios...	599.000,—		599.000,—	
Tejidos...	368.850,—	279.574,—	89.316,—	
Mobiliario...	83.050,—	700,—	82.350,—	
Clientes...	251.477,50	219.377,50	32.100,—	
Efectos a pagar...	95.400,—	130.400,—		35.000,—
Acreedores varios...	87.000,—	91.503,12		4.503,12
Proveedores...	57.200,—	435.350,—	78.150,—	
Gastos generales...	27.522,30		27.522,30	
Fianzas...	2.130,—		2.130,—	
Quebrantos en neg...	515,—		515,—	
Gastos privados...	8.470,05		8.470,05	
P. y ganancias...	4.150,25	1.987,44	2.162,81	
Gastos de instalación...	96.600,—		96.600,—	
Mercaderías en camino...	35.000,—	38.500,—		3.500,—
Plus Familiar...	1.122,—		1.170,—	48,—
Hacienda pública...	10,44	1.043,88		1.033,44
S. Sociales, Cta. Sindical y Montepío...	939,—	2.817,—		1.878,—
Efectos a cobrar...	52.201,50	36.200,—	16.001,50	
Amortizaciones...				2.831,25
Cuentas saldadas...	481.202,—	481.202,—		
	3.027.310,54	3.027.310,54	1.345.943,81	1.345.943,81

NOTA.—Como observarán, ha variado solamente la cuenta de Pérdidas y Ganancias y ha aparecido una nueva, la de Amortizaciones.

3.ª Formación del Inventario.

Seguidamente procederemos de la forma explicada en la lección 62. A continuación detallamos el inventario tal y como se presentaría en esa fecha:

ACTIVO

Caja...	6.560,65
Bancos...	383.210,50
Efectos a cobrar...	16.001,50
Valores mobiliarios...	599.000,—
Tejidos...	163.670,—
Clientes...	32.100,—
Mobiliario...	82.350,—
Fianzas...	2.130,—
Gastos de instalación...	96.600,—
Suma el Activo...	1.381.622,65

PASIVO

Capital...	1.219.000,—
Efectos a pagar...	35.000,—
Acreedores varios...	4.503,12
Proveedores...	78.150,—
Plus Familiar...	48,—
Hacienda pública...	1.033,44
S. Sociales, Cta. S. y Montepío...	1.878,—
Amortizaciones...	2.831,25
Suma el Pasivo...	1.342.443,81

NOTA.—Como aún no conocemos el resultado del Ejercicio, se sigue figurando el Capital inicial

OBSERVACIONES

No efectuamos amortizaciones para la lámpara ni la máquina de escribir por el poco tiempo que llevan en uso. Tampoco lo hacemos para el cenicero de plata que se llevó a la cuenta de mobiliario. Tengan presente nuestros alumnos que estos objetos, que tienen un valor como metal, por estar hechos con alguno de los llamados nobles, deben conservar en todo momento el valor intrínseco.

Jesús Córdoba y Chicuelo II, LESIONADOS EN MADRID

Chicuelo fué despedido con una gran ovación

Tarde de toros. Está la bandera pegada al mástil y el aire primaveral ha desaparecido en los rayos del sol, que se siente borero al fin.

Vuelve a salir Chicuelo II —blanco y oro— al ruedo madrileño de sus apoteósicos triunfos, y trae como compañeros a Jesús Córdoba—azul y plata—, el elegante borero mejicano, y a Juan Posada—celeste y oro—, en el momento fundamental de su vida torera que sabe de éxitos y de bisturías.

Para los tres espadas se han traído toros de la tierra, de Madrid, la única corrida de las cercanías de la capital que figura en la feria taurina de San Isidro. Toros, con divisa gulda y plomo, propiedad de doña María Teresa Oliveira, oriundos de Ibarra y Paravé, sangre viva de toro bravo.

Se lidian cinco de esta vacada y uno, el quinto, de la de Albarrada, cojitranco, escurreido, que pasa, y no sin protestas, y es a solé, sin peligro.

Los toros de los campos escoriaenses son finos y bonitos de silueta, cómodos de cabeza y elegidos, no a gusto del ganadero, por antecedentes, reatas y notas de tiento, sino por corpulencia para que admitan sabroso y abundante pesebre y vengan al Batán con los kilos más que regamentarios que la Plaza de Madrid, con ejemplaridad, defiende y presenta.

Contra la picardía —cómoda para no buscar al burel y esperar con un parapeto más, el estar reosolado lancero y rocín en los tableros—, la pujanza brava de los toros pelea contra petos y hierros encordados, y de esa batalla, y no con buena lid, salen las reses tardas para la tela.

El ganadero siempre tendrá su cara y cruz para elegir: o toro para el caballo o para la muleta, y estas sangres de tiempos en que el peto no se conocía son el depósito de ese brío que hay que buscar para simiente precisamente en estos toros que van al caballo porque los elegidos y seleccionados para caballeretes toreros terminan sin acometida, nostálgicos de un buen cenorro y la pederada del mayoral.

Ganadería señorial esta de Oliveira, dirigida por afición a los toros, no por comercio de ellos, es lógico que se conserve la pujanza fundamental del toro para el primer tercio, porque también se tiene luego la satisfacción de correr toros tan boyantes, nobles y bravos a más y más, como el "Cestero", cuarto en lidia, un semental sacrificado de esta ganadería de sementales, de los que el maestro "Corinto y Oro" tan ciertamente, en su premiado artículo, pedía se indultasen.

El primer toro dobla alegre y va largo con las telas. Los tableros del burladero del 7 vuelan al rematar la res. Buen remate y magnífico principio el del mejicano Córdoba al tancear por lo fino y quitar por chicuelinas. El toro pelea bravo, impetuoso, y recarga, pese a lo que le claván, y cuando termina el primer tercio —unas gaoneras tremendas de Chicuelo II, que tuvo que saludar, ovacionado, apenas acabó el paseillo—, el toro demuestra nobleza al revolver a un peón e irse tras el capota y no al cuerpo caído.



Chicuelo II rematando un quite (Apunte por Núñez-Cortés)

Muchas pasadas en garapulos, con lluvia de rehiletes en el suelo, inquietan al toro, que por el castigo pierde arrancada.

Córdoba tiene que esperar a que recojan el haz de palos fallidos, y con serenidad y maestría recoge y alegra por trucherazos y temple en redondos, corto el toro de viaje. Unos ayudados que levantan la cabeza del toro y avivan su paso, arrancan ovaciones, porque en ellos hay tanto valor como elegancia. Jesús Córdoba sabe que sabe entre un filigranero, Posada, y un valiente que torea todo, Chicuelo II, y está torero, valiente y eficaz, sin espectacularidad falsa, como quien conoce el oficio y tiene corazón para su arte.

Despacha pronto con el sabio, le ovacionan al recoger la montera. Y apenas sale, impetuoso, el cuarto toro, en una verónica entrapilla a Jesús, lo bra a alto; el diestro cae a tierra y, sangrando por nariz y boca y sin sentido, se lo llevan a la enfermería. La impresionante caída acojoja al público, que admira a Córdoba; pero, por fortuna, el percance es sólo doloroso: un porrazo en la cara y varelazos. Pero el espada no puede volver a salir, y deja este enemigo del percance para Posada.

Juan, en su primer toro, segundo de la tarde, alegrillo para capotes y codicioso ante los piñeros, cuando muletea lo hace sin confiarse. Al toro se le cruzaron mucho en la embarullada lidia, y las seis puyas que le claván lo dejan sin larga acometida. Posada abrevia, mata rápido y es puntillero, marrón toda la feria, marra, y resucita a bicho, lo que disgusta más al público.

Tragado a duras penas el amuchado quinto toro, Posada pide el cambio de suerte por si puede sostenerse el bicho en pie y acometer con poco castigo. En algunos derechos va largo el toro; no así al natural, y Juan, de un espadazo contrario, finiquita al remiendo bovino de la corrida.

Retirado de la Plaza Jesús Córdoba, el toro que le manda a la enfermería, el cuarto, lo trituran en su embestir, con sangre al dejarle dentro una chascada puya, y ahondaría al clavar de nuevo el picador con la otra vara de reserva. Por esta espina desgarradora la nobleza y suavidad del toro está borrada en los primeros tanteos de Posada. Cuando al animal se le alivió el agudo dolor, se dulcifica, acomete boyante, y Juan se estira guapamente en derechos y arranca entusiastas ovaciones al torear al natural en varias series, muy bien compuestas la figura, cargada la suerte y lento el largo caminar de los arcos de los difíciles y nobles pa-

ses. Posada demuestra su clase, borra para el público su frialdad anterior, y cuando remata la faena con pases de pecho, redondos templados y hábil espadazo, le ovacionan en grande, le hacen salir por tres veces al tercio a saludar, y el muchacho, respetuoso con los exigentes, no da la vuelta al ruedo que muchos piden.

La muchedumbre, incansable en aclamar a Chicuelo II, pide y desea que le saiga un toro grande, con grandes y finas astas, poderoso, fiero, pero con arrancadas. Triunfante Manolo, con siete orejas cortadas en dos tardes, de tan honda honradez torera, que todo le parece poco para entregárselo al público de Madrid, Chicuelo II, a poco de salir, flamencón, el cenorro, lo asusta de lo sereno que va a él, y el cabeceo del toro no se remedia con cuatro pletazos de mucho aparato y las puyas limpias de sangre y pelo cortado.

El toro, entero, sin ahormar, vigila los pasos de su matador. Chicuelo II brinda al marqués de Villaverde, y con su espartana tranquilidad va al toro, que en el tanteo deja hachazos de su poderío.

Manolo se estira en seguida, avanza, alegra con su vocecilla infantil y mete a los corazones en un dedo, cuando aguanta horrores al natural, y como la rapidez del toro le hace rebotar en la peca como en los pitones, recurre a las giraldas, que en él son por marinetes espeluznantes y no chullilla alegre. El público, entregado a diestro, lo aclama. Chicuelo II no se conforma. Quiere escuchar las ovaciones más atronadoras, y se cruza con el toro, y cuando ya es imposible dar un redondo, gira la cintura, y su original muleteo de espaldas surge emocionante y limpio, con el consiguiente desbordado entusiasmo de la multitud.

Chicuelo II, auténtico matador de toros, se vuelca en el morrillo. Un toro, una estocada y, como siempre, acierta al primer descaballo. Flamean los pañuelos y, aclamado, da la vuelta al ruedo y saluda por deseo de aplastante mayoría.

Otro triunfo! Y el toro facción sin salir.

El sexto sale abanto, y antes de que Chicuelo II despliegue el capillito, atrapa y volteo a gran altura al espada que cae al suelo;



Juan Posada toreando al natural (Apunte por Núñez-Cortés)

se sacude el traje, ni se inmota, y atiende, después de su viaje a Marte, ya en la Tierra, a la lidia del toro que, codicioso, en la primera vara se traga por los encuentros medio palo, y del pozo artesiano manan sañicones granates. Con otra puyazo pasa el astado a banderillas, remediado en parte su cabeceo y listo para ayudar a saltar a Herrero (hijo), peón que cae dentro del callejón en un porrazo duro.

La alegría pujante de la res quedó frenada con el hondo clavarle la vara. Hay que porñar mucho, y Chicuelo II llega a los mismos pitones, y al pendular la muleta éstos quedan al otro lado del cuerpecillo del torero, al lado contrario de por donde deben pasar. Gracias a este valor, a esa serenidad, a una gran seguridad dentro del impresionante terreno, Manolo cuaja pases redondos, altos de pecho, y está tan cerca, tan cerca, que en un derrote es prendido por el bajo vientre, y gracias a que la tela cede, cae pronto a la arena, de donde se levanta, sin mirarse, sin pestañear, y eso que salía herido, no de gravedad, pero sí con intenso dolor, al que se sobrepuso el héroe, para de nuevo matar a volapié, acertar con el descabello, ser aclamado al irse y hacerle volver el público a la Plaza a saludar antes de entrar en la enfermería a sufrir, sin contraer un músculo siquiera, una delicada y dolorosa cura de unos puntazos en la región perineal.

Chicuelo II sale de su contrato en la feria de Madrid para firmar muchos como y a cuanto quiera. Nada le ha regalado nadie. Todo lo ganó él frente al toro, y dicen que aún pasa rabeletas en su osma porque quiere superarse. Ya le llegará ese toro que sueña y que Madrid le desea. Este Chicuelo ha cambiado el rumbo de muchas cosas fuera y dentro de la Plaza, al encontrar él, por su pundonor y su emocionante brio, el camino soñado que lleva a la admiración, la fortuna y la gloria. —BELLÓN.

HUMOR

ENTRETENIMIENTO



—Este niño!... Si no le pongo la scpa en esto hoyo, no se la toma. (Agencia Demor.)



—Bueno, adió; me voy para adentro, que mi mujer me llama. (Agencia Demor.)



Sin palabras (Agencia Demor.)



—Es un orador estupendo. El otro día explicó tan bien cómo es el mar, que un espectador se ahogó.

DESEO

CRUCIGRAMA

NUMERO 1.004

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

HORIZONTALES. — 1: Artefacto báltico. — 2: Río español. Plato culinario. — 3: Cifra romana. Apuntar. — 4: Extremidades. Cifra romana. — 5: Videar. Al revés, número. — 6: Al revés, hable con Dios. Decreto del

Jeroglífico



SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.003

HORIZONTALES. — 1: Bélgica. — 2: Bol. Dice. — 3: Ay. Ayudar. — 4: Olas. 10. — 5: Dudar. s.a.g. — 6: Era. Avara. — 7: Ra. Ovil. — 8: Inútil. Ra. 9: nro. Adn. — 10: Alreaba.

VERTICALES. — 1: Veraces, sin dobleses (femenino). — 2: Número. Fundar. Instituir. — 3: Al revés, artículo Volcán de la isla de Mindanao. Aire popular canario. — 4: Ex- tremidad. Al revés, ánade. — 5: Al revés, denuncian. — 6: Demostrativo (plural). Gatillo. — 7: En alemán, ro- lo. Donaire. Preposición. — 8: Vela- dos. Periodo de tiempo. — 9: Seque- dades.

Lo espero sin falta, pese a la tormenta.

Solución al jeroglífico anterior: Estío romántico.

TRANSPORTES POR CARRETERA

SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

- **ANDALUCIA Y MARRUECOS**
AUTOSUR. — Caceres, 5, 278502-274792-278804
Transporte a toda Andalucía y Marruecos.
JAEN. — TRANSPORTES PASCUAL. — Juan d Austria, 11.
JAEN y su provincia. — Buitrago. — 894076.
- **ASTURIAS**
GIJON, OVIEDO, AVILES, PRAVIA. — García Mares, 277092.
- **EXTREMAUDRA**
TRANSPORTES EXTREMAUDRA. — Calle Palencia, 29.
93-42-38
39-39-27
- **GALICIA**
LUGO, ORENSE, VIGO, PONTEVEDRA, SANTIAGO, CORUÑA, FERROL. — García Mares, 277092.
- **LEVANTE**
ALICANTE. — 233629.
VALENCIA. — 233629.

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, lectores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de toda solvencia, seriedad y garantía

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 211306

Todos los días un nombre OROZCO

Ayer, por superior orden, Emilio Orozco recuperó el título de campeón de España del peso wéiter. Hoy, sonriente, satisfecho, con las mejillas coloradas — siempre las tiene así —, expansivo, claro, se ha personado, en nuestra redacción. Trae debajo del brazo una cartera de escolar; pero no con libros, sino con el material de entrenamiento. Emilio se despidió de la cama a las seis de la mañana todos los días, se va a la Casa de Campo, y allí tres cuartos de hora de "fouting" — es decir, correr, estirar los brazos — en compañía de Monzón, París y su hermano y manager, Rafael Orozco; luego, un cuarto de hora de gimnasia, y al final, la correspondiente y confortadora ducha, con lo cual cierra la sesión matinal y se va a descansar o a trabajar. Ahora, a descansar.



—Emilio, como es natural, hemos de preguntarte por la decisión que te devuelve el título. ¿Qué te ha parecido? —Justa. Hubo una equivocación, se ha subsanado... pues todo arreglado. —¿Es cierto que piensas retirarte? —Sí; lo haré después de pelear en Londres. Pleno pelear allí pronto. Cuando regrese colgaré los guantes y la afición. —¿Para siempre? —Lo tengo bien pensado. Será para siempre. —¿Motivos? —Todos particulares, y también todos porque el boxeo no renta en España lo que debe. —¿Cuántos años tienes? —Veintiocho. He sido siempre profesional —añade por su cuenta—. Empecé a boxear en el año 43, y a partir del 46, en firme y con cierta continuidad. —¿Muchas peleas? —Setenta, entre las que cuento veinte derrotas como máximo; cinco nulas, y las demás, victorias. —¿Habla de Correa. —Fogoso, intrépido, joven y valiente. —En tu peso, ¿quién puede hacerte sombra? —Monzón, y eso que es un gran amigo mío. —¿Cómo os pegáis en el ring los amigos? —Con las mismas ganas que si no lo fuéramos. Es la obligación. —¿Por qué los italianos y franceses boxean con más técnica que los españoles? —Sucede que en Francia e Italia se celebran más combates internacionales. Y los púgiles, claro, al tener más contacto, aprenden más. —¿Qué hace falta en España para impulsar el boxeo y mejorar la calidad de los profesionales? —Traerles boxeadores extranjeros. —¿Tú has salido al extranjero. ¿Recuerdas alguna anécdota? —En La Habana, boxeando, recuerdo que el que actuaba como manager mío, me decía: "No te arredres. ¡Si ves que no puedes con él, pídemle el cubo, lo que quieras, pero pégale!" —¿Cómo es el boxeador americano? —Inteligente, técnico y fagador. Eso, de que el púgil americano no sabe boxear es un mito. Sabe precisamente dos cosas importantísimas: boxear y pegar. —¿Le temes a Segura? —Nosotros no tememos a nadie. Pero nos prevenimos. Segura es muy bueno y peligroso. Además, por el deseo que tengo de rehabilitación, procuraré frente a él cuajar una buena pelea. —¿Por qué los árbitros españoles no permiten el cuerpo a cuerpo? —Eso es lo que yo quisiera saber. Está bien que decreten la separación cuando nos trabamos; pero no cuando estamos pegándonos. —¿Cómo te ves en estos momentos? —Dispuesto a todo. —¿Mañana lo veremos, y que sea verdad. JUNIOR

NOTA DEL CIRCULO ROJIBLANCO

El Círculo Rojiblanco nos entrega la siguiente nota, con ruego de publicación:

Saliento al paso de las últimas declaraciones hechas en este mismo periódico por el representante de una Peña atlética, el Círculo Rojiblanco, consciente de su responsabilidad, y mucho más teniendo en cuenta la proximidad de un Consejo General convocado por la Junta directiva; hace constar que las partidas del supuesto balance publicadas por dicho señor en PUEBLO del sábado 15 del corriente no son más que parte de lo que el balance es en su totalidad. De haberse publicado íntegramente, como correspondía, la opinión hubiera advertido el superávit existente en la fecha en que tomó posesión de su cargo el actual presidente. Asimismo declara que el expresado balance obra desde julio de 1952 en poder de la Federación Española de Fútbol, de la Federación Castellana y de la Delegación Nacional de Deportes, y que con esta fecha ha dirigido una carta a los señores vicepresidentes del Atlético de Madrid, don Jesús Suevos y don Miguel Ángel García Lomas, significándoles cuanto concierne al particular respecto de las declaraciones del referido representante de la Peña atlética aludida, para que ellos obren según lo estimen oportuno.

En la carta dirigida a los expresados señores se les manifiesta que quedan facultados para publicarla o no, según su criterio. Con ello, el Círculo Rojiblanco da por terminado este incidente.

NOTICIARIO de las Federaciones

MONTAÑISMO.—Brindamos al Instituto de Investigaciones Científicas la siguiente idea, que mañana mismo con un reportaje: ¿Por qué no colabora el Instituto con la Federación Española de Montañismo? ¿Por qué no establece con ella un acuerdo de colaboración para realizar investigaciones espeleológicas? Nadie ignora el apogeo que han adquirido últimamente en todos los países los trabajos de espeleología y la afición que hay en España a bucear en nuestras simas y poner al descubierto lo que en ellas se encierra. Creemos que la idea es interesante y digna de ser atendida y respaldada por el Instituto de Investigaciones Científicas. El Instituto podría aportar su valiosa aportación económica en forma de subvención y los medios necesarios, y la Federación, el espíritu dinámico y entusiasta de sus afiliados. ¿Es o no es interesante la colaboración? Ciencia y juventud, que es lo mismo que orientación y producción.



Begoñita Fernández, "Pelilla", es la campeona de pesca de salmón

TIENE ONCE AÑOS Y, SIN NINGUNA AYUDA, HA LOGRADO UN EJEMPLAR DE DIEZ KILOS

Le gusta mucho montar en «bici» y beber gaseosa

Muchas veces hemos visto en el escaparate de una tienda de comestibles una tibia en forma de pez sobre la que descansa y luce un estupendo salmón ahumado. Nos hemos parado unos momentos, extasiándonos en su contemplación; después... ¡ay, salmón, sueño dorado de todo pescador, quién te pillara!

Peró el caso es que una chiquilla de once años encuentra que esto de la pesca de este bichito es la cosa más sencilla del mundo. La niña es Begoña Fernández, "Pelilla", como cariñosamente la llaman. Vive en Ampuero. Y allí mismo nació, casi a orillas del río Asón. Ayer hablamos con ella por teléfono. Su vocecilla nos llegó clara. Sus palabras sencillas venían mezcladas en ese acento gracioso de la Montaña.

—Dime, Begoñita, ¿cuántos años tienes?

—Once. Me nació el 7 de julio de 1942.

—¿Desde cuándo te dedicas a la pesca?

—Hace muy poco tiempo. Esta temporada nada más. Desde febrero hasta ahora.

—¿Cuántos salmones has pescado?

—Tres. El premio lo gané con uno que pesó cinco kilos. Fue en marzo. Tardé veinticuatro minutos en sacarle del agua. Pero lo hice yo sola. No dejé que nadie me ayudara, porque si no no valía. Luego he logrado otro que ha pesado 10 kilos menos 300 gramos. ¡Era terrible! Pero la cosa fue más rápida. Luego, delante de mí le abrieron y le limpiaron, porque también así lo ordena el reglamento.

—¿Qué cebo empleaste?

—El artificial: una cucharilla.

—¿Qué es lo más difícil en la pesca?

—Pues, nada.

—¿Ni siquiera el tener el sedal tenso y tirar al mismo tiempo el gancho?

—Nada, nada. Todo es fácil.

—¿Quién te enseñó a pescar: tu papá?

—No. Yo sola.

—Peró tu padre, ¿es mejor o peor pescador que tú?

—Pues no lo hace muy mal.

—¿Piensas seguir con tus salmones?

—Por ahora, sí. Después, ya no lo sé.

—¿Algún susto con el agua?

—Sí. Tres sustos. Casi me ahogué, ¿sabes?; pero sólo fue casi. Es que resbalé y me caí. ¡Menudo chapuzón!

—Además de pescar, ¿qué te gusta hacer?

—Montar en "bici". Mi padre tiene un garaje con muchas.

—¿No vas al colegio?

—Sí. Estudio... cultura general, eso. Pero en cuanto salgo de allí, me voy al río a pescar.

—¿Tienes hermanos?

—Dos chicos mayores que yo; pero no saben nada del salmón.

—¿Tienes miedo a que te quiten el título de campeona?

—No. Ayer llegó aquí una señorita, pero no hizo nada de particular.

—¿Mucha competición?

—No demasiada.

Vamos, y todo esto con la mayor naturalidad. Como si el mundo se redujera simplemente a esperar encima de una roca, con la caña al viento, que un pescado de estos pique.

Y adiós, Begoñita. Sigue tan valiente. ¡Ojalá que nunca pierdas el título que con tanta gracia has conquistado.



Fui luego a ver a un pescador de salmón. Conocía a la chiquilla, y me dijo que allí, en Ampuero, muchas veces, entre sorbo y sorbo de gaseosa, escuchaba atenta la conversación que sostienen entre sí varios pescadores. Los ojos muy abiertos. Después, cuando ya no puede más, mete baza en la discusión. Opina y charla entonces de pesca como cualquier viejo marinero. Begoña siente de verdad el arte de la pesca.

Nadie como ella conoce en los ríos de aguas claras el lugar mejor para lanzar bien lejos el sedal. Sabe que este año es el Sedal el río que más número de ejemplares va a dar; se calculan unos 2.000. Sabe igualmente preparar con todo cuidado sus bártulos de pesca.

¡Qué chiquilla!!

¿Qué ocurriría si algún día cambiara los salmones por machachotes?

M.ª Pura RAMOS

Hoy, la segunda jornada de la Copa PUEBLO de boxeo de aficionados

Con representantes de cinco equipos

Esta noche, a las once, en la Sala Salamanca, se cubrirá la segunda jornada de la "Ligüilla de Campeones-Copa PUEBLO 1954", en la que participan los vencedores y segundos clasificados en los torneos "Marca" y "Antena Deportiva de Radio España".

Tras el tanteo de fuerzas realizado en la fecha inicial de la prueba, se alcanza hoy el momento en que se cruzan los nombres de cada categoría para ofrecernos una nueva versión de las posibilidades de victoria en esta dura ronda presidida por la fórmula de "todos contra todos", destinada a contrastar limpiamente los rasgos de clase de aquellos que lleguen a proclamarse triunfadores.

Todos los equipos madrileños estarán representados en la prueba, todos los equipos lucirán sus colores sobre el ring, sostenidos los muchachos por las voces de ánimo y ayuda de sus "clanes" y simpatizantes. Así fue siempre el boxeo aficionado, exponente de sana pasión deportiva, que precisaba de esa rivalidad de clubs que ahora empieza a florecer. Lamentemos tan sólo que equipos de vieja solera pugilística como el de la veterana Gimnástica no figure en línea de combate. Como compensación, celebremos el poder contemplar sobre la loza los colores del Real Madrid y del Atlético, que, en unión de la Peña Bautista —cátedra de alta escuela—, la Ferroviaria y Juventud, están impulsando a nuestro gigante de oro hacia horizontes de amplitud esperanzadora.

ITALIA va a boicotear la VUELTA a FRANCIA

A causa de la no participación de corredores franceses en el "Giro"

PALERMO, 20.—Italia ha anunciado su decisión de boicotear la Vuelta Ciclista a Francia como resultado de una antigua controversia que tuvo por resultado la exclusión de los corredores franceses en la Vuelta Ciclista a Italia, que dará comienzo mañana.

El presidente de la Federación Italiana de Ciclismo, Adriano Rondoni, ha anunciado la decisión mencionada en una carta dirigida a Jacques Goddet, redactor del diario "L'Equipe" y organizador de la Vuelta a Francia. (Afil.)

Los ciclistas hispanos se encuentran en buena forma y confían en tener una brillante actuación.

PALERMO, 20.—Los siete corredores españoles que tomarán

UNA VOZ DESTEMPLADA

Cuando todo parecía ya tranquilo y resuelto en relación al caso Correa-Orozco, he aquí que surge una voz —no influida por humildad socrática, sino por agria soberbia jupiterina— que arremete contra el acuerdo de la D. N. D.

Es la voz del vicepresidente de la Federación Española de Boxeo. La argumentación aducida por el alto cargo nacional de nuestro pugilismo se apoya en la inconsistencia de los criterios personales, en la opinión mutable de ese monstruo de mil cabezas que es el público, a la vez que prescinde de la fría razón que impone la ley matemática.

Esa ley matemática que el arbitro va creando, asalto por asalto, al establecer valores absolutos de calificación que habrán de arrojar, por último, un guarismo que resume implacablemente un signo deportivo.

Hubo error en la tarjeta de puntuación. Error reconocido por la propia Federación. Hubo error, con y a pesar de los cubiletes numéricos de un árbitro que erró, con mejor o peor intención.

El fallo de la D. N. D. no «mantiene a la fuerza un error», como dice el federativo, sino que, por el contrario, rectifica un error y restablece la justicia de una decisión cuyos elementos constitutivos o generadores son los índices o números fijados por el arbitro al final de cada periodo, y que nunca debe estar determinada por el valor de la suma de aquellos números, que es sólo una consecuencia, una resultante sujeta a condición de axioma.

El criterio del arbitro se traduce en cifras, en cifras encadenadas. Y éstas son, y nada más que éstas, las que reflejan su actuación enjuiciadora. La suma final define el fallo. Si hubo error en ésta, la rectificación se impone como imperativo categórico de estricta justicia por encima y más allá de todo personalismo, pasión o simpatía, e incluso por encima y más allá de la razón deportiva de mejor clase.

Los fallos deben ser, y de hecho lo son, absolutamente irrevocables, salvo cuando estén afectados de algún defecto de forma tan palpable como éste, de error matemático.

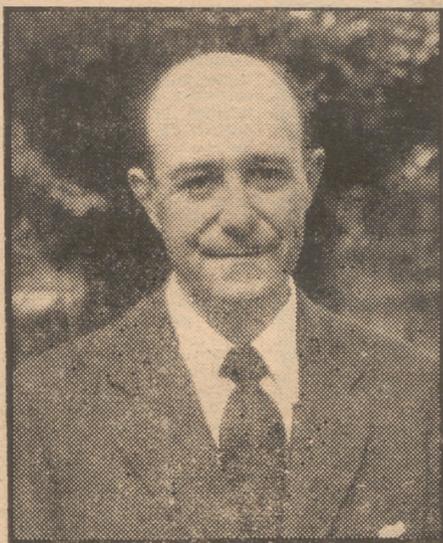
No tema el vicepresidente de la Española por las consecuencias de esta impecable resolución de la D. N. D. Esas consecuencias «violentísimas» que él prevé no se producirán. Todo lo contrario. La lección ha sido magnífica y servirá de mucho a los árbitros, a los boxeadores y a todos cuantos se mueven en el mundillo del boxeo.

También es una lección para los federativos. Pero éstos, como I. es, cuando no quiso oír el canto de las sirenas, parece que también tapan sus oídos con cera dulce del Himeto...

C. A. PALOMINO

Próximamente, un curso práctico de radio en PUEBLO

El alcalde de Madrid habla sobre los servicios sanitarios municipales



El conde de Mayalde, alcalde de Madrid

Los de mayor importancia son Puericultura, Maternología y Asistencia a enfermos infantiles de familias pobres

El control de las enfermedades infecciosas necesita una colaboración más eficaz por parte de los médicos particulares y de todos los ciudadanos

El alcalde de Madrid, señor conde de Mayalde, ha tenido la gentileza de contestar a nuestro cuestionario sobre el estado sanitario de la capital, con su precisión y claridad características. Las interesantísimas manifestaciones de nuestra primera autoridad local aumentan la confianza del vecindario en los servicios de la Beneficencia Municipal, pero oportuno es que los madrileños atiendan su ruego de que presten ayuda al esfuerzo sanitario que el Ayuntamiento realiza.

Don José Finat y Escrivá de Romani contesta así a nuestras preguntas:

—Señor alcalde, ¿cómo ve usted el estado actual de la salud de los madrileños?

—Como se podrá apreciar por la lectura de este interesante número que el diario PUEBLO dedica a los servicios sanitarios de la capital, Madrid es una de las ciudades más sanas.

—Si es satisfactorio, ¿se debe esto a la mayor perfección de algunos servicios sanitarios municipales?

—Yo creo que la buena salud de los madrileños, más que a la perfección de los servicios sanitarios municipales, aunque éstos no son malos, se debe a nuestro clima seco y no extremado. Madrid, con su maravilloso cielo azul, que tantas veces nos acompaña a los agricultores, tiene un ambiente ideal para los seres humanos. Es, en efecto, la ciudad alegre y sana que pudieron prever Carlos V y Felipe II. El sombrío monarca que fundó la capitalidad no se fijó tanto en que Madrid era el centro geográfico y en la proximidad de El Escorial como en la placidez y salubridad del clima. Con frecuencia se lanzan diatribas contra el viento helado del Guadarrama y lamentaciones por el calor excesivo del verano; pero la realidad es que pocas capitales de Europa tienen un invierno tan templado como Madrid, y tal vez ninguna tan seco, y en cuanto al verano, no llega al extremo de aflamar, como el marqués de la Valdavia, que el frío es excesivo, pero sí sostengo que el verano tiene más de rutina que de necesidad.

—El Servicio de Vacunación que se realiza en el Laboratorio

Municipal, ¿qué volumen tiene? ¿A qué número de enfermedades se refiere?

—Durante el pasado año 1953 se ha elevado la vacunación realizada en el Laboratorio Municipal a la cifra de 107.119, afectando principalmente a la vacunación antivariólica, diftérica y antiftélica.

En los dos primeros meses del corriente año 1954, el ritmo de vacunación ha aumentado de modo considerable, ya que se eleva a unos 33.500 casos en los citados dos meses, por lo que se estima que, de seguir así, se aproximen al final de año a la cifra de 200.000 vacunaciones.

Asimismo se tiene proyectada, de acuerdo con la Dirección General de Sanidad, la vacunación B. C. G. (antituberculosa).

—Uno de los servicios de mayor importancia sanitario-asistencial dependientes del Municipio ha sido siempre el suministro de biberones a la población infantil. ¿En qué forma se realiza? ¿Afecta a todas las familias sin distinción? ¿Es suficiente? O, por el contrario, ¿es preciso ampliarlo para llenar todas las necesidades de la población infantil?

—Efectivamente, de los servicios de mayor importancia son los de Puericultura, Maternología y Asistencia a enfermos infantiles de las familias pobres, dedicados exclusivamente a combatir la morbilidad y mortalidad infantiles. Una de las secciones del Servicio de Puericultura la constituyen la de Gota de Leche, en donde a los niños pobres se les facilita gratuitamente, cuando las madres no pueden criarlos o su cantidad de leche es insuficiente, biberones de leche, harinas, azúcar y alimentos medicamentosos. Este servicio alcanza un volumen que afecta en la actualidad a unos setecientos niños, con un suministro aproximado de dos mil quinientos biberones diarios.

La leche natural se somete a un proceso de esterilización previamente analizada por los químicos allí destinados, se envasa mecánicamente en los biberones en la Institución Central de Puericultura, siendo trasladados, en armonía con sus necesidades, a los diferentes Dispensarios que,

en número de ocho, se hallan distribuidos por toda la población. No afecta más que a los niños pobres, y si bien tiene una necesidad grande la población infantil de Madrid, en el nuevo presupuesto se incluye un aumento para el suministro de cuarenta y cinco niños más, con lo cual quedarán casi del todo atendidas cuantas peticiones llegan en solicitud de alimento.

Todos los niños que son atendidos en estas secciones se les vacuna contra la viruela y la difteria, y en algunos casos la tuberculosis, sin perjuicio de que cuantos llegan en consulta sean sometidos también a la misma profilaxis.

En dicha Institución se encuentra la Sección de Lactancia Vigilada, adonde concurren las madres que, pudiendo amamantar a sus hijos, necesitan recibir los consejos médicos para su buena crianza, comprobándose ésta por medio de un pesaje periódico, semanal o quincenal, según los casos. Aparte de ello, dispone también de una Clínica de Urgencia de Lactantes, con treinta camas de dotación, para prestar asistencia hospitalaria a niños pobres de edad inferior a dos años.

—¿Se lleva un control perfecto de las enfermedades infecciosas?

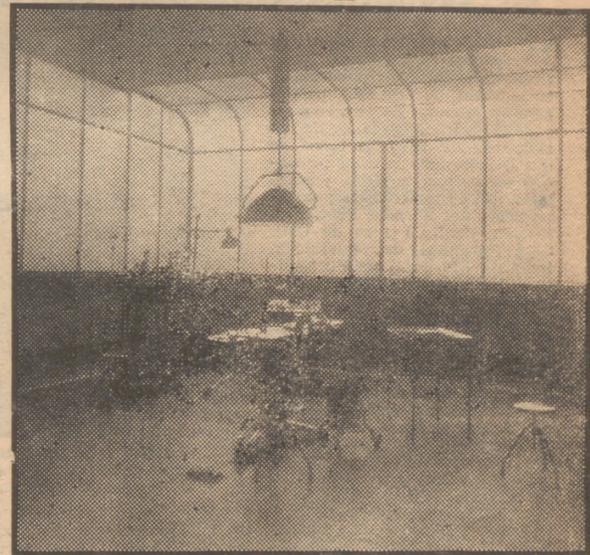
—Desgraciadamente, no. A pesar del celo y de la buena organización del Laboratorio Municipal, el control de las enfermedades infecciosas necesitaría una colaboración más eficaz por parte de los médicos particulares e incluso de todos los ciudadanos. Hay familias que con absurdo criterio consideran deshonroso el dar cuenta a la autoridad competente de cualquier enfermedad infecciosa; con ello se causa un grave perjuicio a todos los demás ciudadanos, y en este sentido aprovecho esta oportunidad que me brinda el gran diario de la noche para encarecer a los madrileños la conveniencia de que nos presten tan valiosa ayuda.

—¿La asistencia en las Casas de Socorro no puede perfeccionarse?

—La asistencia en las Casas de Socorro, salvo algún caso aislado —que si ha ocurrido habrá sido duramente sancionado—, es excelente. El personal de las Casas de Socorro, tanto de médicos como de auxiliares, es competente y celoso. Muchos de los médicos más distinguidos de Madrid forman parte del Cuerpo de la Beneficencia Municipal. La dificultad está en que los locales, en su mayoría, son anticuados, insuficientes y malos. Es magnífico el Equipo Quirúrgico, y, verdaderamente, una Casa de Socorro modelo es la de General Ricardos, en la que se dispone incluso de una pequeña playa artificial para los niños. Pero, evidentemente, tan pronto como los recursos económicos del Ayuntamiento lo permitan, hemos de acometer un plan de renovación total de las viejas Casas de Socorro, extendiendo el servicio por toda la periferia al irse ampliando la extensión de

Madrid con la anexión de los pueblos limítrofes.

También quiero decir que una de mis mayores ilusiones como alcalde es poder ver inaugurado, en condiciones dignas de tan admirable servicio, el Instituto Antidiférico, que es único en España y dirigido por un profesor de la Universidad Central. También, en uno de los últimos Plenos, hemos sacado a concurso la



El quirófano del Equipo Quirúrgico presenta este aspecto amplio y modernísimo

adquisición de un edificio para instalar la Institución Municipal de Puericultura, cuya importancia se puede apreciar por los datos que he dado más arriba al hablar de la asistencia a la población infantil.

Otro viejo proyecto municipal, que algún día se debe realizar, es la creación de Guarderías Infantiles, donde las madres que desean de trabajar puedan dejar a

sus hijos al cuidado de los sanitarios municipales.

—Sobre el Servicio de Ambulancias, ¿qué nos puede decir?

—Recientemente se han adquirido siete ambulancias nuevas de tipo moderno, con lo que podrá mejorarse considerablemente el servicio, para mayor comodidad de los enfermos, que podrán ser recogidos en sus domicilios inmediatamente.



Por todo el mundo encontrará a Philips para atender sus necesidades.

El señor Murdock, de Singapur, constituye el clásico hombre de negocios. Su edad no irá más allá de los cincuenta años. Un mal día, nuestro amigo sufre un colapso. Trasladado al hospital, es sometido a una delicada intervención quirúrgica. Cuestión de vida o muerte.

Philips aumenta extraordinariamente las probabilidades de salvación del señor Murdock, poniendo en manos de los facultativos un maravilloso instrumental

electrónico. También el hospital de Singapur posee rayos X y otros aparatos que llevan el nombre de Philips.

El quirófano está alumbrado con lámparas Philips y productos vitamínicos de la misma marca que ayudarán al señor Murdock a continuar felizmente su ajotreada vida.

Gracias a Philips, miles y miles de seres encuentran la solución a sus males.

PHILIPS

 **AL SERVICIO DEL MUNDO ENTERO**

VALVULAS ELECTRONICAS • LAMPARAS • RECEPTORES DE RADIO Y TELEVISION • APARATOS DE MEDIDA • MAQUINAS ELECTRICAS DE AFEITAR PHILISHAVE • APARATOS DE RAYOS X Y ELECTROMEDICINA • GENERADORES DE A. F. • ELECTRODOS PARA SOLDADURA • LAMPARAS FLUORESCENTES • AMPLIFICADORES • GINE-SONORO • EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION • EQUIPOS DE TELECOMUNICACION • INSTALACIONES AUTOMATICAS DE TELEFONIA • DISCOS



Una sala de hospitalización del Equipo Quirúrgico

LA FUNCION BENEFICO-SANITARIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Las puertas del Hospital Provincial están abiertas para todos los enfermos, cualquiera que sea su procedencia geográfica

El Hospital de San Juan de Dios y la Casa de Maternidad, instituciones modelo

HACIA la mitad del siglo XIX aparece en España la Beneficencia, desarrollada públicamente a través de órganos oficiales administrativos. Es entonces cuando se promulga la ley de Beneficencia de 1849, la fecha en que da comienzo la labor provincial en materia benéfica y sanitaria, labor desarrollada por intermedio del Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios, Casa Provincial de Maternidad, Instituto Provincial de Puericultura, Inclusa y Colegio de la Paz, Residencia Provincial de Ancianos de San Isidro Labrador, Colegio de San Fernando y Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Como el objeto de nuestro trabajo es únicamente el tratar la función eminentemente sanitaria de la Diputación Provincial de Madrid, nos limitaremos a reflejar las actividades de los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios, la Casa de Maternidad y el Instituto de Puericultura, a los que añadiremos la sobresaliente labor realizada en determinadas localidades de la provincia por los Centros Asistenciales, Botiquines portátiles y Casas del Médico, así como también la actividad de los servicios que presta el Laboratorio Central de Farmacia en sus constantes esfuerzos para suministrar medicamentos a los centros hospitalarios.

HOSPITAL PROVINCIAL

O también Hospital Nacional, como en varias ocasiones lo ha definido el presidente de la Diputación Provincial, excelentísimo señor marqués de la Valdavia, puesto que sus puertas están abiertas para todos los enfermos, cualquiera que sea su procedencia geográfica.

El Hospital Provincial fue llamado antiguamente Hospital General, y su origen se remonta al reinado de Felipe II, monarca que concibió la idea de reunir en un solo centro todos los hospitales que existían en aquella época, proyecto que contó con la oposición del Concilio de Toledo, pero que más tarde era aprobado por el Papa Pío V, lográndose inmediatamente la fusión de los hospitales de hombres en las llamadas Casas de Santa Catalina.

Reinando Felipe III, en el año 1603, se reunieron los hombres, primero, y treinta y dos años más tarde, las mujeres, en el llamado Hospital General y de la Pasion, origen del actual Hospital Provincial. Este centro hospitalario atravesó diversas vicisitudes, entre ellas la época decadente de Felipe V, hasta que Fernando VI pagó de sus propios bienes todas las deudas del Hospital, dándole 120.000 escudos y las rentas de la Plaza de Toros, deruyendo el antiguo edificio y levantando el actual, cuyas obras dieron comienzo durante el reinado de Carlos III, bajo la dirección del arquitecto Herosilla.

Esta es, en dos palabras, la historia del Hospital Provincial de Madrid, cuya mole se destaca al final de la calle de Santa Isabel, atalayando la gloria de Atocha hasta la terminación de la calle de Argumosa. En este centro se presta asistencia a toda clase de pacientes aquejados de cualquier enfermedad médica o quirúrgica, excepto aquellos que por entrar en las funciones asistenciales de la Obstetricia, la Ginecología, la Dermatología o la Sifilografía, pasan destinados a los establecimientos dedicados a estas especialidades con que cuenta también la Diputación, y de los que hablaremos seguidamente.

Consta el Hospital Provincial de un total de 55 salas, clasificadas por especialidades médicas y quirúrgicas, como dijimos anteriormente, y así vemos cómo funcionan los servicios de Anatomía Patológica; Cirugía general, del aparato digestivo, Ortopedia infantil, torácica, de urgencia y Traumatología; Endocrinología y Nutrición; Estomatología; Fisioterapia; Análisis Clínicos; Medicina del aparato digestivo; Medicina general; Neurocirugía; Neoropsiquiatría; Oftalmología; Otorrinolaringología; Psiquiatría; Pulmón y Corazón; Radiología, Tisiología, Traumatología y Urología. Todos estos servicios avallados con los prestigiosos nombres de los doctores Pérez Lista, Jiménez Guínea, Muñoz Calero,



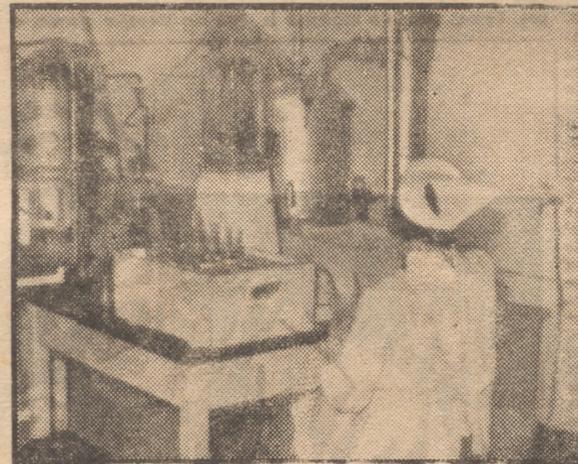
Doña Carmen Polo de Franco, con el presidente de la Diputación, recorren las distintas salas del Hospital Provincial, conversando amablemente con los enfermos

Rodríguez Mata, González Bueno, De la Fuente, Benzo, González Vicent, Marañón, Marcos, Crespo Herrera, Aznar, Castillo (director facultativo), Salamanca, Jiménez Díaz, Oliver Pascual, Vega, Díaz Gómez, López Ibor, Aguilar, Calderín, Lafora, López Durán, Arce, Rozábal, Zapatero, Sanchis Olmos y Pérez Castro.

Constantemente se realiza una intensa labor en este centro benéfico asistencial, cuyo movimiento diario puede calcularse actualmente en una cifra aproximada a los 1.500 enfermos, por lo que no es de extrañar que la

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Hemos señalado anteriormente que la especialidad que se cultiva en este centro fue originaria-



Laboratorio de farmacia del Hospital Provincial

mente atendida en el llamado Hospital General, pero anteriormente estos enfermos eran atendidos en el de Antón Martín, hospital que este religioso fundó en el año 1552 en una pequeña heredad de su patrimonio, situada en la actual plaza del mismo nombre. El Padre Antón Martín, fundador también de la Orden de San Juan de Dios, legó a sus Hermanos este hospital de veinte camas, con objeto de que continuaran la obra por él iniciada.

Cuando más tarde se decretó la reunión de los hospitales madrileños, vinieron al de Antón Martín los de la Paz y San Lázaro, acordándose que se prestase asistencia a enfermos contagiosos. En 1886, la Junta de Beneficencia se hizo cargo del Es-

tablecimiento y poco después pasó a la jurisdicción benéfica de la Diputación Provincial. Más tarde se trasladó el hospital al edificio que hoy ocupa en el paseo del doctor Esquerdo, terrenos que fueron cedidos por el marqués de Perales, comenzando las obras, que costaron 4.200.000 pesetas, en el año 1891, y terminando en el 97, trasladándose los enfermos—que por cierto organizaron por esta causa un pequeño motín—del viejo al nuevo edificio, en la madrugada del 23 al 24 de septiembre de aquel año.

A semejanza de lo que sucede con el Hospital Provincial, el de San Juan de Dios, no solamente atiende a los enfermos de la provincia de Madrid, sino también a los de toda España, y en él se asiste a los pacientes aquejados por enfermedades dermo-venéreo-sifilíticas, que allí son tratados por especialistas de la categoría de Sáinz de Aja, Gómez Orbaneja, Alvarez Lowell, Sicilia y Gay, catedrático este último de la Facultad de Medicina de Madrid, que ha celebrado en el Hospital de San Juan de Dios ciclos de conferencias y cursos de perfeccionamiento con la intervención de destacados profesores nacionales y extranjeros.

Finalmente diremos que, por disposición de la Dirección General de Sanidad, funciona en el hospital un pabellón destinado a los leproso, que, aunque con carácter de tránsito hasta su posterior traslado a los leprocomios nacionales, son asistidos permanentemente.

El movimiento de enfermos en San Juan de Dios es también considerable, y prescindiendo de los que asisten a las consultas que diariamente funcionan públicamente, y que se calcula en unos 20.000 daremos la cifra de dos mil quinientos como aproximada, para que el lector se forme una idea de lo que supone la labor asistencial de este establecimiento, cuyo presupuesto económico del último año triplica también la cantidad asignada para 1947, al llegar a los cuatro millones y medio de pesetas.

No podríamos terminar esta breve reseña del Hospital de San Juan de Dios sin citar el Museo Anatómico del doctor Olavide que existe dentro del establecimiento. En él pueden apreciarse interesantes casos anatómicos recogidos en moldes de cera y piezas anatomopatológicas altamente educativas.

Y todos estos servicios, impulsados por el diputado visitador, doctor don Francisco Palenzuela, quien, además, por el otro cargo que ostenta de presidente de la Comisión de Sanidad de la Diputación Provincial madrileña, ha logrado que el Hospital de San Juan de Dios alcanzase la fama científica y benéfica asistencial que hoy disfruta. El director administrativo, nuestro compañero en la Prensa, don Urbano Méndez, colabora con gran entusiasmo y eficacia en la organización de esta tarea, que encuentra en las Hermanas de la Caridad la mejor demostración de una labor eficaz, callada y llena de abnegación.

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD

El origen de la Casa Provincial de Maternidad se remonta al año

1837, cuando con el nombre de Asilo de las Hijas de Santa Paula, se fundó un establecimiento para proporcionar los auxilios precisos a las gestantes. Treinta años más tarde, en el mismo edificio que ocupó la Inclusa en la calle de Mesón de Paredes, 66, se estableció la Casa de Maternidad, en cuyas salas gratuitas pueden albergarse las mujeres que han entrado en el séptimo mes de gestación.

Ha sido considerada siempre como la clínica quirúrgica de Obstetricia más importante de España y actualmente se encuentra regida por los jefes de salas doctores Botella Llusá y Parache Guillén, que tiene un movimiento anual de enfermas muy aproximado a los cuatro mil, a las que pueden añadirse las ocho mil que acuden a las consultas. El presupuesto económico ha experimentado en estos últimos años un notable ascenso, alcanzando en este año más del millón y medio de pesetas, según nos dice el director de este centro, también compañero de Prensa, don Pedro Escartín, quien nos anuncia que en el próximo presupuesto se dotará a la Maternidad Provincial con una más completa asignación.

Pero la actual Casa Provincial de Maternidad va siendo insuficiente y arcaica. Quienes rigen los destinos de la Diputación así lo han comprendido, y decididos a que en Madrid funcione una Maternidad cuya moderna instalación y amplitud mantenga enhiesto el prestigio adquirido por estos servicios, se lanzaron hace unos años a la construcción de un edificio nuevo. En unos terrenos anejos al Instituto Provincial de Puericultura se levanta ya la actual Casa Provincial de Maternidad, el coste de cuyas obras alcanzó la suma de cuarenta millones de pesetas, y que en breve será inaugurada con todos los más modernos adelantos de la ciencia obstétrica y ginecológica.

INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA

En el siglo XVII aparecen sociedades de señoras que, rivalizando con las órdenes religiosas, inician una intensa labor en pro de la Beneficencia. Entre éstas se encontraba la denominada Asociación de Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias, que fundó la Inclusa, establecimiento destinado a recoger a niños abandonados en portales, escaleras y otros lugares inmundos, finalidad que fue ampliada posteriormente al admitir también a todos aquellos recién nacidos que fueran depositados en su "torno".

Modernamente, la Inclusa es un amplio edificio situado al final de la calle de O'Donnell, en el que se ha modificado el concepto antiguo. El ingreso e inscripción de los niños se hace mediante entrega a la Hermana encargada, evitándose el nombre de "Exposición" y permaneciendo las criaturas hasta que cumplen los cinco años, época en que pasan al Colegio de San Fernando, si son varones, o al de Nuestra Señora de la Paz, si son hembras.

Es una de las mejores instituciones de Puericultura, y en él se presta especial atención a la dietética y cuidados que requieren los pequeños. Singularmente

los lactantes, por su corta edad y por su origen, suelen llegar en estado atrófico, y ello precisa la asistencia facultativa y de enfermeras puericultoras, con las que colaboran abnegadamente—como también lo hacen en todos los centros de la Diputación—las religiosas que también allí prestan su valiosa ayuda.

Las cantidades presupuestadas para las atenciones del Instituto y del Colegio de la Paz, este último de tipo benéfico-educativo para niños—ha superado este último año los siete millones de pesetas, cantidad que contrasta notablemente con la de tres millones que se destinaron el año 1947.

Por último, como la mejor demostración del buen funcionamiento del Centro, el director nos da el siguiente dato: La mortalidad, que a mediados de siglo era elevadísima y que justificaba el mal juicio que la opinión tenía sobre este establecimiento, se ha reducido merced a los esfuerzos y competencia de los elementos directivos, a la cifra de la que se produce dentro de los hogares, no rebasando nunca el porcentaje del 12 por 1.000.

CENTROS ASISTENCIALES

La labor sanitaria de la Diputación Provincial de Madrid se manifiesta también de una manera eficaz en la ayuda a los Municipios de la provincia, creando centros sanitarios de ayuda benéfica.

El doctor Palenzuela, verdadero iniciador de esta obra, tiene el propósito de que estas clínicas queden instaladas en el mayor número posible de pueblos y de que sirva no solamente para realizar una cura de urgencia u hospitalización provisional, sino también para que en ellas se realicen campañas de vacunación, asistencias médicas diarias, reconocimientos e, inclusive, conferencias de divulgación.

Todos estos Centros, que hoy día alcanzan la cifra de cuarenta y cinco, están dotados de material e instrumental quirúrgico apropiado, mobiliario clínico, camas, etc., todo ello facilitado e instalado mediante los servicios que la Corporación ha designado al efecto.

Relación de Centros Sanitarios de Ayuda Benéficosocial Instalados por la Diputación:

Meco, Cabanillas de la Sierra, Santa María de la Alameda, San Agustín de Guadalix, San Sebastián de los Reyes, Loeches, Arganda, Torrejón de Ardoz, Parla, Pinto, Torrejón de Velasco, Torrelaguna, Talamanca del Jarama, Valdeorres, El Molar, Miraflores de la Sierra, Morata de Tajuña, Alcorcón, Villavieja de Odon, Villanueva de la Cañada, Pozuelo de Alarcón, Lozoya, Montejo de la Sierra, Perales de Tajuña, Getafe, Valdemorillo, Rascafría, Fuenlabrada, Tielmes, Leganés, Chinchón, Oimeda de la Cebolla, Mejorada del Campo, Villalba, Bustarviejo, Camporreal, Ciempozuelos, Buitrago, Valdecha, Pelayos, Navalcarnero, Villamanrique de Tajo, Navas del Rey, Alameda del Valle, Villarejo de Salvanés.

BOTIQUINES PORTATILES

La creación de los Centros Sanitarios queda complementada con



El prestigio científico adquirido por la antigua Casa de Maternidad Provincial tendrá una digna continuación en la nueva sede de la calle de O'Donnell.



otra que supone una innovación, como es la de haber dotado a ciertas pequeñas localidades, carentes de clínica y de farmacia, de los botiquines portátiles con los que puede realizarse una cura urgente hasta que el paciente es trasladado al puesto de socorro u hospital más próximo.

Los botiquines contienen medicamentos y el instrumental suficiente (piezas de disección, tijeras, agujas de sutura, bisturí, compresor, etc.) para atender la necesidad médica más urgente.

Setenta y siete pueblos han recibido hasta la fecha estos botiquines, cuya utilidad a nadie escapa. He aquí la relación de los mismos:

Puebla de la Sierra, El Berruero, Venturada, Canencia, Robledo de la Jara, Quijorna, Robregordo, Boadilla del Monte, Valdelaguna, Pedrezuela, Zarzalejo, Valdemaqueda, Anchuelo, Villalbilla, Torrejón de la Calzada, Tlucía, El Vellón, La Hiruela, Villavieja, Horcajo, Gargantilla, Pinedar, Brea, Valdaracete, Fresnedillas, Colmenar del Arroyo, Hoyo de Manzanares, Rozas de Puerto Real, Navas del Rey, Chapinería, Arroyomolinos, La Cabrera, Cervera, Somosierra, El Atazar, Garganta de los Montes, Ribatejada, Villanueva del Pardillo, Horcajuelo, Villanueva de Perales, Villamanrique, Corpa, Pelayos, Cenicientos, Alnedrete, Estremera, Aldea del Fresno, Cubas, Serrada de la Fuente, Moraleja, Villamantilla, Sevilla la Nueva, La Acebeda, Navalafuente, Mangirón, Navas de Buirago, Braojos, Navarredonda, Cinco Villas, San Mamés, Valdemarco, Sieteiglesias, Oteruelo, Pinilla del Valle, Pinilla de Buirago, Prádena, Paredes de Buirago, Berzoza de Losoya, Madareos, Horcajo (Para Asoles), Torreemocha, Brunete, El Alamo, Boadilla del Monte, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Villa del Prado.

PREMIOS Y CASAS DEL MEDICO

Los médicos de asistencia pública domiciliar que atienden las clínicas ya montadas y también los que prestan sus servicios en las localidades de la provincia, son objeto, por parte de la Corporación, de un reconocimiento a su labor al crear y adjudicar anualmente una serie de premios en metálico, que son los siguientes: diez de 2.500 pesetas, y cinco de 5.000, para premiar el trabajo abnegado de los médicos que ejercen en pueblos de la provincia. Dos de 7.500 pesetas, cuatro de 5.000 y cuatro de 2.500, destinados a los de la Beneficencia Provincial de Madrid como recompensa a su labor científico-médica de investigación y clínica y sus publicaciones.

También la Diputación Provincial, haciéndose eco de los deseos del Caudillo, expuestos por el ministro de la Gobernación, ha creado las llamadas Casas del Médico, para cuya arquitectura se han escogido dos modelos, el de Sierra y el de Mesetas, y los cuales son compatibles con los centros sanitarios de que antes habíamos al poder simultáneas ambas funciones.

Así ha ocurrido con los inaugurados hasta la fecha en Hoyo de Manzanares, Olmeda de la Cebolla, encontrándose en vías de inauguración los de Villamantilla y Guadalupe.

LABORATORIO CENTRAL DE FARMACIA

Hace más de tres años que el Laboratorio Central de Farmacia fué trasladado al Hospital Provincial, lo que tiene, entre otras, la enorme ventaja de una mayor penetración con los servicios médicos, compensación que fructifica en la resolución de los problemas que de día en día plantea la terapéutica moderna.

Así vemos cómo las modernas drogas contra la tuberculosis son fabricadas en este laboratorio a unos precios tan asequibles que permiten disponer de las cantidades necesarias para los tratamientos. A pesar de que el presupuesto actual de farmacia supera al millón y medio de pesetas, si los medicamentos suministrados por el laboratorio hubieran tenido que ser adquiridos en el comercio no podrían haber llegado a las dos terceras partes de los consumidos en los centros benéficos provinciales. Gracias a esta acertada labor, que se debe, en gran parte, al diputado visitador don Manuel San Huerta, y al decano del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, doctor Gandullo, es posible que se llegue a suministrar toda clase de medicamentos a los funcionarios provinciales.

Por último, el laboratorio tiene una destacada actuación científica en los recientemente creados Bancos de Huesos y Ojos, que dirigen, respectivamente, los doctores Sanchis Olmos y Aguilar, colaborando con el Cuerpo Médico, sobre todo en lo que concierne a equipos de preparación y conservación, con lo que se ha conseguido dotar al Hospital Provincial de un servicio que nada tiene que envidiar a los mejores del extranjero.

Dr. RASCON

Organización actual de la Beneficencia Municipal de Madrid



Arriba: Quirófano Central del Equipo Quirúrgico.—Izquierda: Sala de Partos de la Maternidad Municipal.—Derecha: Cuarto de aseo de los recién nacidos del equipo tocoginecológico

EN realidad, para poder sentar la base en que se apoya la actual Beneficencia Municipal de Madrid, se hace preciso exponer, siquiera de una manera superficial, la raíz en que tuvo su origen y la serie de vicisitudes que ha sufrido hasta poder alcanzar el esplendor actual.

Creada con motivo de la epidemia cólera que en el año 1834 asoló a la capital de España y establecidos sus centros de asistencia en conventos y cuarteles, experimentó numerosos altibajos durante un periodo de tiempo muy cercano a los treinta años, hasta muy cerca de 1880, en que ya puede decirse que constituye una entidad sanitaria muy estimable en beneficio del vecindario madrileño y que embrionariamente comprende la asistencia de carácter urgente para toda persona que requiera el servicio, sin excepción alguna, y la ordinaria de prestación sanitaria para los pobres exclusivamente. Concepto fundamentalmente básico que habría de servir para sentar los pilares sobre que descansa en el presente todo el mecanismo funcional de la labor asistencial municipal en cumplimiento de la finalidad que la ley de Régimen Local y la de Bases de la de Sanidad establecen con carácter preceptivo.

Desde el momento mismo en que empezaron a funcionar las primeras Casas de Socorro de Madrid, se ve cuán acertada es en la denominación que se les otorga. Constituyen de una manera clara una serie de centros de organización caritativa, cuya finalidad abarca tanto como la de asistir a los enfermos y heridos, la de socorrer en sus necesidades económicas a los pobres, proporcionándoles comidas, ropas, cobijo y dinero. Y es curioso observar cómo se exigía que en aquellas Casas de Socorro se preparara un caldo de gallina para alimento de las paridas pobres, que suponemos sería llevado a domicilio, y como también se había de disponer de un conserje que había de reunir las características de casado o viudo, con una hija mayor de veinte años, para que ésta, a su vez, actuara de colaboradora en la asistencia que en los casos de hospitalización fuera necesaria. El dinero también entraba en las dadas. Se facilitaba para el pago de los alquileres de la vivienda, para el desempeño de ropas y hasta para necesidades secretas. Es de suponer que la población madrileña contaba con unos pobres dignos de figurar en la antología de la capital.

LAS CASAS DE SOCORRO

Pero, a pesar de reconocer que esta organización de las Casas de Socorro tuvo su época y que llenó un vacío enorme contribuyendo de una manera decisiva en la lucha contra la enfermedad y la miseria y a elevar notablemente el concepto del bien obrar municipal, no es menos cierto que el tiempo pasa, que el medio social se transforma y que, en consecuencia, lo que era una actuación voluntaria por parte del donante, una limosna, en fin de cuentas, por la acción evolutiva social, pasa a ser un deber del que da y un derecho del que recibe. Tal es el concepto que hoy rige en la ordenación de los servicios sanitarios municipales. La realización de una obligada asistencia sanitaria a quien tiene perfectamente adquirido el derecho

de recibirlo. He aquí expuesta la base fundamental de asistencia actual, de la que parten cuantas actuaciones se realizan. Y para poderla llevar a cabo con una absoluta independencia, no se abandona el principio de ayuda económica, loable por todos conceptos, pero si se segrega de la labor asistencial y se encomienda a las Juntas de Beneficencia que funcionan con autonomía a cargo de las Tenencias de Alcaldía.

En un principio quedaban a cargo de las Tenencias de Alcaldía, y por ello los médicos, bajo la denominación de profesores de la Beneficencia, Higiene y Sanidad municipales, constituían un Cuerpo único. También en esto ha habido desde hace bastantes años una división de funciones, mediante la cual las dos últimas actividades han pasado a depender del Laboratorio Municipal, quedando solamente la labor asistencial a cargo de los médicos de la Beneficencia Municipal.

Y como complemento a la actuación médica en este sentido, figura un personal auxiliar modelo, integrado por practicantes, matronas y enfermeras, que también se mueven dentro de los límites que acabamos de circunscribir.

Si al principio de su creación las Casas de Socorro se alojaron en locales que carecían de las más elementales condiciones higiénicas, creando una serie de problemas que en parte hacían una mermá en la eficacia de su labor sanitaria, también el concepto moderno que impregna esta organización nuestra dió bien pronto sus frutos. A la Casa de Socorro sustituye el Centro Asistencial, que ya en su denominación arrastra consigo el nuevo concepto interpretativo de la asistencia sanitaria municipal y, poco a poco, va creando locales que reúnen las condiciones, no sólo adecuadas, sino también lujosas en sus instalaciones, de tal modo, que constituyen Centros Asistenciales modelos. Prueba de ello es el Centro Asistencial de la calle de Montesa, donde se hallan instalados el Equipo Quirúrgico y la Maternidad Municipal, con una dotación de ochenta camas; el Centro de la calle de General Ricardos, ya de segundo orden, pero en el que son espléndidas sus salas de cura, quirófano, consultorio, dotado de una playa artificial preciosa; los Centros de tercer orden de las calles de Florestán Aguilar y en la Colonia del General Moscardó, todo ello llevado a cabo en un plazo de seis años, gracias a la labor admirable de ese ilustre delegado de Beneficencia que se llama don Armando Muñoz Calero y de los alcaldes señores Alcocer, conde de Santa Marta de Babío y del actual conde de Mayalde, de cuya actuación hablaremos más adelante. Baste decir, en honor a la verdad, que cuando se quiera hablar de Beneficencia Municipal, habrá de dividirse su estudio en dos etapas: antes y después de Muñoz Calero.

CENTRO ASISTENCIAL DE PRIMER ORDEN

Actualmente existe un Centro Asistencial de primer orden, al que antes nos referimos, de la calle de Montesa, con una instalación que nada tiene que envidiar a cualquier sanatorio privado. Allí también se aloja la Maternidad Municipal, magnífica, y en todo acondicionada como el



Don Julián de la Villa, prestigiosa figura de la Beneficencia Municipal

Equipo Quirúrgico y cuya conjunción forman el Centro Asistencial a que nos referimos. Material y mobiliario excelentes, una placa recuerda que fué en la época del señor Moreno Torres cuando se inauguró y de quien siempre se obtuvieron cuantas peticiones se hicieran para bien de su función.

El Equipo se halla, como la Maternidad, en función de guardia permanente, a cargo de un jefe de equipo, un cirujano ayudante, un practicante y una enfermera instrumentista. La dirección de todos los servicios del Centro queda a cargo de un cirujano y existe también un subjefe para la buena marcha de él mismo.

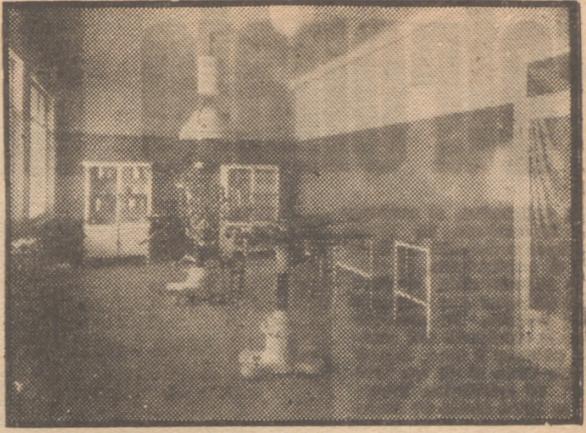
A este Equipo Quirúrgico llegan cuantos heridos precisan alguna intervención, siempre que reúna el carácter de urgente o requiera una expectante observación que pueda en momento dado requerirlos. Proceden en su mayoría estos heridos de los diversos Centros Asistenciales de distrito, que, como es sabido, se hallan distribuidos por toda la capital. Pero también tienen entrada directamente de la calle.

En el curso del año de 1953 fueron asistidos 2.793 pacientes sujetos a intervenciones de carácter urgente.

La Maternidad Municipal se halla atendida, bajo la dirección de un jefe y de un subjefe, por un equipo de tocólogos en servicio permanente, formado por jefe de equipo, un tocólogo ayudante y dos matronas. Como nota destacable, diremos que también dispone de un servicio urgente a domicilio, previo requerimiento, a cargo de un tocólogo de guardia permanente y una matrona, disponiéndose de coche, que dentro de breves días será una ambulancia-automóvil, para que, sin perder tiempo, pueda la enferma ser trasladada a la Maternidad, si el caso lo requiere. En el año pasado recibieron asistencia 1.213 mujeres en servicio quirúrgico hospitalario, y 1.097, en las practicadas a domicilio, con un total de 2.310 mujeres afectadas de procesos tocoginecológicos.

Merece destacarse la instalación radiológica de este Centro de primer orden, una de las mejor dotadas de la capital.

Se dispone también en este Centro, aparte del laboratorio para los análisis clínicos a enfermos allí hospitalizados, de un laboratorio dedicado exclusivamente a la investigación de alcohol etílico en sangre, orina, saliva y



**316 médicos,
28 tocólogos,
171 practicantes,
39 matronas y
57 enfermeras
prestan su asistencia sanitaria**

aire aspirado, con el fin de coadyuvar a la acción de la justicia en los casos de accidentes de la circulación y determinar de este modo la mayor o menor responsabilidad que corresponda, tanto al peatón como al conductor del vehículo origen de las lesiones.

Existen seis Centros Asistenciales de segundo orden, así denominados en atención a que en ellos se presta servicio permanente de dos clases: una de prestaciones sanitarias dentro del Centro, y otra de servicio sanitario a domicilio del paciente. Un médico y un practicante forman el personal de guardia, y a ellos pueden acudir cuantas personas precisen asistencia urgente, cualquiera que sea su afección o que reclamen esta asistencia para ser atendida en el propio domicilio del enfermo. Se dispone de automóvil para la mayor rapidez en atender al enfermo.

De tercer orden existen diez Centros, y en ellos exclusivamente se presta la actuación sanitaria dentro del local a cargo de un médico y un practicante de guardia.

Para la visita domiciliar urgente de los pobres de la capital, hay 72 médicos de sección dependiendo cada una de estas secciones del Centro Asistencial correspondiente.

Todos estos Centros se hallan sometidos a la dirección de un jefe o subjefe encargado de la adecuada vigilancia y ordenación de servicios, a la vez que personalmente se hallan encargados de pasar una consulta diaria de Medicina general para los pobres del distrito que previamente se hallen provistos de la hoja de asistencia que se concede a quienes reúnen la condición de pobreza.

Existen también cinco puestos de socorro de servicio diurno.

Como Centros especiales, existe el Instituto Antidiférico, situado en la calle de Blasco de Garay, y cuyo local es la anttesis que allí se realiza. Precisamente, en estos días se anunció, previo acuerdo municipal, la adquisición de un sanatorio, que, mediante concurso entre los que lo ofrezcan, sirva para instalar en él este servicio. Funciona también permanentemente, a cargo de un especialista, de un practicante y de dos enfermeras, y en él tienen entrada cuantos enfermos padezcan procesos estenosantes de las vías respiratorias, procesos diftericos y se practica profilaxis difterica. Los niños son, en general, los pacientes, sin que ello quiera decir que no vayan también adultos y su labor es admirable. Son muchísimos los enfermos a quienes la organización salvó o devolvió la vida. El señor conde de Mayalde siente una verdadera preocupación para dotarla adecuadamente, y fruto de su interés ha sido el acuerdo que antes mencionamos para que los particulares que tengan deseos de vender algún sanatorio puedan ofrecerlo al Ayuntamiento, siempre que tengan una posible dotación de cuarenta camas.

Otra de las organizaciones nuestras es la Institución Municipal de Puericultura, con una instalación central en Camillo de Mundo Nuevo y un Dispensario en cada Centro Asistencial de segundo orden o en el distrito de éstos. El director de aquella Institución, doctor Pérez de Petinto, expone por separado cuanto se refiere a la misma.

Tampoco olvida el Municipio la asistencia del grupo de enfermos afechos de procesos nutritivos, figurando entre sus servicios el Instituto de Higiene de la Alimentación para cuidarse cuantas afecciones carenciales o no se presenten, para fijar las dietas, tanto de aquellos como del sujeto normal y cuidando de esta forma las disponibilidades de alimentos en relación con la edad, peso, profesión y estado económico de los que allí acuden. Dispone de laboratorio adecuado.

Como servicios de especialidades cuenta con tres consultas de Cirugía, dos de Radiología, una de Otorrinolaringología, de Oftalmología, Dermatología, Urología, Neuropsiquiatría y cuatro de Odontología, a las que acuden numerosos contingentes de pacientes.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

No podía faltar tampoco una sección que contribuya a la lucha contra la tuberculosis y, por ello se dispone del Instituto Antituberculoso, actualmente en estudio para su mejor organización. Como complemento de esta asistencia, el Ayuntamiento costea veinte camas en Sanatorios de la Sierra de Guadarrama para sus funcionarios y obreros que puedan beneficiarse de aquella cura sanatorial.

Existen, además, los denominados servicios especiales, que realizan la inspección médica del personal de Guardias municipales, Parques y Jardines, Bomberos, Talleres Generales, Limpiezas, etc.

Para terminar, no quiero hacerle sin antes consignar lo que se tiene proyectado para un inmediato futuro. Es de justicia, ante todo, destacar el interés que por las cuestiones sanitarias muestra el señor conde de Mayalde, y puede asegurarse que si la situación económica lo permitiera, a estas alturas ya contaría Madrid con dos instalaciones modelo: la del Instituto Antidiférico y la complementaria de Puericultura. Así y todo, podemos someter fundadamente que en un plazo breve se dará satisfacción a este deseo, y con ello proseguirá el avance sanitario de la capital madrileña.

Se hallan terminados los planes de nuevos Centros Asistenciales en Prosperidad y Canillas y su emplazamiento, que viene a llenar una necesidad muy acuciante de estos sectores, dar a una nueva muestra del esplendor de la Beneficencia actual. En el Antiguo Equipo Quirúrgico de la calle de Navas de Tolosa existe otro Centro Asistencial, que también funciona de modo distinto al concepto presente de lo que debe ser, pero que también se está estudiando su adaptación moderna. Todo ello permite mirar con optimismo el porvenir, y estando seguro el gran interés que sienten todos los concejales por estas realizaciones, pronto se hallarán todos los Centros Asistenciales en las condiciones requeridas por el ambiente sanitario de modernización de lo que aun queda por hacer. La población puede sentirse confiada en este aspecto.

Actualmente, para la prestación de todas estas asistencias sanitarias figuran en el escalafón de la Beneficencia Municipal 316 médicos, 28 tocólogos, 171 practicantes, 39 matronas y 57 enfermeras.

Patronato Nacional Antituberculoso

EN la antigüedad, el concepto de tuberculosis no estaba perfectamente definido. Se apreciaban el enfriamiento, el catarro, la expectoración, la fiebre y otros síntomas que concurrían en este proceso. Se observaba también la existencia del contagio de enfermo a sano, descritos en textos como el de los "Problemas" de Aristóteles. Tampoco en la Edad Media se avanzó mucho en el concepto, y fué en el siglo XVII cuando Sylvius, con sus necropsias, estableció la lesión llamada tubérculo como característica de estos enfermos. Al siglo siguiente, a un gran investigador, Laennec, le corresponde la descripción de la peste blanca, descripción a la que siguió más tarde la observación de Virchow, que le dió mayor exactitud. Los experimentos simultáneos de Klenche, Villemin, Combe y Salomonsen afirmaban la contagiosidad de la tuberculosis y su transmisión experimental a un conejo.

En 1882, Roberto Koch descubrió el germen causante del morbo. Se trataba de un bacilo delgado e inmóvil, rodeado de una cápsula protectora cónica que le defende contra los ataques del exterior. Desde esa fecha, la Humanidad, comprendiendo que aquel microorganismo era el que motivaba la infección tuberculosa, se dedicó a combatirlo en todas sus guardias. Se organizaron campañas más o menos eficaces para evitar el paso de la enfermedad a los sanos y la curación de los ya atacados.

En España se organiza legalmente la lucha contra la tuberculosis en el año 1910, por un real decreto que crea los sanatorios marítimos, que más tarde se sigue por otros, hasta que aparece el del 3 de febrero de 1926, constituyendo el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa de España, que se transforma a finales de diciembre de 1936 en el Patronato Nacional Antituberculoso por decreto-ley firmado por el Generalísimo Franco.

La Junta que rige los destinos de la Lucha Antituberculosa española se encuentra presidida por el ministro de la Gobernación, y sus miembros son en su mayoría médicos especialistas que pertenecen al Cuerpo Oficial de Tisiología. Como presidente delegado del ministro figura el director general de Sanidad, ostentando la Secretaría General y Jefatura de los servicios un médico, y siendo vocales, además, el tesorero, un arquitecto y un interventor delegado del Ministerio de Hacienda.

Desde esa fecha, y gracias a los impulsos que constantemente se le proporcionan por nuestro Caudillo, cuyas consignas son interpretadas fielmente por el ministro don Blas Pérez González, y realizadas por el director general, don José A. Palanca, y por el secretario, don José Fernández Turégano, la marcha ascendente de la Lucha Antituberculosa es bien notoria. Dispensarios, colonias infantiles, preventorios, sanatorios y otras medidas epidemiológicas y de tratamiento son abordadas rápidamente por el Estado, hasta el punto de haber conseguido estadísticas cuyas cifras de morbilidad y mortalidad contrastan notablemente con las que reflejan el estado sanitario de la población española de hace unos años. Merece, por tanto, que nos detengamos seguidamente en cada una de las actividades del Patronato Nacional Antituberculoso, especificando sus funciones.

DISPENSARIOS

Toda lucha contra una enfermedad infecciosa debe encaminarse inicialmente al logro de la profilaxis, es decir, evitar que el mal se propague, adoptando medidas preventivas y aislando a los enfermos, en una palabra, al foco.

Para conseguir este objetivo se hace necesaria la labor de un centro o centros en los que puedan ser reconocidos los supuestos enfermos y sus convivientes, para, de esta forma, poner de manifiesto los padecimientos activos o contagiantes y ordenar un rápido y posterior aislamiento.

Por ello, la primera misión del Patronato Antituberculoso puede asegurarse que es la dispensarial. Pero, además, estos dispensarios cumplen una doble función, puesto que no solamente en ellos se practican los reconocimientos y se establecen los diagnósticos más precisos, sino que además, y una vez desmascarada la lesión tuberculosa, se instituyen y realizan los tratamientos adecuados. No es de-



Entre la benéfica labor del Patronato Nacional Antituberculoso, destaca en primerísima fila esta que se realiza en las Colonias Infantiles

En su misión específica, estamos de acuerdo, pero este mismo dualismo facilita con mucho la posterior labor del sanatorio, cuando el enfermo ha de recurrir a él necesariamente.

La Lucha Antituberculosa española cuenta con tres tipos diferentes de dispensarios: los centrales, los filiales y los de higiene rural. Los primeros se encuentran establecidos en las capitales de provincia, y cuentan con un personal muy completo, compuesto por el médico director, un ayudante, especialistas en pediatría, otorrinolaringología y odontología, todos ellos auxiliados por enfermeras en número suficiente y religiosas. Así tenemos cinco en Madrid, tres en Sevilla, dos en Valencia y en Vizcaya, y uno en Barcelona, Granada, Guipúzcoa, Málaga y Zaragoza.

Los filiales están situados en los suburbios de la capital, y también se encuentran atendidos por el personal facultativo especializado y las enfermeras necesarias. De ellos existen en Alicante, Baleares, Cádiz, Córdoba, El Ferrol del Caudillo, Santiago de Compostela, Huelva, León, Cartagena, Navarra, Gijón, Las Palmas, Vigo, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Reus, El Grao y García Durán (Valladolid).

Los de higiene rural son aquellos, como ya lo indica su nombre, que se encuentran emplazados en pequeñas poblaciones. Los centros secundarios de higiene rural cuentan con un especialista en tisiología, que labora intensamente en la trascendental misión del P. N. A. Las provincias de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora tienen emplazado algún dispensario de esta naturaleza, a los que hay que añadir los que existen en los suburbios madrileños de Usera, Vallecas, La Ventilla y La Elipa.

Además de estas tres categorías de dispensarios antitubercu-

losos, se extiende por España una vasta red de consultas de tisiología controladas por el Patronato Nacional, que completan su labor profiláctica, y en las que se realizan, como en todos los centros anteriormente mencionados, campañas de vacunación y de reconocimientos periódicos, para de esta forma llevar a los últimos rincones de nuestro suelo los beneficios de la Sanidad española.

No queremos terminar el capítulo de dispensarios sin mencionar las dos poderosas armas de que se encuentran dotados: sus aparatos de radiodiagnóstico y sus laboratorios de análisis clínicos. Se comprende que para realizar una perfecta exploración y llegar a la consecución de un diagnóstico exacto no basta solamente con el concurso de buenos médicos y excelente personal auxiliar; es preciso algo más. Ese algo más lo constituye, por una parte, el aparato de Rayos X; por otra, el laboratorio de análisis. El primero complementa la exploración clínica, observando radiológica o radiográficamente al paciente, y el segundo, proporcionándonos los datos que ponen de manifiesto las alteraciones orgánicas de interés tisiológico.

COLONIAS INFANTILES

Atención especial del organismo rector de la Lucha Antituberculosa es, y será siempre, la que dedica al niño que vive o ha convivido con familiares enfermos, contagiantes, que antes de ser descubiertos pudieron minar la preciosa salud infantil. Aun cuando el pequeño no haya adquirido aún la enfermedad, el ambiente le amenaza con una espada de Damocles suspendida constantemente sobre su cabeza. No sería muchas veces correcto decretar unos consejos de aislamiento —mientras llega un internamiento sanatorial del enfermo— si no pudiera separarse al organismo más fácilmente infectable, el del niño, del foco microbiano.

Para cumplir este objetivo, el Patronato Nacional Antituberculoso dispone de sus Colonias In-

fantiles, que fueron establecidas en España hace más de veinticinco años, siguiendo las normas de otras naciones, y que posteriormente, al instaurarse la República, desaparecieron, siendo dedicadas al internamiento de enfermos.

Hoy día, con el advenimiento del régimen de Franco, las Colonias Infantiles han vuelto a cumplir su misión. Funcionan en Guadarrama, Oza (La Coruña) y La Sabinosa (Tarragona), y sus edificios son capaces de alojar niños en número de 600, 250 y 600, respectivamente, estando destinadas las dos primeras al sexo femenino y la última a los varones.

En estos albergues, los niños disfrutan, además de una vida sana al aire libre, con juegos idóneos para su edad, de una enseñanza proporcionada por maestros titulados y de una formación religiosa explicada por sacerdotes. También la alimentación es cuidadosamente seleccionada, así como se les atiende en sus necesidades terapéuticas y les son practicados reconocimientos sanitarios periódicos, vigilancia esta última que evitaría la contingencia de aparición de un enfermo contagiante.

PREVENTORIOS

Concluida la exposición de la labor eminentemente profiláctica del P. N. A., abordaremos ahora su misión asistencial, en la que están comprendidos los preventorios y sanatorios. En los primeros se trata de evitar el progreso de lesiones incipientes; en los segundos se procura recuperar a los pacientes en los que ya está instaurada la enfermedad. El preventorio está como si dijéramos un escalón más arriba de la colonia infantil y uno más abajo del sanatorio antituberculoso.

Albergan, por tanto, los preventorios principalmente a niños o adolescentes con lesiones primarias, ganglionares, que si se abandonasen podrían ser el origen de infiltrados, focos de reblandecimiento, etc., de gravedad mucho mayor. La diferencia en-

tre estos centros y los sanatorios radica en una mayor tolerancia en cuanto a las normas clásicas de la cura de reposo se refiere, proporcionándose curas helioterápicas precisas, según cada caso, puesto que la radiación solar es sabido que no a todo el mundo beneficia, pudiendo llegar inclusive a transformar lesiones cerradas en abiertas de extremada gravedad.

No cuenta el P. N. A. con gran número de preventorios. No es necesario, puesto que estos enfermos curan fácilmente con el ambiente y la terapéutica moderna, y ello motiva que las estancias, a diferencia con los sanatorios, sean breves, permitiendo nuevos ingresos. Actualmente funcionan cuatro instalaciones de este tipo: el de Busot (Alicante), con una capacidad de 270 camas; el del Niño Jesús (Almería), que dispone de 150; el de Nuestra Señora del Pilar (Zaragoza), con 30, y el de San Rafael (Segovia), que tiene 250.

SANATORIOS

Hace aproximadamente cien años se creó en la Alta Silesia el primer centro sanatorial del mundo. El doctor Brehmer pensó que la tuberculosis no podía ser combatida eficazmente por falta de recursos específicos, y, por tanto, convenía utilizar el reposo dentro de unas condiciones de sol y aire que solamente podrían lograrse en medio de la Naturaleza, consiguiendo de paso un mejor aislamiento de los enfermos.

Ante los éxitos logrados por el médico alemán en este su primer ensayo fueron levantándose establecimientos de este tipo por todo el mundo, que, en su concepto actual, llenan no solamente las condiciones climáticas iniciales, sino que también en ellos se practican las terapéuticas médicas o quirúrgicas necesarias para cada enfermo.

Pero la función primordial del sanatorio antituberculoso estriba, desde luego, en cubrir las necesidades profilácticas, es decir, el aislamiento de los enfermos contagiantes. Por ello el sanatorio constituye el eslabón final de esa larga cadena que hemos venido desarrollando, puesto que a él son enviados aquellos enfermos que en el dispensario fueron descubiertos y cuyo estado de sus lesiones supone un peligro de propagación al resto de la sociedad.

Se comprende, por tanto, la necesidad de mantener sanatorios mientras llega ese día próximo—a juzgar por las declaraciones de tisiólogos eminentes— en que, gracias a los avances de la terapéutica antituberculosa, la peste blanca pase a ser una enfermedad episódica en la vida de los hombres.

Todos estos centros se encuentran dotados del material necesario, con sus correspondientes aparatos de Rayos X, laboratorio de análisis, quirófano, etcétera. El personal técnico lo componen un médico director, jefes clínicos, cirujano jefe, médicos especialistas, médicos residentes y enfermeras.

La capacidad total de camas de que disponen estos centros supera actualmente la cifra de 27.000, distribuidas entre los destinados a tratar tuberculosis osteoarticulares.

La capacidad total de camas de que disponen actualmente estos centros alcanza la cifra de 10.678, en los sanatorios dedicados exclusivamente a tratar enfermos pulmonares, a los que se suman 1.059 más, correspondientes a los tuberculosos con lesiones osteoarticulares. Esta cantidad se verá duplicada cuando termine el plan que el P. N. A. tiene en marcha, con ampliaciones y creación de nuevos sanatorios.

Todas las provincias españolas cuentan con alguno o varios de estos centros, y así vemos cómo Alava tiene dos; Albacete, uno; Alicante, dos; Almería, dos; Avila, dos; Badajoz, tres; Baleares, dos; Barcelona, tres; Burgos, tres; Cáceres, dos; Cádiz, cuatro; Castellón, dos; Ceuta, uno; Ciudad Real, uno; Córdoba, dos; Coruña, dos; Cuenca, dos; Gerona, dos; Granada, tres; Guadalajara, uno; Guipúzcoa, tres; Huelva, tres; Huesca, dos; Jaén, tres; León, dos; Lérida, uno; Logroño, dos; Lugo, dos; Madrid, once; Málaga, dos; Murcia, dos; Navarra, uno; Orense, uno; Oviedo, uno; Palencia, dos; Las Palmas, uno; Pontevedra, uno; Salamanca, dos; Santa Cruz de Tenerife, cuatro; Santander, dos; Segovia, dos; Sevilla, dos; Soria, uno; Tarragona, dos; Teruel,

uno; Toledo, tres; Valencia, dos; Valladolid, dos; Vizcaya, dos; Zamora, dos, y Zaragoza, dos.

LABOR DE ENSEÑANZA

Además de la misión netamente sanitaria encomendada al P. N. A., cumple también otra función no menos importante: la de enseñanza. A nadie puede escapar que para obtener óptimos resultados en la lucha contra la tuberculosis es preciso contar con un personal técnico y auxiliar especializado. Médicos y enfermeras necesitan conocer a fondo el problema no solamente aquel que pudiéramos considerar como netamente clínico, sino el epidemiológico, base de unas campañas profilácticas eficientes.

Para lograr estos fines funcionan bajo la égida del P. N. A. dos escuelas: la Nacional de Tisiología y la Nacional de Instructoras Sanitarias. La primera se encuentra situada en la Ciudad Universitaria como pabellón anejo al de la Facultad de Medicina, y allí se cursan los estudios teóricos y prácticos de la especialidad, que se complementan con una serie de conferencias a cargo de los más eminentes tisiólogos de la Lucha, otorgándose, después de una prueba de capacitación, el diploma correspondiente, que constituye el espaldarazo para el ejercicio de la especialidad.

La Escuela de Enfermeras, situada en el Sanatorio "Victoria Eugenia", comenzó a funcionar el año 1941, y en ella las futuras auxiliares del tisiólogo se capacitan en la asistencia de los enfermos, practicando en la especialidad, aprendiendo el manejo de aparatos y estudiando las particularidades epidemiológicas de la peste blanca.

Como organismo complementario y asesor de la Junta Central del P. N. A. funciona la Asociación Oficial de Tisiología, que celebra reuniones periódicas, prepara congresos y asambleas y, en una palabra, mantiene al día todos los problemas que se plantean en las campañas antituberculosas, redactando publicaciones periódicas que sirvan de orientación general y especial.

PROPAGANDA

Es indiscutible que toda Lucha requiere para su consecución apoyarse firmemente en una buena labor de propaganda. Se precisa enseñar al profano las normas profilácticas y educativas sanitarias que faciliten al médico la labor diagnóstica. Por ello, el P. N. A. no descuida esta misión por aquello de que "Un tuberculoso, más dos personas ignorantes es igual a tres tuberculosos".

Carteles, folletos, diapositivas, charlas de divulgación, cintas cinematográficas inclusive son utilizadas por el P. N. A. para que a los últimos rincones de la nación llegue la voz de alarma contra el bacilo de Koch. También la Prensa y la radio intervienen de una manera eficaz en estas campañas, publicando artículos y consignas que exponen claramente el problema.

Otros medios de propaganda, como el Salto y la Fiesta de la Flor, no solamente sirven para recordar los peligros de la tuberculosis, sino que además constituyen una buena fuente de ingresos económicos para ayudar al sostenimiento de dispensarios, colonias, preventorios y sanatorios, que alcanzan tan elevados presupuestos.

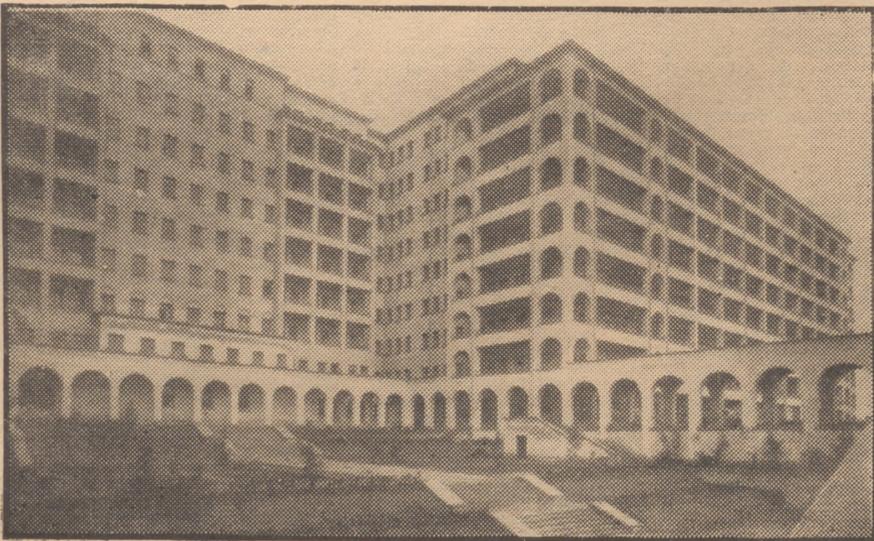
SELLO ANTITUBERCULOSO

Un oficial de Correos del norte de Europa ideó la creación del Sello Antituberculoso, idea que se fué poniendo en práctica en distintos países, y que, como hemos dicho, constituye un buen medio de propaganda al recordar todos los años, entre el 1 de octubre y el 30 de abril, el problema de la Lucha Antituberculosa.

También, y por sus características de sobretasa postal—antes voluntaria y actualmente obligatoria—, proporciona importantes ingresos al Patronato, que en el año 51 superaron la cifra de cinco millones de pesetas, y que en el 52 sobrepasó los dieciséis millones y medio.

Esta aportación subviene, en parte, como dijimos anteriormente, a las necesidades de la organización antituberculosa, que se ve incrementada también por la recaudación obtenida en la Fiesta de la Flor, de la que hablabamos seguidamente.

Sebastián RASCON



La grandiosidad de la Ciudad Sanatorial, de Tarrasa, puede apreciarse en esta grabado

La Fiesta de la Flor

La organización de la humanitaria fiesta corre a cargo del Patronato Nacional Antituberculoso



La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, que presidirá mañana la Fiesta de la Flor desde la mesa instalada por el Patronato Nacional Antituberculoso en el edificio del Banco de Bilbao

groño, 87.000, y en Madrid, en el año 52, se llegó a la suma de 5.000.000 de pesetas.

La organización de esta simpática fiesta corre a cargo del Patronato Nacional Antituberculoso, quien encomienda a una comisión de señoras el logro de la postulación. Se instalan mesas peticionarias y un sinnúmero de muchachas recorren las calles y establecimientos solicitando de todos un donativo para los pobres tuberculosos. Todos contribuyen a esta cuestación, cuyos fines humanitarios son altamente enalzados. El comercio, la industria, los organismos oficiales y particulares, el transeúnte anónimo cambia gozosamente su dinero por esas graciosas florecillas que llevan grabada la cruz patriarcal, emblema del Patronato Nacional Antituberculoso.

Antes de señalar el significado de la próxima edición de la Fiesta de la Flor, que se celebra mañana, queremos dedicar unas líneas a la que se celebró en Madrid el día 13 de mayo de 1952 y que constituyó un verdadero acontecimiento en la historia de esta cuestación benéfica.

Comencemos por decir que el éxito económico sobrepasó todas las esperanzas al obtenerse una cifra récord en la historia. Pesetas 5.000.000 pasaron a engrasar los fondos del Patronato, cantidad que triplicó las mayores obtenidas hasta entonces.

Pero, además, la última Fiesta de la Flor, presidida por la excelentísima señora marquesa de Villaverde, tuvo la nota simpática de la espontaneidad y el entusiasmo con que todo el pueblo de la capital, sin distinción social de sexo o de edad, cooperó a los fines propuestos, entregando generosamente sus donativos en pro de la Lucha Antituberculosa española.

Este año, el Patronato Nacional antituberculoso ofreció la presidencia de la Fiesta de la Flor a la primera dama de la nación, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, quien gustosamente aceptó por tratarse de la significación humanitaria de esta fiesta. Auxiliando a la egregia señora, otras ilustres damas presidirán mesas peticionarias y más de 6.000 señoritas postularán por las calles madrileñas.

Además de los distintos Ministerios, Direcciones Generales y otros organismos de carácter oficial, varios hoteles, casas comerciales, centros regionales, teatros, cines y clubs deportivos instalarán mesas peticionarias por todo el casco urbano de la población.

Como datos curiosos citaremos el de que las mesas de los centros regionales de Cataluña, Galicia, Asturias, Valencia y Segovia estarán montadas en tinglados típicos y las señoritas que postulan irán vestidas con trajes regionales.

Distintas bandas de música al servicio de las mesas peticionarias amenizarán con piezas escogidas la estancia de los transeúntes y



Por Real Orden del 10 de junio de 1914 se acordó generalizar la Fiesta de la Flor, cuyo producto, según otra Real Orden del 18 de septiembre de 1916, debía invertirse íntegramente entre los tuberculosos pobres. Más tarde, el 11 de diciembre de 1918, se creó el cuerpo de señoritas postulantales.

Toda esta serie de disposiciones inicia en España la Fiesta de la Flor, cuya primera impulsora fué la reina doña María Cristina y se hizo para allegar fondos a la lucha antituberculosa que entonces se sostenía casi exclusivamente de las aportaciones particulares.

Quando los presupuestos del Estado contaron en sus capítulos con asignaciones para estas campañas sanitarias, la Fiesta de la Flor decayó subsistiendo exclusivamente en algunas provincias de una forma tradicional. Pero aunque en realidad no resultaba

muy necesaria esta aportación económica con la casi desaparición de la Fiesta de la Flor, había decaído también un medio de propaganda excelente.

Por ello, en la ley de Bases del actual Patronato Nacional Antituberculoso se restableció, de una manera definitiva, la Fiesta de la Flor, con la que se proporciona a todas las clases sociales la manera de contribuir al sostenimiento de los tuberculosos pobres, cometido que se cumple satisfactoriamente como puede observarse examinando las cifras que alcanzaron las cuestaciones a partir del año 44.

Así vemos cómo en Madrid el año 45 se recaudó 1.000.000 de pesetas; en Barcelona, el año 46, 1.300.000; en Valencia, el 47, 407.000; en Vizcaya, 650.000; en Córdoba, 150.000; en Zaragoza, 200.000; en Alicante, pesetas 153.000; en Cáceres, 86.000; en Salamanca, 100.000; en Lo-

varias rondallas regionales recorrerán las calles interpretando también motivos musicales. También la Tuna Universitaria de Madrid actuará en las mesas del S. E. U. y del Banco de Bilbao, que presidirá la esposa de nuestro Caudillo.

Es pintoresco el dato de que en la mesa instalada en la glorieta de Chamberí, y que preside la condesa de San Fernando de la Unión, postularán Blanca Nieves y los Siete Enanitos, así como en otros lugares aparecerán conocidos personajes de cuentos infantiles. También artistas del cine español postularán mañana: Carmen Sevilla, Aurora Bautista, Maruchí Fresno, Lina Yegros, Carlota Bilbao, Maruja Asquerino, Elena Espejo, Paquita Rico, Marujita Díaz, Pastora Peña, Susana Canales, Josita Hernán, Nini Montán, Conchita de Aquino, María Jesús Valdés, Maruja de Liza, Enma Penella y otras.

Todo ello nos hace augurar un éxito extraordinario a esta Fiesta de la Flor que mañana se celebra en Madrid y cuya significación puede resumirse en dos palabras: ¡RESCATAR VIDAS PARA LA PATRIA!

¡MADRILEÑOS!

El Patronato Nacional Antituberculoso os necesita

¡No escatiméis vuestro donativo!

Presidentas de mesas para la Fiesta de la Flor de 1954

- Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, en la de la Presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso.
- Excelentísima señora doña Carmen Pichot de Carrero Blanco, en la de la Presidencia del Gobierno (Gran Peña).
- Excelentísima señora doña María Jesús Saracho de Martín Artajo, en la del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Excelentísima señora doña Rita Gómez Nales de Harmandi, en la del Ministerio de Justicia.
- Excelentísima señora doña María Galilea de Muñoz Grandes, en la del Ministerio del Ejército.
- Excelentísima señora doña Rosina Eznar de Moreno Fernández, en la del Ministerio de Marina (Hotel Palace).
- Excelentísima señora doña Luisa Pellón de Gómez Llano, en la del Ministerio de Hacienda.
- Excelentísima señora doña Concepción Guzmán de Suárez de Tangil, condesa de Vallengano, en la del Ministerio de Obras Públicas.
- Excelentísima señora doña Mercedes Aguilar de Ruiz Jiménez, en la del Ministerio de Educación Nacional.
- Excelentísima señora doña Pepita Larrucea de Girón, en la del Ministerio de Trabajo.
- Excelentísima señora doña María Teresa Rodríguez de Planell, en la del Ministerio de Industria.
- Excelentísima señora doña María Menoyo de Cejudo, en la del Ministerio de Agricultura (Almacenes Simeón).
- Excelentísima señora doña Carmen Casanova de Fernández-Cuesta, en la de la Secretaría General del Movimiento.

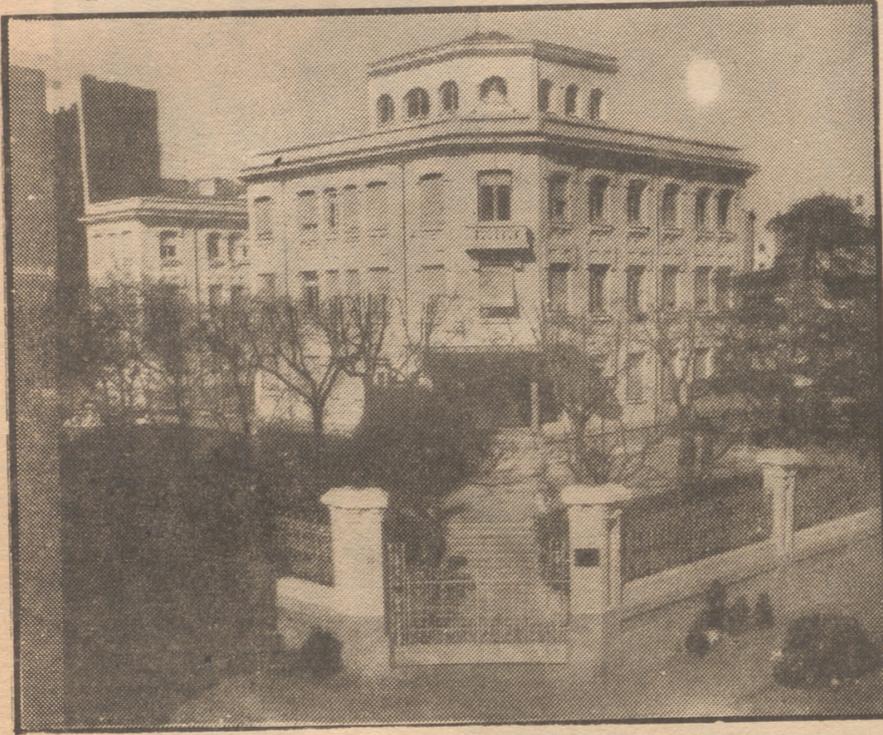
- Excelentísima señora doña María Luisa Pinazo de Fernández Longoria, en la del Ministerio del Aire (teatro Lope de Vega).
- Excelentísima señora doña Pilar Astinza de Arburua, en la del Ministerio del Comercio (paseo de la Castellana, 16).
- Excelentísima señora doña Patrocinio de Montalvo de Arias Saigado, en la del Ministerio de Información y Turismo (Montesquiza, 2).
- Excelentísima señora doña Amalia González de Hierro, en la de la Dirección General de Seguridad (Puerta del Sol).
- Excelentísima señora doña Ramona Rodríguez de Alonso Vega, en la de la Dirección General de la Guardia Civil (glorieta de Bilbao).
- Ilustrísima señora doña María Luisa Ramos de Miguel, en la de la Dirección General de Correos (Palacio de Comunicaciones).
- Ilustrísima señora doña Adelina Llorca de Fuster, en la de la Dirección General de la Deuda (plaza Benavente).
- Excelentísima señora doña María Guesada Córdoba de Nuñez, en la de la Dirección General de Mutilados de Guerra (Diego de León-Velázquez).
- Ilustrísima señora doña Concepción Carrasco de Prieto, en la del Parque Móvil de Ministerios Civiles (Cea Bermúdez, 5).
- Excelentísima señora doña Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, en la de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange (plaza de Colón).
- Excelentísima señora doña Ana María R. Sedano y Bosch de Solís, en la de la Delegación Nacional de Sindicatos (plaza de la Independencia).

- Excelentísima señora doña Josefina Arraiza Goñi de Eiola, en la de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes (plaza Alonso Martínez).
- Excelentísima señora doña Livia Falco y Álvarez de Toledo de Martín Alonso, marquesa de Villatorcas, en la de Capitanía General (Mayor, 79).
- Excelentísima señora doña María Teresa Ahumada y Varona Ossorio, marquesa de la Valdavia, en la Diputación Provincial (Velázquez, 89).
- Excelentísima señora doña Casilda de Bustos y Figueroa de Finat, duquesa de Pastrana, en la del Ayuntamiento de Madrid (plaza de la Villa).
- Excelentísima señora doña Pilar Navarro de Peña Boeuf, en la de la RENFE (estación del Príncipe Pio).
- Ilustrísima señora doña Joaquina Mercader de Suances, en la del I. N. I. (plaza de Salamanca).
- Señorita Pilar de Baille Campassal, en la de la Jefatura Nacional del S. E. U. (paseo de Recoletos, Café Gijón).
- Señora doña Consuelo Vera de Olivencia, en la de la C. N. S. (José Antonio, 69).
- Excelentísima señora doña Consuelo Ureta de Ureta, señora del embajador del Perú, presidenta, y señoras de los embajadores de Chile, República Dominicana, Portugal, Filipinas, Estados Unidos, Brasil, Nicaragua, Honduras, Haití, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Cuba, El Salvador y Bolivia, en la del Banco de España.
- Excelentísimas señoras de Johnson, Bergquist y Dahl, de la Comisión Militar de los Estados Unidos, en la del Hotel Castellana Hilton.
- Excelentísima señora doña Aurora Carro de Crespo Álvarez, en la del Consejo General de Colegios

- Médicos (Velázquez, 12).
- Excelentísima señora doña María Antonia Urquijo de Primo de Rivera, condesa de San Fernando de la Unión, en la de la Delegación de Tráfico (plaza de Chamberí).
- Señora doña María del Milagro Llorente, viuda de Aragón, en la de la Escuela Nacional de Puericultura (Princesa-Urquijo).
- Excelentísima señora doña Vicenta Ros de Blanco Soler, en la de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao).
- Ilustrísima señora doña Carmen Martín de Gutiérrez del Castillo, en la de la Tenencia de Alcaldía de Universidad.
- Ilustrísima señora doña María Dolores de Juan de Torres Garrido, en la de la Tenencia de Alcaldía de Carabanchel.
- Ilustrísima señora doña J. Carmen Martínez de Juana, en la de la Tenencia de Alcaldía de Vallecas.
- Excelentísima señora doña Beatriz de Borbón de Ricoy, en la de La Mallorquina (Puerta del Sol).
- Excelentísima señora doña Isabel de Borbón y D'Así, en la de Galerías Preciados.
- Excelentísima señora doña Isabel de Borbón y Barucci, en la del Hotel Florida.
- Excelentísima señora doña Belén Morenés y Arteaga de Ruspoli y Caro, duquesa de Sueca, en la del Hotel Ritz.
- Excelentísima señora doña María Teresa Garralda de Herrero Collantes, marquesa de Aledo, en la del Banco Hispano Americano (Central).
- Excelentísima señora doña Rosario Massieu de Lu-

(Continúa en la pág. siguiente.)

Centros Asistenciales del Ayuntamiento madrileño



El moderno Equipo Quirúrgico Central, situado entre las calles Montesa y Don Ramón de la Cruz, es uno de los centros asistenciales de primer orden de nuestro Municipio



El centro asistencial de segundo orden, situado en la calle del General Ricardos,

CASAS DE SOCORRO

CENTRO, Navas de Tolosa. Teléfono 210025 ♦ **HOSPICIO**, Hermanos Alvarez Quintero, 3. Teléfono 248593 ♦ **CHAMBERI**, Rafael Calvo, 6. Teléfono 230271 ♦ **CHAMBERI** (sucursal), Joaquín García Morato, 158. Teléfono 330330 ♦ **BUENAVISTA**, Velázquez, 52. Teléfono 252430 ♦ **CONGRESO-HOSPITAL**, Prado, 30. Teléfono 227840 ♦ **CONGRESO** (sucursal), Hermosilla, 121. Teléfono 250204 ♦ **INCLUSA**, Paseo de la Chopera. Teléfono 277946 ♦ **INCLUSA**, Ribera de Curtidores, 2. Teléfono 270254 ♦ **LATINA**, Carrera de San Francisco, 8. Teléfono 270040 ♦ **LATINA** (sucursal), Armengot, 6. Teléfono 273210 ♦ **PALACIO**, Divino Pastor, 9. Teléfono 314073 ♦ **PALACIO** (sucursal), Carretera Extremadura, 41. Teléfono 313939 ♦ **TETUAN**, Bravo Murillo, 357. Teléfono 331228 ♦ **UNIVERSIDAD**, Vallehermoso, 1. Teléfono 234362.

Posible itinerario de la epidemia tuberculosa a través del tiempo y la historia del mundo



Las rutas de los navegantes que, procedentes de Egipto, la Mesopotamia, Fenicia, Palestina y Persia se dirigían a Occidente, terminaban en la costa meridional de la Península Ibérica. Este recorrido facilitó la extensión de la infección tuberculosa, transmitida por los hombres y por algunos animales domésticos, como el ganado vacuno, que no existía aún en nuestro territorio. Más tarde, las invasiones militares que partieron de Grecia y Roma contribuyeron a extender la epidemia, tanto por los portadores de gérmenes que asentaban en las tierras conquistadas como por las calamidades inherentes a la guerra. Lo cierto es que la situación geográfica de la Península, interpuesta entre los continentes europeo y africano, con extensos litorales en los dos mares, la hace lugar de paso en las comunicaciones marítimas y terrestres en tiempos pasados y presentes. Por tanto, la hipótesis de que la tuberculosis fuera importada a España, así como que a raíz del descubrimiento de América fueran los expedicionarios españoles los que la transportasen y contagiasen en aquellos países es bastante aceptable.

Hay que implantar sin demora el carnet sanitario

El teniente de alcalde, jefe del Servicio Sanitario, doctor Muñoz Calero, nos dice:

"La difícil, oscura y silenciosa etapa que durante los últimos años está realizando la Corporación madrileña para elevar la calidad de sus servicios asistenciales y sanitarios empieza ya a plasmarse en brillantes realidades que aun el más exigente no tiene más remedio que reconocer.

Para ello ha sido preciso que la Delegación que yo ostento haya encontrado las mayores facilidades para conseguir ir destruyendo el arcaico sistema que encontramos al incorporar a nosos el servicio del pueblo madrileño. Y estas facilidades han sido todo lo amplias a que podíamos aspirar, porque tanto los altos como los modestos funcionarios adscribidos a esta Delegación, en cuyo vértice rector se encuentran figuras tan señeras como los doctores De la Villa y Torres Canal, como los compañeros de corporación, y muy especialmente los dos alcaldes con los que hemos trabajado, el conde de Santa María de Babío y el conde de Mayalde, han depositado en nosotros una confianza que al permitirnos marchar sin obstácu-

los polémicos y críticos han dado lugar a un cada vez más intenso sentido de responsabilidad a nuestra actuación. Tiene, por tanto, que ser nuestra autocritica tremendamente severa, y el resultado, como era de esperar, no me satisface, ni mucho menos.

Es verdad que algo se ha hecho, lo que me sirve de rebuscado consuelo; pero es preciso escalar la cumbre de la perfección, ya que a ello me obliga mi condición de servidor de este pueblo madrileño que tanto merece.

Es necesario que todos nuestros centros asistenciales estén con la adecuada instalación y montaje de servicios del que tienen el Equipo Quirúrgico, el Tológico de Urgencia y el del General Ricardos, pongamos por ejemplo.

Es imprescindible proporcionar a la Sanidad Municipal un Cuerpo legal de doctores que, al igual que la Beneficencia, nos permita

marchar con una organización de servicios ajustada a las normas más severas de la ortodoxia sanitaria. Anhele que espero pronto ver también realizado.

No puede demorarse el implantamiento del carnet sanitario para todos cuantos manipulen los productos que pueden ser vehículo de transmisión de gérmenes.

Esperamos que todo ello sea una realidad, como lo será el incremento de la lucha profiláctica contra toda clase de enfermedades contagiosas. Pero la situación económica municipal nos obliga a caminar con una lentitud incompatible con nuestro ferviente anhelo de ir mejorando día a día, minuto a minuto, la salud de los madrileños, prevenir sus enfermedades y asistirlos más eficaz y rápidamente de los accidentes que puedan sufrir.

Ahora bien: nuestra fe en la gestión de ese gran caballero y magnífico español que es el conde de Mayalde, nos anima a ir vislumbrando un porvenir cada vez más limpio de obstáculos, en el que podamos ofrecer a nuestros conciudadanos una perfeccionada organización sanitaria y benéfico-asistencial.

Presidentas de mesas para la Fiesta de la Flor de 1954

(Viene de la pág. anterior.)

go, marquesa de la Florida, en la del Atlético de Madrid (Palacio de la Música).
Excelentísima señora doña Rosario Sánchez y Creixach, marquesa de Vivel, en la de la Casa de Valencia (Los Certales).
Excelentísima señora doña Francisca Hervías Trigo, marquesa del Arco, en la del Centro Segoviano (cine Sol).
Excelentísima señora doña Augustias Martos y Zabáburu, condesa de Ruiseñada, en la del Centro Catalán (Puerta del Sol-San Jerónimo-Alcalá).
Excelentísima señora doña Luisa Merchán de Pérez Felto, en la del Banco de Vizcaya (Central).
Excelentísima señora doña María del Carmen Pico de Coaña de Iturrriaga, en la del Casino Militar.
Excelentísima señora doña Pilar Marigues de Viala, en la del Banco Hispano Americano (Conde Peñalver-Lista).
Excelentísima señora doña Luisa de Arco de Gallo en la del Edificio España.
Excelentísima señora doña Isabel Coco de Marqués de España, en la del Banco Popular (Cartagena-López de Hoyos).
Excelentísima señora doña María Amunategui de Criado Córdoba, en la del Hotel Nacional.
Excelentísima señora doña María Eunomia Calvo de Zumalacárregui, en la de OBEL (Almagro - Marqués de Riscal).
Excelentísima señora doña Inés Tanco Ponce de León, en la de La Muñeca Parisiense (Fernando VI-Barquillo).
Ilustrísima señora doña Josefina Gómez de Lecan-

da, en la de la Maestranza de Artillería (Metro Pacífico).
Excelentísima señora doña Dolores Primo de Rivera de Aznar, en la de la Casa Maldonado (plaza de Santo Domingo).
Ilustrísima señora doña Piedad Berdión de Rugarica, en la de Aleixandre (Red de San Luis).
Ilustrísima señora doña Margarita Sterling de Le-laboreur, en la del Banco de Santander (edificio Central).
Ilustrísima señora doña María Gómez Aparici de García Cuéllar, en la del Banco de Bilbao (Antón Martín).
Ilustrísima señora doña María Gómez de Lama, viuda de Meneses, en la de la plaza Mayor-Sal.
Señora doña María Cencillo de March, en la del Casino de Madrid.
Ilustrísima señora doña Pilar Entrecanales Ibarra de García Altonso, en la de la Facultad de Veterinaria (glorieta Embajadores).
Señora doña María Concepción García de Robles de García Ocaña, en la del Tribunal de Cuentas (Fuencarral, 91).
Señora doña Antonia Piga de Ortega, en la del Teatro Español.
Señora doña Georgina Rosón de Ortega, en la del Hotel Modestia.
Señora doña María del Mar Terrones de Vega, en la del Hotel Commodore (plaza de la República Argentina).
Señora doña María Valenciano de Bernabéu, en la del Real Madrid (plaza del Callao).
Señora doña Maruchi de la Mora, en la de los Almacenes Rodríguez (Gran Vía).
Señora doña María Teresa Laoroix Blanch de Rey,

en la del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial (Gran Vía).
Señora doña Carmela Menéndez de Fernández Rodríguez, en la del Centro Asturiano (edificio Telefónica).
Señora doña María Luisa Ruano Guerra de Velloso, en la del Centro Gallego (Cibeles-Recoletos).
Señora doña Trinidad Robledillo, viuda de García Selva, en la de la Periferia Gal (Princesa).
Señora doña Mercedes B. Jorge del Río, en la del Hospital Princesa (glorieta de San Bernardo).
Señora doña Pilar de Aldazábal, en la de Almacenes Progreso (glorieta de Quevedo).
Señora doña Elena Abad Conde, en la de la Casa Girod (Velázquez-Goya).
Señora doña Angeles Walter de Alvarez Salas, en la de Almacenes Progreso (Alcalá-Genera! Mola).
Señora doña Mercedes Pastor de Santa María, en la de Almacenes Moisés (plaza M. Becerra-Alcalá).
Señora doña Enriqueta Blanco de Blanquer, en la de Almacenes Goya (Goya-Conde Peñalver).
Señora doña Concepción Torres de Martínez Cuenca, en la de Almacenes Puerta del Sol.
Señora doña Fany Bleda de Haro, en la del Hotel Madrid.
Señora doña Rosario Gutiérrez de Leiras, en la de Varios comercios (calle del Clavel).
Señora doña María Victoria Cuenca de Díez, en la del teatro La Latina.
Señora doña Carmen de Ortega Sánchez, en la del Café San Isidro (Catedral-Toledo).
Señora doña María del Consuelo Ortega Sánchez, en la de Sastrería Viuda de Liger (FuenteCilla-Toledo).
Señora doña María del Carmen Carrillo de Domé-

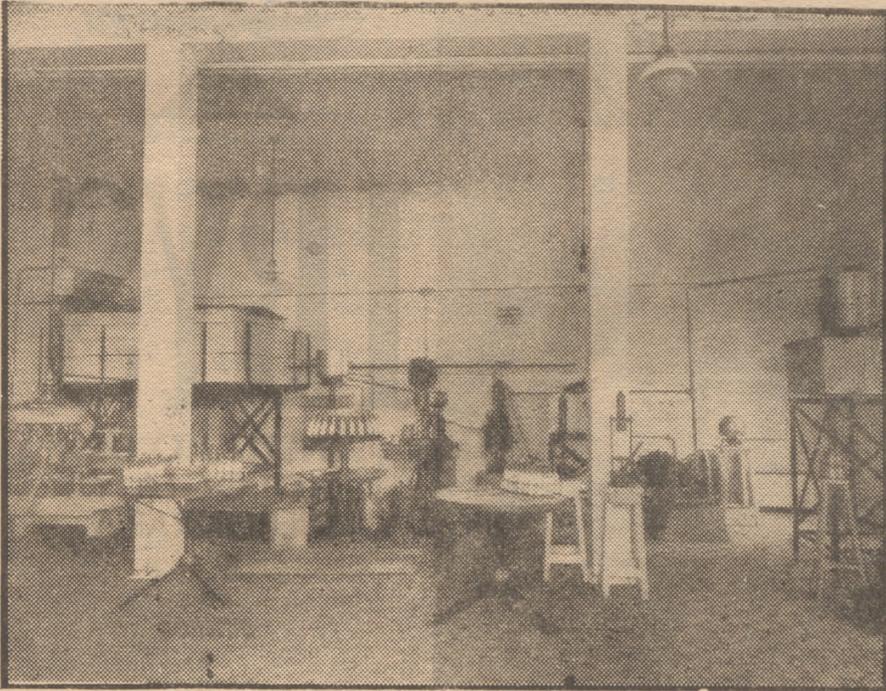
nech, en la del Monte de Piedad (Bravo Murillo-Francos Rodríguez).
Señora doña Carmen Espejo de Jiménez Corella, en la del Mercado Maravillas (Cuatro Caminos).
Señora doña Encarnación Crespo de Rodríguez Aroca, en la de Almacenes Progreso (Cuatro Caminos).
Señora doña Rosario Maíllo de Alvarez, en la de la Peña Chamberi (Eloy Gonzalo).
Señora doña María Abad de Rodrigo, en la del Monte de Piedad (plaza Lavapiés).
Señora doña Carmen Ayala de Espi, en la del Banco Popular (Menéndez Pelayo-Pacífico).
Señorita María Josefa Rubio, en la del Café Chócala (Alcalá-Velázquez).
Señorita Celia Gonzalo Abad, en la de Almacenes Progreso (Tirso de Molina).
Señorita doña Luisa Estévez de Bayón, en la de Galerías Cascorro (plaza General Vara de Rey).
Señorita Pilar de Castro López, en la de Almacenes Cascorro (plaza de Cascorro).
Señorita María del Pilar de la Torre, en la del Circulo de Price (plaza del Rey).
Artistas de la Hermandad de Cinematografía, en la del cine Rialto.
Sevilla Films, en la de La Unión y el Fénix.
Estudios Ballesteros, en la de la Equitativa Alcalá.
Señorita Dolores Arbeláiz, en la de glorieta de la Iglesia.
Señora doña María del Carmen Nieva de Manterola, en la del Metro Tetuán.
Señora doña Concepción Pretel de López Montero, en la de Asentadores del Mercado de Legazpi (plaza de Legazpi).

LA INSTITUCION MUNICIPAL DE PUERICULTURA

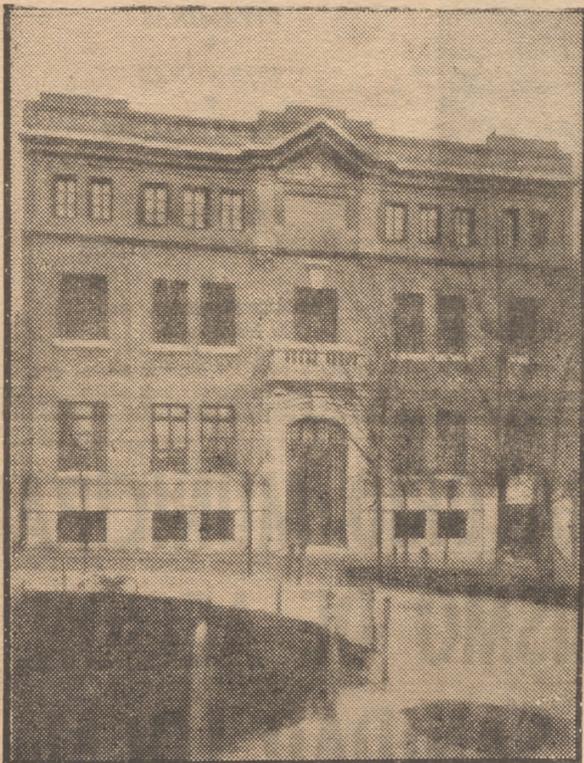
LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD INFANTILES, COMBATIDAS CON LA MAYOR EFICACIA

Está proyectada la creación de Guarderías Infantiles para acoger a los niños menores de seis años durante las horas de trabajo de sus madres

Cuenta con una de las mejores playas artificiales de Madrid



Instalaciones para esterilización, embotellado y taponado de biberones



Casa Central de la Institución Municipal de Puericultura

LA PLAYA ARTIFICIAL

Para llevar a cabo la puesta en marcha de todos estos servicios, existe un Cuerpo de Médicos-Puericultores y Enfermeras-Puericultoras, y adscrito a estos servicios se halla montado un servicio de Radiología y de Laboratorio. Aún más, en el Centro Asistencial de la calle de General Ricardos existe una de las mejores playas artificiales de Madrid, que resulta verdaderamente ejemplar al servicio de estos pequeños.

Se tiene solicitado del Ayuntamiento, y en espera de que empiece a regir el Presupuesto actual de 1954, la creación de siete plazas de Enfermeras-Visitadoras a domicilio, que reiterarán prácticamente ante la familia de los niños todo lo relacionado con la higiene personal y nutritiva del niño. Asimismo se encargarán de hacer un estudio detenido de las condiciones de la habitación en que reside (luz, ventilación, agua corriente, estado del piso y de las paredes), llevando a cabo de esta forma un continuado padrón de la vivienda madrileña.

Para el suministro de alimentos, especialmente leche, se solicita del director de la Institución, reuniendo la condición de pobreza, que le da derecho a una hoja de asistencia, que es el único requisito exigido para el suministro.

Actualmente son unos 700 los niños beneficiados, y habiéndose proyectado ya por la Alcaldía Presidencia un crédito mayor para esta atención, a partir de primeros de julio puede afirmarse que recibirán mil niños la leche precisa para los fines que hemos enumerado.

LA LECHE LIQUIDA SE SUSTITUIRA POR LECHE EN POLVO

Como mejora, que también empezará a regir al comienzo del actual Presupuesto, está acordada la sustitución de la actual leche líquida por leche en polvo, que, previo concurso de calidad y precios, será facilitada a las madres con la garantía absoluta de su pureza, esterilización y comodidad. Es innegable que a pesar de la fiscalización diaria que se realiza sobre la leche que llega a la Institución Central de Puericultura y del examen químico y bacteriológico que a diario se realiza, no está exenta esta leche de una posible contaminación en el hogar, y si a esto se añade que al ser facilitada en polvo se les entregará no solamente leche maternizada, sino también la leche ácida que tan en boga se encuentra hoy para la alimentación de los niños pudientes, queda borrada así la diferencia; es decir, la separación siempre dolorosa que



Uno de los Dispensarios de Puericultura del Ayuntamiento de Madrid

existía entre los niños de familias acomodadas y la de los pobres. De ahora en adelante no habrá distinción alguna en la alimentación de unos y otros, realizándose así una labor cristiana y benefactora tan necesaria.

También dispone la Sección de Puericultura de unos cursos para la formación de Enfermeras Puericultoras, con enseñanza teórico-práctica intensa, que al final de los cursos les confiere absoluta capacidad para el ejercicio de su profesión.

Aprobado por la Corporación Municipal y en espera tan sólo del comienzo del ejercicio económico, se abrirá un concurso entre los propietarios de sanatorios, con el fin de adquirir uno para el Municipio con capacidad para 20 camas y en él quedarán hospitalizados cuantos niños tengan derecho a los servicios que ya se enumeran anteriormente al referirnos a la Sección de Hospitalización.

Con todo ello esperamos que la Sección de Puericultura de la Beneficencia Municipal ocupe un lugar destacado, aparte del que ya disfruta actualmente, con el fin de coadyuvar a la disminución de la mortalidad infantil, base fundamental de la minoración total de defunciones de la capital de España.

Manuel PEREZ DE PETINTO Y BERTOMEU
Director de la Institución Municipal de Puericultura



Laboratorio de la Institución de Puericultura

NOTABLE DESCENSO DE LA MORTALIDAD INFANTIL

Uno de los resultados más sobresalientes obtenidos desde el punto de vista sanitario ha sido el logrado en el descenso rápido sufrido por la mortalidad infantil en estos últimos años. La conjuntada labor de los organismos sanitarios, regi-

dos desde la Dirección por los Servicios Centrales de Sanidad Infantil y Maternal, cuya Jefatura ostenta el doctor don Juan Bosch Marín, han cristalizado en estas cifras bajas de mortinatalidad que se registran.

Las estadísticas de principios de siglo nos proporcionaban cifras de niños muertos verdaderamente aterradoras. En 1901 casi llegaban a los dos centenares por mil, cifra que comienza a iniciar un descenso lento en el año 1925, pero que en el año 1935-36 vuelve a experimentar un sensible aumento. En el año 39 es cuando ya se observa una notable variación, puesto que las estadísticas descienden, hasta el punto de que la mortalidad infantil de estos años no supera la de 70 por 1.000.

Hoy ya hemos logrado estadísticas que pueden parangonarse con las mejores de otras naciones, y nuestros niños, debidamente atendidos por medidas profilácticas adecuadas y periódicas, se salvan de perecer por causas que hace unos años eran indefectiblemente mortales.

LABOR PROFILACTICA

En los Dispensarios, que se encuentran distribuidos por todos los sectores de la capital, y obligatoriamente en el todos los Centros asistenciales de segundo orden, se lleva a cabo una labor profiláctica vulgarizando sus conocimientos de Puericultura y Maternología, con el fin de que las madres sepan de un modo científico cómo han de tratar la alimentación de sus hijos.

Para la realización de estos servicios existe un Instituto Central de Puericultura, Dispensarios en los Centros Asistenciales de segundo orden y próximamente Dispensarios con Guardería infantil, y comprende las siguientes secciones:

Primera. Sección de Gota de Leche, a la que concurren los niños cuya crianza por el pecho de la madre sea insuficiente o careciendo la misma de esta función puedan criarlos artificialmente. Para ello se les facilitan biberones de leche estéril y, en caso de enfermedad, medicamentos y alimentos-medicamentos.

Segunda. Sección de Lactancia vigilada, a la que asisten las ma-

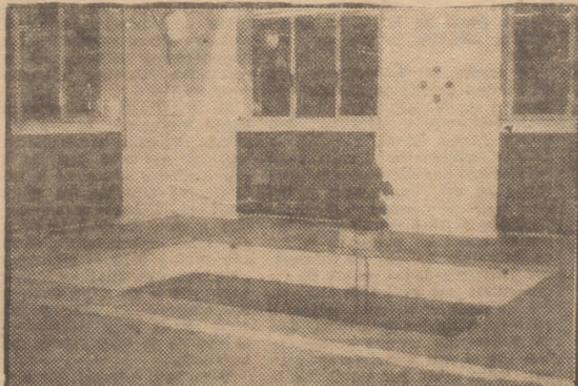
dres que pudiendo amamantar a sus hijos llevan éstos a pesarios periódicamente y, como consecuencia, a recibir los consejos útiles para su crianza.

Tercera. Sección de Consulta General de Medicina y Cirugía, a la que pueden asistir los niños menores de catorce años que se encuentren enfermos, y aquellos otros que han de recibir vacunaciones profilácticas (difteria, viruela, tifo-paratífica, etc.)

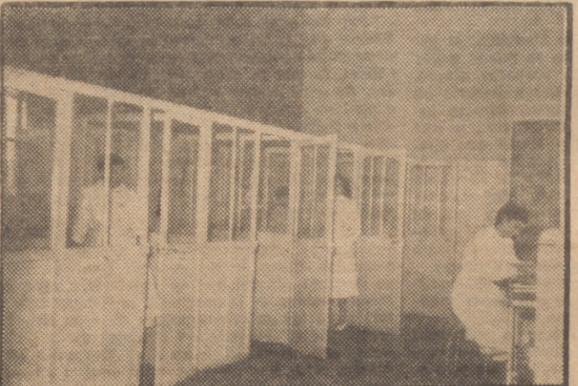
Cuarta. Sección de Clínica de Urgencia de Lactantes, donde son asistidos los niños menores de dos años, quedando allí hospitalizados y recibiendo mientras dura esta hospitalización cuantos alimentos y medicamentos sean precisos.

Quinta. En proyecto. Sección de Guardería Infantil, para acoger a los niños menores de seis años durante las horas de trabajo de sus madres.

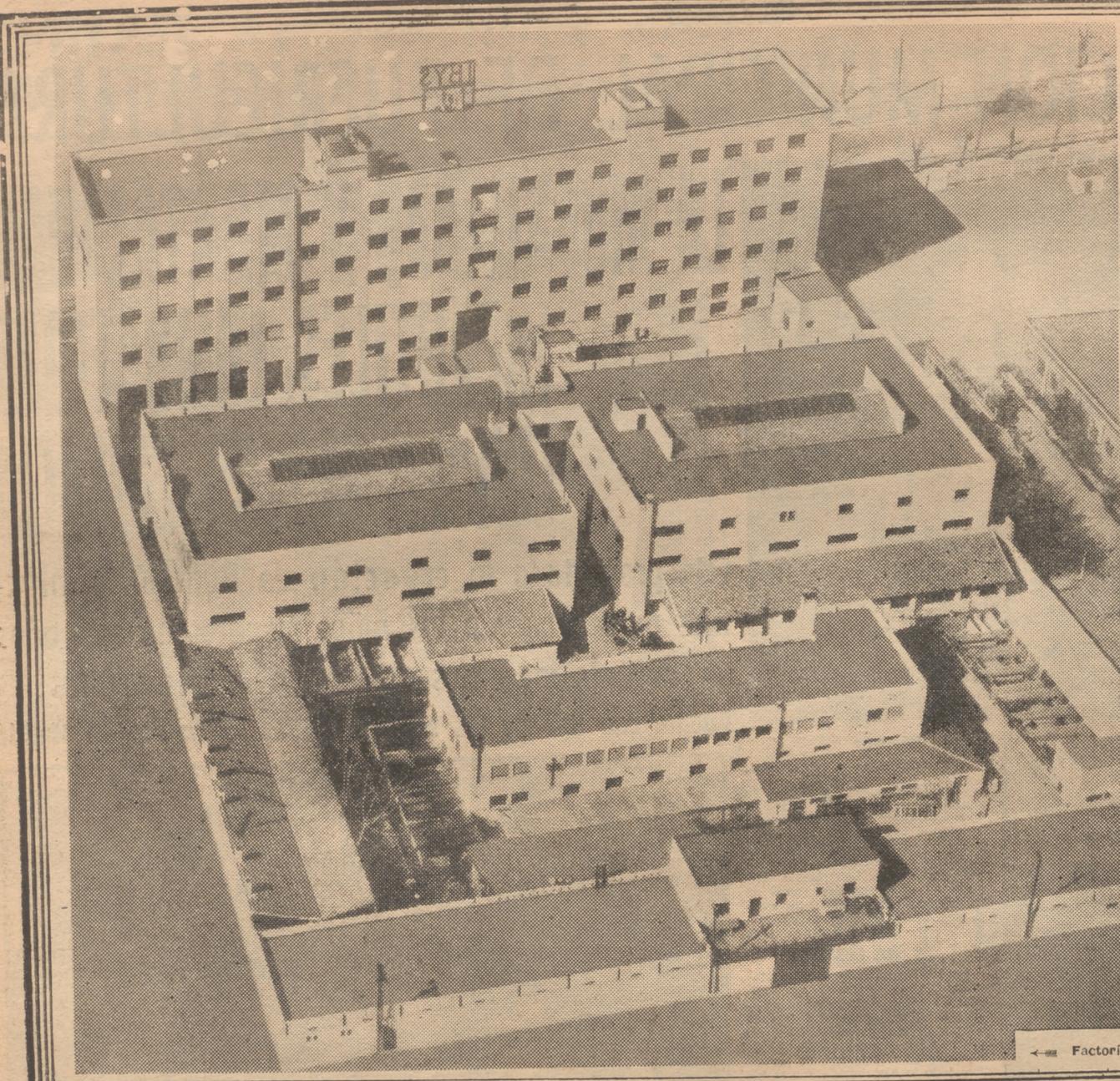
En la Institución Central de Puericultura existen todas las secciones anteriormente enumeradas. En los Centros Asistenciales de segundo orden, las tres primeras secciones.



Playa artificial en Campillo del Mundo Nuevo



Sala de hospitalización en la Puericultura madrileña



IBYS

INSTITUTO DE
BIOLOGIA Y
SUEROTERAPIA

S. A.

SUEROS

VACUNAS

VITAMINAS

HORMONAS

ESPECIALIDADES
QUIMICO-FARMACEUTICAS

PRODUCTOS
PARA DIAGNOSTICOS

BRAVO MURILLO, 53
MADRID

← Factoría núm. 2, en la calle de Antonio López, 111.

LA BENEFICENCIA EN MADRID ANTES DE ESTABLECERSE LAS CASAS DE SOCORRO

LA MEDICINA NO ESTABA SISTEMATIZADA

La asistencia gratuita, la denominada de Beneficencia, no es muy antigua. En este momento nos ocuparemos de cómo eran los asuntos médicos para los pobres antes de instalarse las denominadas Casas de Socorro.

No debemos hablar de aquellos pretéritos tiempos anteriores a ser descubierta Madrid; digamos descubierta, porque fuera de toda fantasía no se puede hablar nada de él hasta que llegaron las huestes cristianas de la reconquista.

De alguna manera tendrían que buscar el remedio a sus dolencias los enfermos pobres. Dícese que el Monasterio de San Martín, el situado donde hoy el Monte de Piedad, era anterior a la reconquista, quizá no. Es lo más probable fuera posterior ya del tiempo de Alfonso VI, conquistador del Madrid morisco. No cabe duda había en Madrid curanderos a los que acudían los ricos y los pobres, pero lo que está probado es que los frailes de San Martín daban consejos médicos, curaban el cuerpo y el alma, por lo que respecta a la Medicina; se comportaría según su *leat saber y entender*, frase de las partidas de Alfonso el Sabio, darían algún consejo como hoy es frecuente entre los profanos. El ejercicio de la Medicina les estaba prohibido por el Papado, y no creo que no obedecieran; tampoco creo que cobraran; quedamos, pues, que darían consejos médicos que, juntos con los morales, no cabe duda dan paz al alma que es lo, más interesante.

Abundaban los curanderos y charlatanes; no se tiene noticia si atendían a los menesterosos. El curandero es el *estraperlista de la Medicina*, va a su negocio, busca el lucro, no curaría no más que los frailes, pero en éstos, en los frailes, había caridad; en el curandero, no; el fraile ejercía la Medicina como una parte de la caridad; el curandero, como medio de llenar su bolsa.

Había otro sujeto que ejercía la Medicina, el judío. No eran tonlos los judíos; no se puede negar eran inteligentes. En su afán de acaparar dinero, traficaban en Medicina como pudieran hacerlo en otra actividad. Dominaban la cirugía, extraían los cálculos vesicales, operaban cataratas, etc., lo que les daba gran influencia. Es muy cierto que operaran a grandes dignatarios y aun a los reyes. Al muy viejo Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico, le operaron de cataratas. Muy apartados de los cristianos por sus creencias y aun su vida cotidiana, se infiltraban en las casas influyentes, que les abrían sus puertas como médicos; hasta como tales se metieron en Roma, en el Vaticano.

La Medicina se puede decir no estaba sistematizada, había pocos médicos y éstos con pocos conocimientos propiamente de Medicina.

Cuatro clases de personas ejercían la Medicina: frailes, curanderos, judíos y médicos. Los frailes y los médicos serían los que atenderían a los pobres. Prescindiendo de leyendas, Madrid era un pueblo ser reconquistado por Alfonso VI; en esta época

de la Reconquista, la caridad material, y con consejos médicos, estaba en manos de los frailes.

En los tiempos de Felipe II vino la Corte a Madrid, digamos mejor se estableció la Corte en Madrid. Antes de este Rey los reyes andaban guareciendo por uno y otro lado, reyes guerreros sin sede fija. No es del caso ahondar el porqué Madrid fué Corte. Se puede decir que Madrid se hace adolescente. Surgen entonces médicos ya experimentados que venían a una urbe ya de categoría, y se fundan hospitales. Siguieron los curanderos, los judíos, éstos conversos, quizá más por egoísmo que por convicción. Ya los frailes no dan consejos médicos, los pobres tienen hospitales, surge así la Beneficencia privada. Había varios; el que desee daltos amplios puede leer el libro del doctor Alvarez Sierra, "Los hospitales de Madrid, antiguos y modernos", libro que tiene datos muy interesantes para los profanos en Medicina.

¿No se lee una novela hija de la fantasía? Mejor es leer este libro que es una parte importante de la vida, la historia cómo se atendió al enfermo pobre y aun sin distinción de razas ni de ideas.

El tan discutido Rey Felipe II, no cabe duda, se enteró cómo andaban los asuntos benéficos, puso orden en ellos; para su mejor eficacia, fundó el Hospital General, hoy Provincial. No digamos cómo y dónde, lo que interesa es que ya hubo una Beneficencia, se puede decir oficial, vigilada por el Estado. No podemos resistir la tentación de copiar del libro "Constituciones y Ordenanzas para el gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid, aprobadas por el Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero. Reimpresas en Madrid en 1780—lo siguiente, que indica cómo el Rey Don Felipe II atendió al enfermo pobre.

"Por los años 1566 eran tantos los hospitales de Madrid que la misma multitud minoraba la caridad, aumentando escusas contra la consideración de los pobres, lo que se creía remedio de sus enfermedades. De aquí parece que se fomentó en el católico y piadoso corazón de Phelipe II el deseo de remediar a todos, uniendo a un hospital general los muchos que contenía Madrid. Dejó sin duda correr su pensamiento para entresacar el acierto de los varios pareceres del vulgo. Conducta que ayuda a tomar partido arreglado, quando se dirige sin preocupaciones del juicio."

El Hospital General ha sido, y es, un centro benéfico de primer orden, aun después de establecerse las Casas de Socorro. El fundado por Felipe II como general hoy es provincial; para los enfermos pobres de la provincia, la Beneficencia general; para los enfermos pobres de toda España correspondiente al denominado Hospital de la Princesa. Hago esta salvedad porque es frecuente se confundan estas instituciones. Dejo aquí la pluma para que otros nos digan cómo surgieron en Madrid las Casas de Socorro, hoy centros asistenciales.

EL LABORATORIO MUNICIPAL, MECANISMO DE ACCION DE LA SANIDAD LOCAL



Es el Laboratorio Municipal el mecanismo de acción de la sanidad madrileña. Interviene, entre otros campos, en los de estadística de nacimientos a los seis meses del mismo, vacunación, medicina preventiva análisis de alimentos, comprobación de existencia de focos de infección, aislamiento, medidas preventivas, etcétera.

Al frente del Laboratorio hay un hombre dotado de singular capacidad de trabajo y de acreditada solvencia científica, don Lluís Torres Canal, a quien se debe el sentido de eficacia y de rapidez que caracterizan a los servicios de este importante centro de higiene de nuestra capital.

Sabido es que las grandes urbes de todos los países se hallan en constante peligro de infecciones y enfermedades, que, a no ser que exista una vigilancia incansable, se convierten rápidamente en epidemias. En los suburbios, desgraciadamente, acocha permanentemente el mal por diversas causas, entre ellas las malas condiciones de habitabilidad. (Esta es una de las más intensas preocu-

paciones del alcalde de Madrid, según nos ha declarado en más de una ocasión.)

El Laboratorio Municipal tiene a su cargo esa imperiosa y principalísima función, de la que depende nada menos que el estado de salud de la ciudad. De su actividad son inmejorables testimonios las cifras estadísticas de los resúmenes anuales de las tareas realizadas. Veamos algunas de aquéllas.

El Servicio de Desparasitación, digno imponente contra el desarrollo del tifus exantemático que tanto se extendió por las grandes ciudades europeas a raíz de la guerra mundial, ha realizado, en 1953, 253.447 servicios. Gracias a este Servicio la evolución de tifus exantemático desde el año 1939 a 1953 es altamente satisfactorio. En 1941 se registraron 1.587 casos de tifus exantemático, ninguno en 1952 y uno en 1953. Nada más convincente de la eficacia de los servicios del Laboratorio.

Pero hay, además, otras actividades que demuestran la importancia de aquel centro. Por enfer-

medades infectocontagiosas, heridos, partos y otras causas, el Servicio de Ambulancias realizó en un año 8.662 servicios. El Departamento de Desparasitación, entre viviendas y escuelas, realizó 19.100 localizaciones y 850.358 servicios entre personas, ropas y locales.

Viene después la vigilancia de enses y ropas para evitar la presencia de los parásitos. En este sentido, los servicios realizados por el de Desinfección se elevan a 10.584 en locales y viviendas.

Las vacunaciones, de tan honda trascendencia en el estado sanitario de una ciudad, es uno de los capítulos más brillantes del Laboratorio, por ser ésta una de las facetas más típicas de la abnegación de aquellos a quienes está encomendada la tarea. Entre antivariólicas, antidiptéricas y antitíficas, las vacunaciones se elevan, durante el año 1953, a 27.509 hembras y 26.210 varones.

El Servicio Antirrábico prestó durante el mismo decenio citado 11.742 servicios. Sin contra las atenciones de la profilaxis humana y el tratamiento de personas lesionadas.

La inspección y vigilancia higiénico-sanitaria de locales públicos, establecimientos e Industrias realizó 60.123 primeras visitas y 64.434 segundas visitas.

El recorrido de las cifras estadísticas de las tareas de un año ponen de manifiesto la importancia del Laboratorio Municipal en el campo de la sanidad local.

Ahora bien: no todo está conseguido. Hay necesidad de resolver el servicio de ambulancias con botiquines, importante faceta de la asistencia pública con la que hoy cuentan todos los países modernos.

En orden a la modernidad de servicios, queremos hacer constar la reciente implantación del servicio del alcohol en sangre y en aire espirado.

CRONICA DEPORTIVA Por GILERA



Presentación y ensayo de

LA SELECCION NACIONAL B Empat6 a dos goles con un combinado MADRID-ATLETICO y reservas del B

ALINEACIONES: Selección nacional B (camiseta azul y pantalón blanco).—Bustos; Martín, Parra, Lesmes II; Flotats, Mujica; Cruellas, Arteché, Arieta, Marcet y Arcas.

Combinado entrenador (camisa blanca y pantalón azul).—Bagur; Matito, Campa (Tinte), Alonso; Agustín, Faura; Atienza, Olsen, Di Stéfano, Belló (Molina) y Rodríguez.

GOLES.—El primero del equipo nacional a los doce minutos, en tiro cruzado de Cruellas. El segundo del equipo nacional, a los treinta y nueve minutos, en tiro largo de Arieta. Con 2-0 terminó el primer tiempo. A los dos minutos del segundo tiempo marcó Rodríguez de tiro muy cruzado el primero del combinado, y a los dieciséis minutos un defensa de los azules metió el balón en su propia meta al entregar mal una pelota a su guardameta. Era el empate a dos goles, resultado final del entrenamiento.

FACTORES VARIOS.—Todos favorables, pues la temperatura era excelente y el terreno en perfectas condiciones. Se jugó correctamente, como correspondía al carácter de entrenamiento, a pesar de lo cual hubo varios jugadores que acusaron en el mismo terreno de juego los efectos de los golpes. Tuvieron que ser atendidos Cruellas, Marcet, Arcas y Atienza, que se recuperaron pronto.

EL JUEGO.—La presencia en el equipo castellano de un conductor y director de juego del calibre de Di Stéfano, de juego tan libre que resulta perfecto que no lleve el número 9 a la espalda (su camiseta de ayer era blanca del todo, sin guarnición señalador de puesto o de misión), y la aceptación—sin rebeldía táctica por parte del equipo B—de ese juego de iniciativa casi constante del once blanco, movido por el argentino, dió una tónica de juego favorable al grupo entrenador en cuanto a elaboración del fútbol y a dominio territorial, del que no sacó los frutos que debiera por los innumerables errores en la resolución de la jugada, tiros mal dirigidos casi todos. Por el contrario, el equipo B, menos jugador, carente de un mando que ordenara y asentara las cosas, tuvo dos cañoneros que le resolvieron lo

material del resultado: Cruellas y Arieta, que en dos tiros espléndidos a gol hicieron en el primer tiempo algo más real y efectivo que todo lo que fraguó el equipo de enfrente. Tienen buen gatillo estos dos nuevos internacionales, y si se considera la valía de los dos interiores—Arteché y Marcet—, que en partido decisivo deben rendir en proporción al mayor interés que han de poner en el juego, la conclusión es que esa misma delantera fría de ayer tiene que crecer mucho más y dar otra sensación de potencia y hasta de unidad. La incógnita es Arcas, que entre el poco juego recibido y los minutos de ausencia por lesión quedó inédito. Pero para juzgar a Arcas como extremo vale el informe del Español. Uno, al menos, se lo pediría a Scopelli y técnicos del equipo barcelonés, porque las actuaciones de Arcas en Madrid, tanto con el Español frente al Atlético como en los ensayos del equipo B, no sirven para juzgarle. Pero Arteché es un interior fino, tipo Arza, de clase probada, y Marcet es ya jugador hecho y conocido desde hace años, al que no cabe ahora descubrir. Arieta, basto, de feo estilo, con defectos como el exhibido ayer en una jugada en que remató con el pie contrario al que debió emplear—dada la trayectoria de la pelota y su dirección en la carrera hacia el área—, tiene la virtud de la velocidad y la decisión, buscador de oro, única razón por la que los técnicos bilbaínos le mantienen en el primer equipo y le dan tiempo y lugar de privilegio para su desarrollo y pulimento. No tiene juego en su cerebro, pero sí tiene azar en sus botas, que procura emplear con utilidad.

Respecto a la línea media nacional, Flotats es un medio práctico de ataque y defensa—ayer jugó bien el primer tiempo, para desaparecer en el segundo—, y Mujica tiene el defecto único de su psicología, que se traduce en sus posibilidades físicas mal explotadas, pero jugador de clase no sólo para el B, sino para el A. La cuestión es que quiera jugar. Por todo ello, el equipo que ha seleccionado Melcón es bueno, "a pesar de lo de ayer".

Lo que ocurrió para el mal trago de su deshilvanada y decepcionante actuación de ayer fue que la selección de equipo entrenador y el ambiente fueron perjudiciales, tanto como la estela ruinosa del partido de la semana anterior. Este mismo equipo B de ayer, frente a otro grupo nacional o extranjero "sin Di Stéfano" (esto como cosa fundamental, pues Di Stéfano es una estrella tan colosal que perjudica un entrenamiento de equipo inferior), y provocando de modo natural una hispa sin la que nuestros grupos no rinden juego, hubiera dado otra impresión. De todos modos, equipo hay, con el riesgo de una falta de mando en medio campo si Mujica no recupera energías en esta semana de preparación y no se emplea en Bayona como es menester. Porque Flotats es medio de trabajo, útil para una misión de exclusiva; pero no tiene altos vuelos para lograr un armazón general. La defensa tiene calidades. Busto está en espléndida forma, y los tres defensas son jugadores no sólo de despeje, sino de entrega, y eso hoy—cuando el juego de ataque empieza a formarse en la retaguardia—es importante. Tan es así, que el defecto de Martín es querer redondear las jugadas y salir limpio de la suerte, cuando, a veces, un defensa no debe aspirar a tanto, por el peligro que lleva consigo una jugada frustrada.

En definitiva, que aunque este equipo no garantiza nada, puede ser útil y "suficiente" el día 30 en Bayona; que las prisas son malas para todo, y que el momento del fútbol español está para una mayor holgura en la formación de equipos nacionales, por lo que este partido contra Francia B debiera haberse aplazado hasta la temporada próxima; pero ya en trance obligado, Melcón está bien orientado, aunque e cruce criterios tales como son el mezclar internacionales veteranos con jóvenes promesas, lo que ha de traducirse muy pronto en una acción rectificadora de su propia designación actual. Este equipo será un B para hoy; pero de él apenas si quedarán cuatro jugadores para el B o el A del futuro.

No es cosa de brujería el éxito de los jóvenes campeones australianos

"Cuatro años de trabajo intenso y vida disciplinadísima, millones de golpes a derecha e izquierda, "smashes" pasados y repasados, dieron el resultado conocido"

HOPMAN DIJO A PAPA ROSEWALD Y A PAPA HOAD: "DENME A SUS NIÑOS Y LOS HARE CAMPEONES DEL MUNDO"

Ken y Lewis nacieron el mismo mes y el mismo año

Tenistas—"canguros"



Tenistas-canguros son estos muchachos dirigidos por Hopman.

El reciente encuentro España-Italia, eliminatorio para la Copa Davis, ha traído al primer plano de la actualidad deportiva. Ofrecemos hoy a nuestros lectores un pequeño reportaje sobre la pareja de dobles australiana formada por Lewis Hoad y Ken Rosewall. El proceso de formación de estos dos campeones extraordinarios puede servir de ejemplo y emulación a los jóvenes tenistas españoles, cuyo número y calidad nos hacen abrigar risueñas esperanzas.

El mundo de los tenistas se asombra ante el juego de esos casi chiquillos australianos que baten todos los récords. Se habla, se habla, y las gentes acaban sus discusiones asegurando que sólo por brujería se pueden explicar tantos éxitos.

Sin embargo, sólo existe un secreto en ellos: el entrenamiento. Todos los años se observa detenidamente su juego. Es impecable. Responde totalmente a la minuciosa preparación que Hopman somete a los jugadores. Son ejercicios sencillos, pero siempre a fondo. Hopman no tiene ningún misterio; sólo una autoridad extraordinaria en su equipo. Los jugadores le quieren, le respetan y le temen. En Australia se le considera como a un dios. El es el responsable de los éxitos repetidos de su país en la Copa Davis. No está contratado por la Federación Australiana para ser entrenador, sino para viajar alrededor del mundo con sus discipulos.

Le abonan sus gastos de viaje, más una pequeña indemnización mensual. Los gastos de hotel y de restaurante son por su cuenta.

Hopman es periodista. Su mujer, Nel, también lo es. Algunas veces, muchos de estos gastos se sufragan con un hermoso artículo enviado a cualquier diario.

Y los muchachos de Hopman, ¿quiénes son?

Hay una pareja de dobles extraordinaria. Lewis Hoad y Ken Rosewall. Ambos nacieron el mismo año y el mismo mes, a principios de noviembre, en dos regiones vecinas, separadas solamente por 105 kilómetros. Los padres de Rosewall, jugadores de tenis, soñaban con ver marchar a su hijo por el mismo camino que Jack Crawford, viejo ídolo de las gentes australianas. A los de Hoad les era indiferente el porvenir deportivo de su hijo.

A los cinco años, el pequeño Rosewall tenía una raqueta, regalo de papá. Todas las mañanas, antes de ir al colegio, y por las tardes después de aprendidas las lecciones, empezaban sus tareas deportivas. Padre e hijo se entregaban con ardor al tenis.

Hoad esperó a tener ocho años. Su tío se fijó entonces que el crío se pasaba las horas enteras con la nariz pegada a las alambradas de los campos de tenis. Sin duda el retraso de tres años con relación a su amigo fue causa de que fuera derrotado por él en las competiciones de "juniors". Los dos chicos se encontraban en todas las finales. De esta rivalidad nació una amistad profunda.

Intervino entonces Harry Hopman. Se fué a buscar a papá Rosewall y a papá Hoad y les habló así: "Denme a sus hijos; yo les haré campeones del mundo".

Cuatro años de trabajo intenso en la sala de cultura física, en los bosques o sobre la pista de entrenamiento, cuatro años de una vida disciplinadísima, millones de golpes a la derecha e izquierda, "smashes" pasados y repasados por encima de la red, han dado el resultado que hoy se conoce. Las más famosas raquetas han caído frente a las de Lewis Hoad y Ken Rosewall.

Durante los campeonatos siguen al pie de la letra las instrucciones de Hopman. Duermen las horas reglamentarias y siguen el régimen ordenado. Se levantan a las ocho y media. Se desayunan con huevos, chuletas y legumbres, frutas crudas y cocidas y una especie de "cake" muy nutritivo.

Se acuestan luego hasta las diez y media. Después, gimnasia, bajo la dirección de monitores calificados y elegidos por Hopman. Movimientos y ejercicios apropiados al tenis. Maza polea, aparato extensible clavado en la pared, con el cual hacen rotaciones y flexiones. Rosewall odia el tra-

bajo "extra". Hopman, sin embargo, obliga al perezoso. Rosewall gruñe, pero cumple fielmente el cometido.

A la una de la tarde, ducha y masaje, costumbre diaria que practican los australianos. Después, una comida ligera, que se reduce a una ensalada y un vaso de leche. Hopman hace la vista gorda y Rosewall y Hoad emprenden una pequeña escapada. Luego, al estadio. Un poco de "fooling" para empezar y tres cuartos de hora de trabajo sobre el campo como final de jornada. A las seis, tiempo libre. Estos muchachos no tienen preocupaciones materiales. Todos están empleados por las grandes casas de deportes de la nación.

Hoad tiene verdadera pasión por marchar a pie. El origen de esta manía, según dicen malas lenguas, tiene su origen en el terror del muchacho a engordar. No es extraño verle después de una partida de cinco o seis "sets" ponerse jersey sobre jersey y salir corriendo para cubrir al mismo paso cuatro o cinco kilómetros.

Rosewall es más tranquilo. Como cosa curiosa añadiremos que ha sido declarado inútil para el servicio militar porque tiene los pies planos. ¡Genial!

Son dos muchachos, sin embargo, bien diferentes; quizá por ello se complementen de una manera tan perfecta. Nadie como Rosewall tira en el mundo la pelota con tal fuerza y desenvoltura. Nadie es tan ágil como Hoad para recogerla. El uno es rubio y el otro moreno. ¿Verdad que tienen gracia?

Rosewall, a pesar de sus anchas espaldas, da impresión de fragilidad. Sus compañeros le llaman "Musculitos". Hoad mide 1,72 metros. Tienen los dos diecinueve años y están en su tercera vuelta al mundo. Todos los años, en Abril, se embarcan para Europa, y no vuelven hasta octubre. Son cinco meses de torneos ininterrumpidos. Cinco horas diarias de entrenamiento para lograr en diciembre la Copa Davis. Entonces, al llegar a aquel tiempo, por las calles de Australia se ven pancartas en las que se leen los nombres de estos muchachos mezclados con atabazanas. Pero Hoad y Rosewall no se envenan por ello. Muchos han preguntado al pequeño Rosewall el secreto de su técnica; pero él sólo responde: "No sé. Jamás he aprendido a jugar. No sé." ¿Y de amores? Rosewall estuvo enamorado de Julie Simpson, la americana campeona de tenis. Sin embargo, ella no le eligió para "caballero" en el gran baile de Wimbledon.

Rosewall estuvo desconsolado algún tiempo. Después se le vio con Hoad en la muy alegre compañía de dos hermosísimas italianas.

P. P. L.

Amor6s bate el r6cord de Espa6a de 10.000 metros

B. Adarraga est6 intentando el de decathlon y, Mart6nez y Mac6as atacarán los respectivos

No había más remedio que reparar en todo lo posible la tremenda injusticia cometida con Antonio Amor6s el pasado s6bado, día 15. Y, por ello, se fijó el miércoles, a las siete de la tarde, como fecha para que aqu6l atacase un r6cord que, si no de derecho, sí de hecho, le pertenece.

Hay que dar gracias a Antonio G6mez Urtiaga, que, creyéndose absoluto responsable del error—para nosotros no lo es totalmente—, hizo todo lo posible (y hasta, en gesto altruista, ha pagado muchos gastos del abacetenense) para que Amor6s mejorase el r6cord de Coll. Y no ha podido ser más brillante el éxito. Amor6s, en una fant6stica carrera, mejor6 el antiguo r6cord de Coll en 24 s. 2-10, marca que entra de lleno en la categoría internacional, y que a estas alturas figura como la tercera del mundo en 1954, superada sólo por Zatopek—30 m. 9 s.—y el australiano Robbins—30 m. 28 s. 4-10—, dejando tras él a todos los demás atletas, entre los que figura José Araujo, de Portugal, que hace quince días mejor6 el r6cord del vecino país con 31 m. 3 s. 4-10.

Los 30 m. 30 s. 6-10 de Amor6s tienen un valor de 1.039 puntos, que equivalen, entre otras, a marcas de 8 m. 22 s. 8-10 en 3.000 metros, 14 m. 29 s. 4-10 en 5.000 metros, 47 s. 8-10 en 400 metros llss., 3 m. 53 s. 2-10 en 1.500 metros, 16,28 en peso, 71,63 en ja-

balina, 4,47 en p6rtiga y 52 segundos 4-10 en 400 metros vallas. Todas estas marcas, naturalmente, son muy superiores a nuestros actuales r6cords nacionales.

A la hora en que estas líneas vean la luz, Bernardino Adarraga habrá concluido su intento contra el r6cord español de decathlon. Comenz6 ayer tarde, y llevaba ligera ventaja sobre el r6cord que él mismo estableci6 los días 24 y 25 de mayo de 1952. Adarraga, que est6 siendo acompañado por el canario Quano, realiz6 ayer las siguientes marcas: 100 metros, 11 s. 9-10; longitud, 6,14 metros; peso, 13,47; altura, 1,70, y 400 metros, 54 s. 6-10. Lleva poca ventaja sobre el r6cord antiguo: 16 puntos; pero es muy probable que consiga su objetivo. Para ella le basta con correr los 110 metros vallas en 17 s., lanzar el disco a más de 39,80 metros, saltar p6rtiga por o menos tres metros, lanzar la jabalina a 45,50 metros y correr los 1.500 metros en 4 minutos 45 s. Tiene probada capacidad t6cnica para hacerlo.

El próximo domingo, por la ma6ana, dos nuevos intentos contra r6cords nacionales. A las diez, Mac6as atacará el de 1.500 metros, con la fundada esperanza de bajar de cuatro minutos. Una hora más tarde, Lorenzo Mart6nez tratará de derrocar el de lanzamiento de martillo, que él mismo posee en 46,70 metros. Ayer estaba lanzando cerca de 49 me-

tros. Y quiere ponerlo muy lejos, pues Quadra-Salcedo amenaza con arrebatárselo.

P. ESCAMILLA

El gran premio de Madrid, de natación, los días 29 y 30 EL CANOE N. C. SE ENFRENTARA AL ZWEMVERENIGING holandés

Los próximos días 29 y 30 de mayo, a las cinco de la tarde y once y media de la mañana, respectivamente, se celebrará en la Piscina Municipal de la Casa de Campo, organizado por la Federación Centro de Natación, y bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el IV Gran Premio de Madrid, con el que se inaugurará la temporada de grandes encuentros internacionales.

Para contender con el Canoe N. C. de Madrid, y tras vencer fuertes dificultades, nos visitará el Zwemvereniging de Alkmaar (Holanda), Club al que pertenecen los notables nadadores Win de Vreng y Boxem, que tienen tiempos acreditados por debajo del minuto. Además de estos magníficos tritones, vendrán Ab. Blankvoort, Hans de Jong, Slikker, que componen un fuerte equipo, ante el que nuestros muchachos tendrán que superarse.

Aún no ha sido designado el equipo madrileño; pero se han establecido gestiones para conseguir algún notable refuerzo, que equilibre el que los holandeses han efectuado con el concurso de Win de Vreng.

HUMMO en el VALLE

POR MONTE BARRETT



RESUMEN DE LO PUBLICADO.
Graddy Scott, al regresar a su modesta casita rural en Tejas, allí asesinados por los indios a los dos únicos miembros de su familia: su madre y su hermana. Sin otro norte que vengarse, marcha a la ventura hacia el Oeste y es recogido por Tom Williams — dueño del rancho Jack W., quien, en unión de su esposa Ma, le protege. Y el joven recibe enseñanzas que le hacen maestro en el manejo de las armas, el dominio de caballos salvajes y cuanto se relaciona con una vida de rudeza y suadicia. Un día, Graddy, con gran parte de sus benefactores, parte para alistarse en la Policía del Estado, que había sido nuevamente organizada en aquel año de 1870; pero desiste a causa de un incidente ocurrido en la oficina de reclutamiento y retorna al rancho. Luego de participar victoriosamente en una escaramuza contra los píeles rojas se ve absorbido por el ambiente de lucha que caracteriza a las diferencias surgidas a causa de los pastos y el agua, entre granjeros y vaqueros, y es gravemente enfermo de fiebre tifoidea poco antes de registrarse una terrible matanza de vaqueros ante la indiferencia del viejo y alcoholizado sheriff Sparks, que muere en otra reyerta, y al que manejaba a su capriollo un intriguante y apuesto sujeto apellidado Rowden, quien se prenda de la bella muchacha Cleo Soames, y ocupa rápidamente el vacante puesto de sheriff. Cleo, contra la voluntad de su padre, corresponde a la pasión del aventurero víctima de las maquinaciones de Rowden que asesinó a Tom Williams, y entonces Graddy Scott jura no tener descanso hasta que venga la indignante muerte de su protector, y para las oportunas averiguaciones se desplaza a la localidad de Apache y a otros puntos y trabaja conocimiento con Cleo Soames y con la íntima amiga de esta Letty Reid, en cuyo hotel de viajeros se hospeda. Por otra parte, Cleo comienza a sospechar que Rowden es un malvado, y es objeto por parte del mismo de una brutal agresión. Y en un "saloon", Graddy es provocado por orden del nuevo sheriff e interviene en una reyerta de la que resulta un muerto. Rowden hace que se acuse a Graddy de ser el autor de los disparos — vil embuste —, y el muchacho queda detenido y encarcelado, urdiendo Rowden una celada que consiste en facilitar la fuga y hacerle asesinar con el pretexto de tal huida; pero los planes de los malvados fracasan, pues Letty, sospechando algo, se persona en la prisión cuando Graddy se dispone a abandonarla, y le advierte para que tome precauciones. Graddy logra escapar indemne y en plena pradera encuentra a Cleo Soames, que regresa a su rancho después de una borrascosa escena con Rowden.

CONTINUACION (33)

—La noche última nos contuvimos para que Graddy pudiera hacer su trabajo, y mira lo que ha sucedido. Nos están inutilizando para la lucha. Te necesito que daries lo suyo— golpeó la mesa con el puño, cuando alguien le recordó la superioridad en número de los otros—. Hemos esperado demasiado hasta ahora. Si hubieses seguido mi consejo, los hubiésemos echado hace un año, antes de que se hiciesen tan fuertes. Cuanto más tiempo esperemos, más fuertes serán. Tenemos que echar a todos los granjeros de este valle.
—No todos están cortados con el mismo patrón—le recordó Merrill Blake—. Hay buenos granjeros y malos granjeros. Lo que nosotros necesitamos es agruparnos con los buenos y expulsar a los que están al margen de la ley. Ya es tiempo de obrar justamente.
—Esi y con vosotros en esto. Pero lanzar fuera a todos los granjeros del valle no es una solución.
Graddy les dijo que August Lehman se había puesto al lado de Jim Evans y el Niño e intentó protegerles.
—No tuvo mucha suerte, Merrill está en lo cierto. Hay aquí gentes buenas y malas, como las hay entre los vaqueros. Permi-

—¡Oh! ¡Pero si es sólo un muchacho!
—Así era el Niño. ¿Lo recuerdas?
Se oyó entonces un murmullo de hostilidad. Graddy se abrió paso a través del grupo y miró fijamente aquellos ojos azules.
—¿Cómo te llamas, muchacho?
—Carlos Lehman.
—¿Lo habéis oído? Este es el hijo de August Lehman—Graddy levantó la voz y se volvió hacia Evans—. ¿Te acuerdas de su padre? Intentó impedir una pelea la noche pasada. Si él hubiera logrado lo que se proponía, el Niño estaría todavía vivo. Nosotros no tenemos ninguna cuestión con los Lehman.
Evans afirmó con un gesto y

hombres mejores de cada bando trabajasen juntos, algo conseguirían. Dice que la causa de todos los conflictos está en que cada uno tira por su lado.
—Tu padre tiene muy buenas intenciones—dijo Graddy, lentamente. Tiene el mérito de haberlo demostrado noblemente, pero esta vez va por un camino equivocado. Ya ves tú; Graddy Scott soy yo.
Carlos se quedó con la boca abierta. Este era el hombre que le había defendido allí. El desconcerto del muchacho se reflejaba en sus turbados ojos azules.
—Vuelve a tu casa, muchacho, y dile a tu padre que no es ese el árbol que debe descorrezar—le aconsejó Dave Blake.

—Estamos muy atareados—explicó Curly—. La semana última recorri la parte alta de nuestra pradera. Los animales añojos escasean mucho por allá arriba. Alguien debe estar engordando con nuestra ganadería. Todos los brazos libres del valle no bastarían para conducir un rebaño más allá de nuestras colinas de pastos.
El Porked W era un rancho fácil de trabajar. Las colinas por el Norte y el Oeste y el río por el sur formaban barreras naturales que simplificaban sus operaciones. Cuando conducían ganado se contrataban peones. Cada equipo se juntaba con los vecinos en la época de los rodeos. Pero Tom Williams y el Niño habían muerto, y después del asesinato en Apache, Jim Evans se había contratado con el "Snake on a Rock".
Ma resumió las medidas a adoptar.
—Peg puede dejar la cocina y volver a montar a caballo. Ahora que estás de nuevo con nosotros, nos las podremos arreglar, Graddy.
—No seré de mucha ayuda, Ma... al menos por ahora. Primero tengo una tarea que hacer.
La mirada de Ma estaba llena de afecto.
—Comprendo lo que sientes. También yo estaba así al principio—recorrió con la mirada el valle. En su voz un dejo de amargura—. Nunca sentí deseos de matar a nadie, pero cuando vi lo que había hecho con Tom, algo se quedó helado dentro de mí. Creo que ya no soy una buena cristiana, como lo era antes. Ahora he tenido tiempo de pensar las cosas mejor—continuó Ma—. Ha habido otra muerte. Pero esto no me devuelve a mí Tom. No; ni al Niño. Era un buen muchacho. Graddy. Ten esto presente. Mis sentimientos no han cambiado. Creo que nunca cambiarán. ¿Pero qué hay de bueno en esto? ¿Qué puedes hacer tú solo, cuando tenemos a la ley contra nosotros? No quisiera que te marcharas.
No había manera de soslayar la cuestión. Graddy se dio cuenta de ello. Tomó aliento antes de enfrentarse con ella.
—Será mejor que examinemos la cosa por entero, desde el principio. Aquí la ley no existe. Poca bien, ha llegado el momento de cambiar esto. ¿Para qué estoy yo aquí? Tú sabes cómo quería yo a Tom. Los hombres que lo mataron lo pagarán con sus vidas. No, no intentes detenerme—levantó la mano, cuando ella intentó interrumpirle—. No volveré a haber más luchas como la de bar de Scanlon. Seguramente he puesto ya el dedo en la llaga, pero no quiero tener peleas con nadie. He de buscar a los hombres que mataron a Tom, uno a uno. No quiero malgastar el tiempo en ninguna otra cosa, ni luchar tampoco con los granjeros, excepto con quienes intervinieron en el asunto. Esto es lo que me propongo; pero he de haber aquí unos cuantos funerales antes de que las cosas se arreglen. No intentes detenerme. Nadie podrá hacerlo. Sé lo que debo de hacer y cómo he de hacerlo.
Ma siguió mostrando la misma ansiedad en la mirada, pero abandonó el tema. Era cosa resuelta que Carlos se quedaría en el rancho. Podría ayudar en las tareas de la casa hasta que se adiestrara.

(Continuará.)

(Publicada con autorización de la Editorial Lusa de Caralt.)



—¡Qué es esto? ¿Le conoce alguien?—preguntó Graddy.
—Parece el hijo de August Lehman—dijo Merrill Blake.
Uno de los vaqueros había preparado su lazo. Lo lanzó perzozosamente en el aire y fue a encajar sobre los hombros del joven, que fue arrancado de la silla. El vaquero lanzaba gritos de satisfacción y dirigió su caballo al galope hacia la casa de los peones. Después de los primeros brinco el muchacho enlazado se vio completamente desamparado. Al fin procuró cogerse al lazo con una mano y, afirmándose un poco, logró sacar la cabeza. En la casa de los peones había un grupo de gentes riendo y gritando. Graddy se lanzó rápido hacia ellos. El muchacho no resistiría mucho aquel juego cruel.
Sin embargo, todo había concluido ya cuando él llegó al centro de la escena. Los vaqueros, burlándose, había atojado ya al muchacho. Estaba magullado, pero no seriamente lastimado. tendido en el centro del círculo, demasiado asustado todavía para levantarse.
—¿Por qué lo habéis vuelto a soltar?—preguntó Jim Evans—. Ya me gustaría tener un granjero en el extremo de mi lazo.

desapareció su actitud hostil.
—¿Adónde te diriges, muchacho?—preguntó Graddy.
El muchacho volvió a sentirse anónimo en presencia de este amigo inesperado, y se levantó rápidamente. Tenía casi destrozada la camisa y suela la espalda del arrastrón.
—Voy al rancho de Williams—no tenía el menor rastro del acento de su padre—. Mi padre me manda allí.
—¿Y qué diablos vas a hacer allí?—preguntó Soames.
El muchacho se enderezó y miró silenciosamente a Graddy, como sollellando su ayuda.
—Díes el encargo que llevas. Carlos. Nadie te volverá a molestar.
—Mi padre y Tom eran buenos amigos. Mi padre intenta acabar con estas peleas. Me encargó que diga a la señora Williams que los granjeros alemanes no debían ser acusados por la muerte de la noche última. Fue un pistolerito llamado Graddy Scott, pero se ha escapado de la cárcel. Pide a los vaqueros que ayuden a buscarlo. Quiere que le diga a la señora Williams que este es el momento de unirse todas las personas buenas, si no luego será demasiado tarde.
—Ya ves tú—dijo Soames—qué buenos amigos tuyos son los Lehman, Graddy.

Nosotros sabemos la verdad de cuanto sucede.
Carlos sacudió la cabeza denegando.
—No puedo volver. Debo ir al rancho de Williams.
—¿Por qué? Ya has dado tu recado.
El muchacho vaciló.
—Son amigos nuestros y se encuentran con dificultades—declaró al fin—. Tienen escasez de brazos. Mi padre me ha dicho que me quede allí para ayudarles, mientras me necesitan.
—Un tipoje como tú no será de mucha ayuda—dijo, mofándose, Jim Evans—. Ya te hemos visto montar.
—Déjate en paz, Jim. Lo que dice está muy bien—dijo Graddy. Se volvió luego al muchacho—. Voy hacia el Forked W. ¿Tienes miedo de cabalgar con un salvaje como yo?
—No, señor.
Los Blake ensillaron otro caballo para el muchacho.
—Podrás recoger el tuyo cuando regreses por aquí—le dijo Dave. Ese jameigo le obligaría a Graddy a marchar muy despacio.
La actitud de los vaqueros para el joven había cambiado maravillosamente. Enviar al muchacho para ayudar a un amigo escaso de gente era algo que ellos comprendían y aprobaban. Cuando Carlos marchó iba bien montado y equipado con una camisa nueva para reemplazar a la rota.
Al muchacho le gustaba su compañero de viaje. Esperaba que a un criminal fuera diferente. Al principio, esto le tenía intrigado, y caminaba en silencio. Poco a poco se fue deshelando, a medida que Graddy comenzó a hablar amistosamente.
Había en las preguntas de Graddy una intención que al muchacho no podía adivinar. Se referían a la ciudad y a los cambios producidos en ella; los granjeros y sus problemas. In-

cidentalmente se dirigieron a Heinrich Unger.
—Ese no cuenta—dijo Carlos. No puedo comprender cómo vive.
—¿No tiene una granja?
—¡Puff!—sopló despectivamente Carlos—. Es más la semilla que la cosecha. Es un vago. No juzgue usted a todos los granjeros por él. La mayoría de ellos son buenas personas, duros para el trabajo.
Merced a las cuidadosas preguntas de Graddy, fue describiendo la tosca cabaña donde Unger vivía solo, y cómo podría encontrarla, en la orilla norte del río, a pocas millas al oeste de Apache.
—Creo que debe ser la oficina del "sheriff" la que le da dine-

—Estos días de mucho calor—dijo Curly—. La semana última recorri la parte alta de nuestra pradera. Los animales añojos escasean mucho por allá arriba. Alguien debe estar engordando con nuestra ganadería. Todos los brazos libres del valle no bastarían para conducir un rebaño más allá de nuestras colinas de pastos.
El Porked W era un rancho fácil de trabajar. Las colinas por el Norte y el Oeste y el río por el sur formaban barreras naturales que simplificaban sus operaciones. Cuando conducían ganado se contrataban peones. Cada equipo se juntaba con los vecinos en la época de los rodeos. Pero Tom Williams y el Niño habían muerto, y después del asesinato en Apache, Jim Evans se había contratado con el "Snake on a Rock".
Ma resumió las medidas a adoptar.
—Peg puede dejar la cocina y volver a montar a caballo. Ahora que estás de nuevo con nosotros, nos las podremos arreglar, Graddy.
—No seré de mucha ayuda, Ma... al menos por ahora. Primero tengo una tarea que hacer.
La mirada de Ma estaba llena de afecto.
—Comprendo lo que sientes. También yo estaba así al principio—recorrió con la mirada el valle. En su voz un dejo de amargura—. Nunca sentí deseos de matar a nadie, pero cuando vi lo que había hecho con Tom, algo se quedó helado dentro de mí. Creo que ya no soy una buena cristiana, como lo era antes. Ahora he tenido tiempo de pensar las cosas mejor—continuó Ma—. Ha habido otra muerte. Pero esto no me devuelve a mí Tom. No; ni al Niño. Era un buen muchacho. Graddy. Ten esto presente. Mis sentimientos no han cambiado. Creo que nunca cambiarán. ¿Pero qué hay de bueno en esto? ¿Qué puedes hacer tú solo, cuando tenemos a la ley contra nosotros? No quisiera que te marcharas.
No había manera de soslayar la cuestión. Graddy se dio cuenta de ello. Tomó aliento antes de enfrentarse con ella.
—Será mejor que examinemos la cosa por entero, desde el principio. Aquí la ley no existe. Poca bien, ha llegado el momento de cambiar esto. ¿Para qué estoy yo aquí? Tú sabes cómo quería yo a Tom. Los hombres que lo mataron lo pagarán con sus vidas. No, no intentes detenerme—levantó la mano, cuando ella intentó interrumpirle—. No volveré a haber más luchas como la de bar de Scanlon. Seguramente he puesto ya el dedo en la llaga, pero no quiero tener peleas con nadie. He de buscar a los hombres que mataron a Tom, uno a uno. No quiero malgastar el tiempo en ninguna otra cosa, ni luchar tampoco con los granjeros, excepto con quienes intervinieron en el asunto. Esto es lo que me propongo; pero he de haber aquí unos cuantos funerales antes de que las cosas se arreglen. No intentes detenerme. Nadie podrá hacerlo. Sé lo que debo de hacer y cómo he de hacerlo.
Ma siguió mostrando la misma ansiedad en la mirada, pero abandonó el tema. Era cosa resuelta que Carlos se quedaría en el rancho. Podría ayudar en las tareas de la casa hasta que se adiestrara.

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

BICICLETAS
● POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante 16.

MUEBLES
● VEINTE MESES comedores, dormitorios, trastos muebles de encargo, cosas completas. DURAMAS. Almirante 16.

CREDITOS
● A SEGE. Hasta 30 meses sin aumento ni flator todos artículos. Esperamos domicilio. Carpateros. 19. 911305.

RELOJES
● POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante 16.

Para anuncios en esta sección: Teléfono 21-13-05

LARA: "Calor de nido", comedia de A. Birabeau.

André Birabeau, el sesentón autor francés, está clasificado entre los creadores de "comedias brillantes". El comediógrafo de "El camino de los escolares", "Costa Azul", etc., nos proporciona nuevas muestras de su habilidad manifiesta en la obra vertida pulcramente al castellano por Gutiérrez Roig bajo el título de "Calor de nido".

El éxito cómico del INFANTA ISABEL



El popular escritor humorista Tono, que, en colaboración con Jorge Llopis y la magnífica labor interpretativa de la compañía que encabeza la eminente actriz Isabel Garcés, están ofreciendo al público en el teatro de Arturo Serrador la regocijante comedia titulada "La viuda es sueño", una de las producciones escénicas modernas de mayor comicidad.

SE APLAZA LA CELEBRACION DEL CONGRESO DEL TEATRO

El primer Congreso Nacional Sindical del Teatro, que había de celebrarse el próximo día 23 en Barcelona, ha sufrido un momentáneo aplazamiento.

Concurso de comedias "A varez Quintero"

La Asociación Amigos de los Quinteros convoca su concurso anual de comedias, en memoria de los gloriosos autores de "Malvaloca", dotado con un premio en metálico de 5.000 pesetas y el estreno en única representación en un teatro de primera categoría en Madrid.

Las obras, en dos o tres actos, de tema libre, en prosa o verso, se presentarán bajo un lema, y con plica, en la que conste el nombre, apellidos y señas del autor, hasta el 1 de julio del corriente año, en el domicilio del vicesecretario de la Asociación, don Carlos Servet y López Altamirano, Ayala, 61, de diez a once de la mañana.

Próximo estreno en el teatro Español de "Eva sin manzana"

El Teatro de Cámara, dirigido por Carmen Troitino y José Luis Alonso, estrenará en el teatro Español, el próximo viernes 28, a las once de la noche, el premio "Calderón 1953", correspondiente a "Eva sin manzana", de Jaime de Armiñán, interpretada por José María Rodero, Mercedes Albert, Adela Carbone, Carmen Lozano, José Franco, etc. La dirección escénica es de Gustavo Pérez Puig.

Las invitaciones pueden recogerse en la Librería Alfal, Génova, 23, teléfono 37-05-23 (tarde).

Fontoria PRESENTA el más alegre y divertido programa de atracciones, con Aida y Elena Maya BALLET EVA HERMANAS ALVAREZ PILARIN CASTELLANOS y las insuperables orquestas FACHENDAS y PINOS

Reelección de miembros del Consejo de la Sociedad de Autores

En la Sociedad de Autores se han celebrado las votaciones para elegir la mitad de los miembros del Consejo, a la que correspondía cesar por precepto reglamentario.

Por gran mayoría resultaron triunfantes, y por tanto reelegidos, don Joaquín Calvo Sotelo, don Leandro Navarro, don Adolfo Torrado, don Rafael de León y don José María Lacasa, por los escritores, y por los compositores, los señores Moreno Torroba, López Quiroga, Moraleda y Parada. El maestro Muñoz Mollado obtuvo gran número de votos en la vacante del maestro Quintero, que renunció a la elección.

Estos resultados no serán definitivos hasta conocer las votaciones habidas en Barcelona, Valencia y otras provincias.

CARTELERIA DE MADRID + CARTELERIA DE MADRID

SACETILLAS "LA PRUDENCIA EN LA MUJER" Maravillosa lección de una reina enfrentada con el odio y la ambición de los nobles de su época. Todos los días, tarde y noche, gran éxito, en el teatro Español. Precios populares. 15 ptas. butaca de patio.

TEATROS

Funciones para mañana ALBENIZ.—7 y 11: Mujeres de papel, de A. y M. Paso y maestro Montorio, con la gran estrella Heiga Liné. ¡Grandioso éxito! ALCAZAR.—(21-22-52. Revistas Casal-Andrés.) 7 y 11: ¡A lo loco, a lo loco! (Localidades sin aumento para varios días.) CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Antonio Molina en Hechizo, de Perillo, Montorio y Gomez, con Tona Radely. CIRCO AMERICANO.—(Solar antigua Plaza Toros. T. 33-49-05.) Mañana, dos funciones, 7 y 11: ¡Kongo! ¡Espectáculo mundial! ¡Exito indescrptible! Familia Arriola, tribu Kari Kari, elefantes Buglino, Chefaló, Sicki, Les Kellys, Gran Lothar. Despacho localidades con tres días anticipación. Zoo. Visita a las fieras, desde las 12 de la mañana. CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 7-11. ¡Exitazo! Triana en coplas. Niña de Antequera, Niña de la Puebla, Centeno, Fregenal, Niña de Marchena, Peluso, Luquitas de Marchena, etc. 60 ases del género. ¡Precios popularísimos! COMEDIA.—(Cia. de Fernando Fernán-Gómez.) 7,30 y 11: El caso del señor vestido de violeta, de Miguel Mihura. Una graciosa comedia con una maravillosa interpretación. COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafoela Rodríguez.) 7,15 y 11: ... Y quien manda eres tú. ESPAÑOL.—7,15 y 11: La prudencia en la mujer (de Tirso de Molina), en refundición de Félix Ros, interpretada por María Arias, José M. Seoane y toda la compañía titular. Dirección: Modesto Higuera. Precios populares. 15 pesetas butaca de patio. FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Mary Begoña, Antonio Garisa.) 7 y 11: Los lios de Elias. INFANTA ISABEL.—7,30 y 11,15: La viuda es sueño, de Tono y Jorge Llopis. (146 y 147 representaciones.) ¡Cada frase, una carcajada! Lunes, 150 representaciones. Sarao fin de siglo y gran fin de fiesta por primeras figuras del teatro, cine y televisión. LARA.—7,15 y 11 (Compañía de Pepita Serrador): Calor de nido (de Birabeau, versión castellana de Gutiérrez Roig). LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) 7,30 y 11,15: Cella Gámez en su mejor oración, Dólares. Se despacha con antelación sin aumento. MADRID.—(21-56-94.) 7-11: Conchita Piquer con su maravilloso espectáculo Salero de España (Quintero, León, maestro Quiroga). Temporada popular. MARAVILLAS.—7 y 11: Marisol Reyes presenta el espectáculo de arte popular español, original de Ochoaíta, Valerio y maestro Solano. La Niña de la Paloma, con Pepe Barceñas, Butaca, 15 ptas. MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) Fiestas de San Isidro. 7,30 tarde y 11 noche. 6.ª semana triunfal de Crimen perfecto, de Ynot, versión López Rubio, Primeras figuras: Guillermo Marín, Asunción Sancho, Antonio Puga, José Bruzguera. Director: José Tamayo. ¡Un éxito mundial del teatro popular! MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Grandioso éxito de Ana María. Original de Muñoz Román; música del maestro Padilla. Protagonista, Queta Claver. REINA VICTORIA.—(Zori-Santos-Codexo.) 7-11: Tres caballeros. ¡Divertidísima revista! ZARZUELA.—(Compañía Internacional de revistas Gasa.) 7 y 11: ¡Todos a la Zarzuela! (por Carmen de Lirio, Mary Santpere, Maruja Tamayo, Carmen Segarra, Maruja Blanco, Verdaguera, Lalo Maura).

Cines de sesión continua

Actualidades.—Horizontes lejanos y Adorable coqueta. ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 10 mañana: Tres enamoradas, Un grito en el pantano. 2.ª semana. Alcaía.—La desconocida y Los hijos no se venden. Alcantara.—Pena, pena, pena y Moulin Rouge. Alhambra.—Indianápolis y Marcado a fuego. América.—Tres enamoradas y Calle River, 99. Apolo.—Buitres en la selva y Cuatro páginas de la vida. Aragón.—Condenados y Montana. ARGUELLES.—Continúa 5: El correo de la muerte y Todo es posible en Granada (Merle Oberon, Francisco Rabal y Antonio con su ballet). Autorizada. Arizona.—La jungla de asfalto y María Morena. Astoria.—Mi prima Rachel y Condenados. Asturias.—Canella en rama y El submarino fantasma. Ave María.—Nacha Regules y Nápoles millonaria. Avniada (Vallecas).—La expedición de la Kon-Tiki y Sansón y Dalila. Ayala.—Arroz amargo y La sombra enamorada. Azul.—Soga de arena y El crepúsculo de los dioses. BEATRIZ.—4: Un casado en apuros (Dennis O'Keefe, Gall Patrick, Marjorie Reynolds, Mischa Auer). Becerra.—Si Adelita se fuera con otro y Un americano en París. Bellas Artes.—El pozo de la angustia. Bellas Vistas.—Malaca y Su alianza el ladrón. Benavente.—Carne de horca y Tambores lejanos. Bilbao.—El pozo de la angustia. CALATRAVAS.—Continúa 11 mañana (riguroso estreno): Hay un camino a la derecha (Francisco Rabal-Julita Martínez). California.—Feliz y enamorada y Macarena. Carabanchel Cinema.—La Reina de Saba y Aeropuerto. Carretas.—Hogar, dulce hogar y La encubridora. Castilla.—María de la O y Niágara. Cervantes.—El grito acusador y Mandy. Colón.—Corazones en llamas y El gran pecador. Covadonga.—Me siento rejuvenecer y Un grito en el pantano. Cristal.—Arroz amargo y Tres palabras. Chamartín.—En una isla contigo y Malaca. Chamberí.—Tulsa y Cuatro páginas de la vida. Ohueda.—Los hijos de nadie. Seliollos.—La chica de F. B. I. e Ivanhoe. Diana.—Qué vida ésta y Los hijos de los mosqueteros. Do-Re.—La tragedia de la Bounty y La historia de los Miniver. DOS DE MAYO.—Continúa 5: Armas secretas y Todo es posible en Granada (Merle Oberon, Francisco Rabal, Antonio con su ballet). Autorizada. Eicano.—La calle sin nombre y Niebla en el pasado. España.—Río Grande y Gritos en la selva.

Rialto EXITO TRIUNFAL Los Tres Corsarios AUTORIZADA

LA OBRA SOCIAL DE UN HOMBRE DE LA CALLE

MI DIARIO

Siguen llegando donativos de todos los rincones más apartados de España. El próximo viernes continuaremos la publicación de las "cartas que traen alegría". Suplico que pongan el domicilio, además de la población. A los niños enfermos les hace falta mucho calcio y vitaminas, a ser posible en frascos o pastillas. Sólo digo esto: una llamada a los buenos corazones.

Nuestros queridos lectores y benefactores siguen su incansable entrega de donativos para nuestra obra. En estos días hemos dotado de zapatillas nuevas a más de cincuenta niños. Todavía quedan por calzar muchos que, Dios mediante, iremos dotando rápidamente.

Sin más por hoy, hasta el próximo viernes, queridos lectores. LUIS ORTEGA (Pirulo)

Donativos

El pagador de San Javier, 25 Pesetas; Manolita, al cumplir dieciocho años, 25; X, 15; Meri Merche, 1; Una devota de San Expedito, 25; Cualquiera, 15; Niño Juan José, 5; Niña Mari Jull Alonso Midón, 5; A. L. A., 100; Una donante, 25; Doña Ana, 200; Doctor Gleen, 5; El 88, 10; Un pirulista, 5; J. M., 50; Marica, 5; Julia Ruiz, pan y 2 pesetas; Don Juan Ruiz (León), 25; Amalia Gómez (Ponferrada), 25; Juanito y Pepito (Palma de Mallorca), 25; Niño Diego Fernández (Barcelona), 25; Recaudado en el Fotomathon del bar Flor: J. Y., 10; D. C., 35; Joaquín, 5; Un cliente, medicinas; Por mi padre, 5; "Jasón nos ama a todos", medicinas; Niña Pilar Galán, un gramo de estreptomicina; Niño José Miguel y Juan Carlos, ropas.

URGENTE

1.—El niño Luis Simarro Avila, Juan Pradillo, 17 (Tetuán), nece-

PARA DONATIVOS

Pirulo: Personalmente, en la puerta del Retiro por Menéndez Pelayo. Fotomathon del bar Flor: Puerta del Sol. Provincias: A nombre de Pirulo, Menéndez Pelayo, 17. Recados. Droguería Izube, teléfono 26-64-28.

SOCORROS Y GASTOS

25 pesetas, a Consuelo Sabugo (Joaquín Francés, 20); 25, a José Sánchez (Buenavista, 41); 20, a Elisa Gómez (Colonia Pirulo, 14); 60, a Francisca Linares (Cipriano Sancho, 9, Ventas); 50, a Basilia Valencia (Menéndez Pelayo, 33); 40, a Carlos Portillo García (Hospital Provincial, sala 32, cama 10); 25, a Octavio Vaca Pérez (Sanatorio de Aracena, Huelva); 30, a Carmen Rodríguez (Almendrales, A. número 18); 30, a Florentina Veguilla (Altamira, 37, Puente de Valdecasas); 30, a Francisca Torello (Arroyo las Móreras, 68, Puente de Valdecasas); 25, a Teodora Fernández Sánchez (Colonia Almenndrales, 2, número 15); 115, a Milagros Mieras (Arroyo Ahonfigal, 18, Ventas); 45, a Vicenta Garnacho Martínez (Arroyo Ahonfigal, 16, Ventas); 25, a Josefa García (Mesón de Paredes, 29); 25, a Pilar Curoño (Mesón de Paredes, 49); 25, a Clara Segura (Colonia Pirulo, 78); 25, a Vicenta Eustaquio (Hermanos Santos, 130, Puente de Valdecasas); 25, a Rosario Montero (Monte Perdido, 48, Puente de Valdecasas); 25, a Asunción González (Eljo, 9, Ventas); 15, a María Santa Marina (Madera, 43).

Las cuentas, claras

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Recaudado esta semana: 673.-; Había en Caja: 1.017,10; Total: 1.690,70; Gastado en la lista de hoy: 715.-; En Caja: 975,40

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, sábado, seis tarde, seis toros de don Clemente Tassara, de Sevilla, para JESUS CORDOBA APARICIO y RAFAEL ORTEGA

Plaza Toros Vista Alegre

Domingo 23, seis tarde, seis novillos de don Gándido García

Rafael Mariscal

Tomás Sánchez Jiménez Jesús Sánchez Jiménez Localidades, desde hoy, viernes, de diez a una y de cinco a nueve

Salas de Fiestas

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores orquestas y atracciones. TEYMA.—Las mejores orquestas y atracciones internacionales.

Otros espectáculos

RECOLETOS.—11 noche: Guendalain-Ciarrugili, Aramburu 11-Lezaun; Durán-Aguirre, Begoñés V-Donosti. Todos los sábados publica PUEBLO "FIN DE SEMANA" Página para la mujer

GREER GARSON, EN MADRID



Greer Garson, una de las primeras "estrellas" del cine mundial se encuentra de paso por España, país que deseaba recorrer detenidamente para saborear sus bellezas. Desde nuestra Patria se desplazará a otros países europeos, siguiendo así un itinerario de bien ganadas vacaciones.

La inolvidable compañera de Walter Pidgeon en películas tan prendidas en nuestro ánimo como "La señora Miniver" y protagonista de tantos otros films de gran éxito ha hecho un alto en su trabajo artístico para recorrer el mundo y librarse momentáneamente de los numerosos compromisos sociales y profesionales que se derivan de su privilegiada situación en el séptimo arte.

Que la estancia de Greer Garson entre nosotros discurra con la misma felicidad que le deseamos.

Ante el sensacional estreno de hoy en los cines Carlos III y Roxy A



Bing Crosby, el más famoso de los cantores del cine estadounidense, tan admirado y aplaudido del público madrileño, es protagonista de la formidable superproducción "El niño perdido". Este film ha sido rodado enteramente en Francia, y teniendo como escenarios el París de guerra y de posguerra y un orfanato cercano a la ciudad, es un tema de ardiente emoción y profunda sensibilidad humana. No se ha presentado aún una película que ofrezca los valores de "El niño perdido", en el que el pequeño y genial actor Christian Fourcade se revela como la máxima figura de la actualidad cinematográfica infantil del mundo entero. Presentada por la Paramount, "El niño perdido" se estrena hoy, viernes, en los cines Carlos III y Roxy A.

Armando Ca'vo, nuevamente operado

MEJICO, 20.—El actor cinematográfico español Armando Calvo ha sido sometido a una operación en la clavícula izquierda. El doctor José Gaxiola ha dicho que la operación era necesaria para reparar las múltiples fracturas sufridas por Armando Calvo en el accidente de automóvil. El médico espera dar de alta al enfermo dentro de una semana y cree que el actor podrá volver a su trabajo antes de fin de mes. (Efe.)

CARLOS III y ROXY Sala «A»

Hoy, ESTRENO ¡Es una película inefable! Más allá del espectáculo, más allá de la farsa. Realidad y emoción auténticas del cine de hoy, que estremecen por su humanidad y ternura.

El niño perdido
una producción PERLBERG-SEATON
Es un film Paramount
TOLERADA MENORES
La superproducción seleccionada por Norteamérica para el último Festival de Cannes

ROXY SALA "B" Mañana, ESTRENO

DOS HORAS DE BRILLANTE Y CAUTIVADOR ESPECTACULO

La rubia de los cabellos de fuego
TREPIDANTE DE ACCION Y DE EMOCIONES, ALEGRE Y SENTIMENTAL A LA VEZ

Rialto estrena el próximo lunes "Los héroes del domingo", un nuevo triunfo del cine italiano, presentado por Cifesa

He aquí una nueva muestra del ingenio italiano: "Los héroes del domingo", un film deportivo que recoge toda la emoción de un partido de fútbol decisivo, sañudo con las chispeantes aventuras de unos cuantos "hinchas" de equipo. Los italianos, maestros en el arte de combinar la sencillez con la emoción y el humor, han logrado con "Héroes del domingo" una extraordinaria película, que sin perder el dramatismo que rodea la actuación de uno de los fenómenos del fútbol en su encuentro más importante, mantiene al público sin angustiarse con los inesperados y divertidos sucesos en que se ven metidos dos amigos por culpa de mentira inocente que luego se convierte en realidad. Un cuadro de grandes estrellas, encabezado por Raf Vallone, Cozzetta Grece y Elena Varzi, ha actuado a las órdenes del gran director Mario Camerini, que ha llevado esta superproducción Rizzoli-Camerini, con insuperable acierto. Además ha logrado que intervengan en esta magnífica película deportiva los más famosos internacionales del fútbol italiano y el equipo completo del Milán. Cifesa, al presentar esta moderna creación italiana, el próximo lunes, en Rialto, ofrece a nuestro público la obra cinematográfica más completa inspirada en el deporte más popular y apasionante: el fútbol.

"Un conflicto en cada esquina"



Charles Coburn, uno de los actores de carácter más admirado y aplaudido de nuestro público, hace gala de su buen humor y de su gracejo en la divertidísima película "Un conflicto en cada esquina", la divertida y conmovedora historia de un hombre que había vivido demasiado y de una mujer que desconocía el amor. Un original y divertido asunto que conmueve e interesa. La prestigiosa marca Warner Bros presentará en breve esta estupenda película.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

Los héroes del domingo
RAF VALLONE • COZZETTA GRECE
MARCELLO MASTROIANNI • PAOLO STOPPA
ENRICO ARISIO • FRANCO INTERLENGHI
DIRECTOR: MARIO CAMERINI

OPINAN LOS QUE YA VIERON "HAY UN CAMINO A LA DERECHA"

La señorita Carmen Martínez, auxiliar de Correos, que vive en Almadén, 3, dice: "Es "Hay un camino a la derecha" una película sencilla, humana, emotiva. Discurre por el camino de la lógica e impresión al espectador sin necesidad de "efectos especiales", trucos ni escenas violentas. Creo que, sin llegar al realismo exagerado de algunas películas italianas, conmueve y emociona más que éstas. La labor de Julieta Martínez y Paço Rabal es soberbia, sobre todo la de éste. Julieta será la mejor actriz del cine español cuando haga una película más."

Manuel Gómez (marino mercante), que vive en el paseo de Zafra, 8, dice:

"El cine español, en su empuje arrollador hacia la cumbre del séptimo arte, se destaca con una película más como es ésta "Hay un camino a la derecha", magníficamente interpretada por Francisco Rabal, Julieta Martínez, Manolito García y la colaboración de Antonio Bofarull e Isabel de Castro, muy destacados todos como cabecera de reparto, sin olvidar a los demás intérpretes, los cuales han estado muy bien en las respectivas personalidades.

Esta película, cuya emoción no se pierde hasta que vemos el final, es de un trama humano y real basada en el problema que se le plantea a un hombre que es despedido del barco mercante donde prestaba sus servicios. Casado y con un hijo, logra encontrar un modesto empleo de vigilante en los muelles del puerto, lo cual no le es suficiente para remediar la situación familiar, y esto le pone en un trance de desesperación, que le conduce a complicarse en un robo, y toda la película se desarrolla en este tema, lo que hace que el espectador no pierda el interés hasta el final en este emocionante film.

No tengo más que decir de esta película, pues las buenas realizaciones se explican con pocas palabras en la pobre visión de este espectador, gran aficionado al séptimo arte."

Don Francisco de Tena Cortés (estudiante), que vive en García Morato, 46, dice:



"Hay un camino a la derecha" me interesó y apasionó desde el primer momento. Francisco Rabal y Julieta Martínez han conseguido insuperables interpretaciones. Películas como ésta dan prestigio a la cinematografía española. La señorita Luz Divina Lago, que vive en Martín de los Heros, número 76, dice:

"Me ha parecido muy buena y sentimental, sobre todo el personaje que interpreta Rabal, que al perder a su hijo vuelve al buen camino. Julieta Martínez hace muy buen papel. La labor del director y de todos los intérpretes es francamente elogiable. La considero muy buena."

Don J. Campo Hidalgo (del "Castellana Hilton"), dice:

"En mi opinión, "Hay un camino a la derecha" es una buena película que puede cotarse en la línea de las mejores. Son excelentes todas las escenas del principio al fin y de una emoción tan intensa que el espectador vive dramáticos momentos."

Don Julio del P. García (oficinista), que viven en José María Gurich, 4, dice:

"Hay un camino a la derecha" viene a demostrarnos cómo en España puede hacerse películas de un valor positivo y de una realidad asombrosa. Es ésta una producción de la que todos los españoles debemos sentirnos orgullosos. Merece verse más de una vez."

"LA RUBIA DE LOS CABELLOS DE FUEGO"



El dinamismo y trepidante movilidad de Betty Hutton la hicieron merecedora a la interpretación del papel de Texas Guinan en la película "La rubia de los cabellos de fuego". La similitud de ambos caracteres fueron los factores de sus éxitos respectivos en la escena y el cine. Texas Guinan mereció ser llamada la reina de los clubs nocturnos, el frente de los cuales conquistó Nueva York. En la fotografía que reproducimos aparece Betty Hutton junto a Arturo de Córdoba en una escena de esta superproducción en Technicolor, que será presentada por Rosa Films

EL COLOSO DE LA ACCION CONMUEVE A NUEVA YORK CON EL BRIO Y LA AUDACIA DE SU ESPIRITU AVENTURERO

Un conflicto en cada esquina
John WAYNE • Donna REED • Charles COBURN

Tal papel, para tal estrella

Esther Williams, Victor Mature, Walter Pidgeon, Dolores Corcoran y David Brian son los nombres que sobresalen en el reparto de "La primera sirena", inspirada en la interesante vida y carrera de la famosa nadadora australiana Annette Kellerman.

En esta película, Victor Mature debuta en Metro-Goldwyn-Mayer con una acertada interpretación. Walter Pidgeon, favorito del público español, encarna a Frederick Kellerman, padre de la célebre Annette.

Donna Corcoran, la niña que ya ha tomado parte en varias películas de distintos estudios, tiene a su cargo la caracterización de Annette cuando niña. Ha dirigido "La primera sirena", Mervyn Le Roy, que después de haber conseguido un rotundo triunfo con la colosal "Quo Vadis", se acredita como uno de los grandes directores de Hollywood.

Esther Williams luce más de veinticinco "toilettes" diseñadas por la modista de los estudios Metro, Helen Rose; destacan en esa colección los bañadores, entre ellos uno de malla elástica dorada, bordado a mano con lentejuelas del mismo color del precioso metal.

"Un conflicto en cada esquina", comedia de acción

Muy pronto será estrenada una verdadera película de acción. Sin embargo, quienes piensan que se trata de un film del Oeste, lleno de cabalgatas y firotos, o de una cinta de gangsters llena de persecuciones automovilísticas y de luchas entre malhechores y el F. B. I., se equivocan por completo, ya que "Un conflicto en cada esquina", que tal es el título en cuestión, es simplemente una divertida comedia sentimental. Pero en ella suceden tantas aventuras, son tan variados y originales los trances porque atraviesan los protagonistas, que en verdad puede afirmarse que estamos ante una de las películas más dinámicas de la temporada con una acción que nunca decae y que hará las delicias de los espectadores. "Un conflicto en cada esquina" es una producción Warner Bros, con Von John Wayne, Donna Reed, Charles Coburn, bajo la experta dirección de Michael Curtiz, que se estrenará muy pronto en Madrid.

UNA CAMA QUE RESULTA PEQUENA



En la hilarante comedia "Un casado en apuros", que con tanto éxito se exhibe en los cines Pompeya, Palace y Beatriz, la pieza maestra y el punto de máxima atracción de la película es una cama, una vulgar cama. Bueno... tenía que ser vulgar, pero como debajo de ella debían ir introduciéndose Dennis O'Keefe con su metro ochenta de estatura, Milscha Auer y John Hubbard, resultó excesivamente pequeña para abrigar tantas personas, por lo que el productor Edward Small tuvo que encargarse de un tamaño especial.

3.^a Hay un camino a la derecha 3.^a
DE EXITO DE LA EMOCIONANTE PELICULA
SEMANA CINEMAS PAZ Y CALATRAVAS SEMANA
HOY, VIERNES SERA RADIADA DESDE EL CINE PAZ POR RADIO ESPANA

ARCO de CUCHILLEROS



Hay que tener sentido del humor

Son ganas de sacar las cosas de quicio. Quien no tiene sentido del humor está perdido. Llegan hasta nosotros algunos comentarios tremebundos sobre nuestra croniquilla acerca de los jubilados del Ayuntamiento. Aquí, señores nuestros, se defienden siempre las causas justas, y nada ni nadie nos hará ceder—ahora menos que nunca—en nuestro propósito de abogar por los que consideramos postergados, sean empleados municipales o de pompas fúnebres. Si estamos equivocados rectificaremos con mucha alegría. Pero nada de tergiversar. Se pone en solfa nuestra comparación de la escoba con la pluma y el baldúque. Por los clavos de Cristo, un poco de formalidad, y un bastante de comprensión. Precisamente—y lamentamos habernos expresado por lo visto y oído torpemente—lo que tratábamos de parangonar era cómo un barrandero—aunque haya exageración, según se nos hace saber—puede cobrar mucho más de jubilación que lo que un jefe de Administración percibe si se jubiló antes del 1947. Y nada más. Es decir, que un hombre que para manejar la escoba no tiene que tener la menor preparación no debiera gozar de unos derechos pasivos mayores que los de una persona culta, a la que, por su posición social, le son exigidos otros deberes. ¿Está claro? Por fortuna—también lo insistíamos en nuestro comentado comentario—, el conde de Muzalde, como los señores Soler y Gistau, defensores incuestionables de la justicia a rajatabla, estudiarán este asunto con todo interés y resolverán justamente. También decíamos, y repetimos, que el señor Alcalde ya determinó que los aumentos a los jubilados antes del reglamento de Administración Local se tuviesen en cuenta en el presupuesto de 1954. Y no hay más. Nuestra pluma no se ha movido nunca, ni se moverá jamás, para agravar a nadie, sino para todo lo contrario. Y flamear a estas alturas supuestas intenciones nos ganas de desdibujar el verdadero y único objetivo que nos guía. Eso de que hemos dicho que debe entrar la escoba en el Ayuntamiento y otras zarandajas, aparte de que no es verdad, nos hace bastante gracia. Pero a lo que estamos: hay que hacer desaparecer las castas entre los jubilados. ¿Que no es cierto que existen? ¡Pues qué bien!

R. ORTEGA LISSON

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Sábado día 22. — Santos: Faustino, Venusto, Timoteo, Caslo.

Misa: De Santa María en sábado, color blanco.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete y media.—Instituto de Cultura Hispánica: Recital de poesía hispanoamericana por Miguel Moreno.

—Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: Don Santiago Pelayo Hore, notario de Madrid, pronunciará una conferencia sobre el tema "Política de la propiedad y derecho de propiedad".

—Instituto de Cultura Italiana: El almirante de división Giovanni Romedio Ferrer pronunciará una conferencia sobre el tema "La reconstrucción della Marina mercantile italiana".

—Facultad de Derecho: Conferencia de don José Gascón y Marín sobre "La actividad administrativa estatal y el Concordato".

—Ateneo de Madrid: Conferencia de don Eusebio García Luengo sobre el tema "El teatro, el escritor y la literatura".

A las ocho.—Salón de actos de la Escuela Superior de Comercio: El profesor de la Pennsylvania State University Mr. Arthur W. Einstein pronunciará su cuarta conferencia sobre "Fomento, embalaje y precio de los productos".

A las ocho y media.—Academia Deontológica Matritense: el doctor don José Conde Andrés pronunciará una conferencia acerca del tema "Cristianización de la Medicina hipocrática".

A las nueve menos cuarto. Jefatura Política del distrito de la Arganzuela: Conferencia de don José María Arelliza sobre "El rescate de Gibraltar".

LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Mañana, sábado, día 22, a las siete y media de la tarde, y en el salón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, núm. 4), dará una conferencia don José Rico de Estases sobre el tema "El castillo de Játiva y el último conde de Urgel", ilustrada con proyecciones.

REGRESO DE COLONIAS INFANTILES

El día 24, a las ocho de la mañana, regresará del Preventorio de La Sabinoza (Tarazona) la 134 expedición de colonias infantiles, que partió de esta capital el día 24 de febrero pasado, y que ha permanecido tres meses en aquella colonia fortaleciendo su salud. Se ruega a los familiares de los niños acudir al Patronato Nacional Antituberculoso a las nueve de la mañana, para recibir a los pequeños viajeros.

El día 28 de mayo, y en el tren correo de Barcelona, partirá la 139 expedición, compuesta de 110 niños, que van a ocupar las vacantes que han dejado los anteriores en la mencionada colonia, apartados del posible contagio del ambiente familiar.

EXPOSICION DEL PINTOR INGLES STUBING

En la sala de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes ha quedado inaugurada una Exposición del pintor inglés Stubing, que permanecerá abierta hasta el 30 del presente mes de mayo.

AVISO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA

En el "Boletín del Movimiento" de 1 de enero del año actual se publicó una orden

de la Jefatura Nacional de la Falange por la que se considera con derecho a la medalla de la Vieja Guardia a cuantos pertenecientes a los Movimientos unificados el 19 de abril de 1947 eran ya afiliados a éstos antes del 17 de julio de 1936.

Por consiguiente, y para general conocimiento, se publica la presente nota, debiendo los que se crean con derecho a la citada condecoración solicitarla en esta Delegación Provincial de la Vieja Guardia, sita en García Gutiérrez, 1.

CUPON DE CIEGOS

El número prelado ayer es el 274.

Farmacias de guardia

Ventura Rodríguez, 13; plaza de Herradores, 2; paseo de Extremadura, 92; Cava Baja, núm. 7; Jaime el Conquistador, 29; Antonio Leyva, 41 (antes carretera de Toledo); plaza Tirso de Molina, 13; ronda de Atocha, 12; Zurita, 41; Lope de Rueda, 16; Sáinz de Baranda, 9; Echegaray, 21; Atocha, 114; carretera del Este, 2; Pacífico, 99; Zurbano, 54; García Morato, núm. 4; calle de Recoletos, núm. 17; Alcalá, 121; Narváez, 3; Alcalá, 173; Serrano, 76; Francisco Silveira, 56; López de Hoyos, 121; Arturo Soria, 132 (Ciudad Lineal); García Morato, 72; Raimundo Fernández Villaverde, 31; Sandoval, 4 (frente al cine Bilbao); Divino Pastor, 28; Infantas, 42; Hortaleza, 44; Victoria, 6 y 8; Preclados, 14; Pez, 9; Margaritas, 2 (esquina a Francos Rodríguez); Islas Filipinas, 21; Gorieta de Quevedo, 6; Andrés Mellado, núm. 15; San Benito, 32 (Ventilla-Tetuán); avenida de La Habana, 107 (antes carretera de Chamartín); Alondra, núm. 7 (Puerta Bonita-Carabanchel Bajo); General Vara del Rey, 10.

Distinciones cubanas al marqués de la Valdavia y a Ernesto Giménez Caballero



Con ocasión de celebrarse la fiesta nacional cubana han recibido distinciones y honores de la República de Cuba el marqués de la Valdavia y Ernesto Giménez Caballero. El embajador de Cuba hizo entrega a Ernesto Giménez Caballero del título nombrándole miembro de la Academia Nacional de las Artes y las Letras Cubanas correspondiente de la Española. El embajador pronunció un discurso, en el que dijo que un año más se reúnen en los salones de esta Embajada con cubanos y españoles para celebrar la fecha gloriosa de la creación de Cuba, y Giménez Caballero le contestó elocuentemente.

mercio, Hacienda, Obras Públicas y Educación Nacional; presidente de la Diputación Provincial de Madrid, marqués de la Valdavia; director general de Prensa, don Juan Aparicio; director general de Radiodifusión, don Jesús Suenos, y la totalidad del Cuerpo diplomático residente en Madrid, con el número de Su Santidad, monseñor Antoniutti.

El nuncio de Su Santidad habla a las Damas de la Caridad en Madrid

Con motivo de celebrar las Damas de la Caridad de San Vicente de Paul su junta anual extraordinaria en Madrid, acudió el Nuncio de Su Santidad a presidir la Asamblea, que resultó extraordinariamente concurrida.

Empezó con el himno de la Asociación, cantado en pie por toda la concurrencia. Acto seguido leyó unas cuartillas de homenaje y saludó la presidenta nacional, doña Mercedes Fernández Cañedo. Luego actuó la secretaria del Consejo Superior, leyendo en una interesante Memoria las actividades de la Asociación en España durante el último año. Y, finalmente, hizo uso de la palabra el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio, pronunciando un bellissimo discurso, denso de doctrina teológica acerca de la caridad, que fué atentamente escuchado y fervientemente aplaudido.

RECEPCION CONMEMORATIVA

En conmemoración de la fiesta nacional cubana, el embajador de este país en Madrid y la señora de Irazoz ofrecieron una brillante recepción. Estuvieron presentes los ministros de Obras Públicas, Industria y subsecretario de la Presidencia del Gobierno, señores conde de Vellellano, Planell y Carrero Blanco; delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; presidente del Consejo de Estado, señor Ibáñez Martín; primer introducción de embajadores, barón de las Torres; presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas; señora de Martín Artajo; marqueses de Huétor de Santillán; subsecretarios de Co-

El señor Irazoz, en breves palabras, dijo al marqués de la Valdavia que era para él un honor hacerle entrega, en nombre de sus paisanos, de las insignias y el título de miembro de la más preciada y más bella y antigua Orden de Cuba. El marqués de la Valdavia, al dar las gracias por la distinción, recordó que entre las condecoraciones que él tiene, para él, las más preciadas, son las que representan, como ésta, cordialidad, estimación y caridad. Las personalidades antes citadas se trasladaron al Parque del Retiro, donde el doctor Aparicio, en nombre de los estudiantes cubanos, ofreció una corona de flores al monumento erigido a Cuba en el citado Parque.

LA SOLUCION, por Dávila



—Pues a la minoría de exigent es no les llena... —En cambio, los empresarios dicen que es él que les va a llenar.

HOTEL DOLIMITI (TRIESTE) (8)

Por J. TERAN Y G. CAJQUEL

RESUMEN DE LO PUBLICADO.—En la habitación 63 del Hotel Dolimiti, de Trieste, es estrangulado el profesor Borno, que era portador de importantes documentos atómicos. Junto al cadáver encuentran agentes rusos que lo perseguían a un tal capitán Mo Lead, inglés, que lucha con ellos y escapa. Y para ayudarlo en la búsqueda de los referidos documentos atómicos Scotland Yard envía a Trieste al teniente Mao Pherson.

Comic strip panels with dialogue bubbles and illustrations. The first panel shows a man being carried away. The second panel shows a man talking to a woman. The third panel shows a man talking to a woman. The fourth panel shows a man talking to a woman. The fifth panel shows a man talking to a woman. The sixth panel shows a man talking to a woman.



SIGA A LA PALOMA

EL ESCRITOR ABRE UN BAR Y TIENE UNA GRAN IDEA

PARIS.—El escritor americano Ludwig Bemelmans, que acaba de abrir un bar en la Isla de la Cité, acaba de confiar al periodista Art Buchwald su última idea genial para atraer clientes. "Voy a poner—dijo—en la plaza, delante de Notre Dame, a varias palomas mensajeras. Previamente les cortaré las alas de forma que estén obligadas a andar a pie para volver al palomar. Como los turistas que visitan la Catedral son aficionados a alimentar a las palomas, las seguirán paso a paso, y éstas los traerán directamente a mi bar." (Mapa.)

Dos mil negras de Rodesia se enfrentan con la Policía

LUSAKA (Rodesia del Norte). 20.—Dos mil mujeres negras han luchado hoy con la Policía, que se vio obligada a lanzar bombas lacrimógenas contra las manifestantes, que protestaban contra una orden que prohíbe la permanencia de las madres solteras en el barrio africano de esta capital colonial. Las mujeres, centenares de ellas con sus hijos a la espalda, atacaron en oleadas a la Policía que guardaba la carretera principal a Lusaka. Después de que la Policía lanzó las bombas lacrimógenas, las mujeres se retiraron chillando a la selva.

Centenares de mujeres se habían dirigido al lugar de aparcamiento de coches, al amanecer, para manifestarse contra la orden que exige a las negras que tengan licencia de matrimonio antes de poder vivir en la ciudad. En el barrio negro de Lusaka hay unas cincuenta mil obreras africanas. Cuando se negaron a disolverse, llegaron refuerzos de Policía y las mujeres lucharon con ellos a brazo partido y arrojando piedras. La Policía utilizó entonces las bombas lacrimógenas y las mujeres huyeron. Había tropas preparadas, pero no hicieron fuego. (Efe.)

NOTICIAS GRAFICAS



Trágica resolución de un enfermo crónico

—Esta madrugada, a las dos menos cuarto, el barrio de Usera fué escenario de un trágico suceso, lamentable por las condiciones en que se produjo.

En la calle de Mirasierra, número 2, de la Colonia Moscardó, vivía Eusebio Cóltera Moreno, de cincuenta y cuatro años, casado y con nueve hijos—tuvo dieciséis—. Venía padeciendo desde hace dos años de colitis tuberculosa. La enfermedad se hizo crónica. Y el interfecto, a causa de los dolores, se levantaba varias veces durante la noche. Hubo noches que apenas durmió.

Su temperamento, pese al mal que le aquejaba, era bondadoso. Se llevaba magníficamente con su esposa. Y dedicaba todos los ratos libres a sus hijos.

Trabajaba de pescadero en el Mercado Central.

Anoche, como de costumbre, se levantó varias veces. En una de ellas se sentó en una silla. Estuvo así largo rato, al cabo del cual se precipitó hacia la ventana de su habitación. La abrió y, sin pensarlo se lanzó por ella a la calle. Su esposa, al oír ruidos, se incorporó sobre la cama, pero no tuvo tiempo para impedir a su marido el impulso. Cayó desde un segundo piso que, por su altura, es como el de un tercero.

Inmediatamente sus hijos se despertaron y uno de ellos se fué a la calle. Encontró a su padre horriblemente mutilado. Levantó su cabeza y éste, próximo a morir, dijo: "¡Hijo mío!" Fueron sus últimas palabras.

Trasladado a la Casa de Socorro, ingresó en ella cadáver. Esta mañana fué llevado al depósito de Santa Isabel.



LOS EVACUADOS DE DIEN BIEN FU En la fotografía superior, un momento de la llegada a Luang-Prabang del primer herido evacuado de la fortaleza de Dien Bien Fu. En la inferior, el general Cogny recibe a los heridos transportados en el primer convoy sanitario llegado a Hanoi el 14 de mayo a las 22,30, a bordo de un Dakota. (Fotos Cifra.)

TRIBUNALES de Madrid

HIERE A SU HERMANO Y CUÑADA CON UN CUCHILLO

DISPUTARON POR CUESTION DE UN PISO

Se ha visto ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de ley interpuesto a favor del condenado Jerónimo Gracia Trigo, como reo de un delito de lesiones, por la Audiencia Provincial de Madrid.

OCUPABAN EL CUARTO POR CESION DEL QUE RESULTO HERIDO

Se declaran hechos probados que Jerónimo venía conviviendo desde hace años con su madre en la calle de Hermosilla, de esta capital, y el piso lo ocupaban por cesión del hermano del primero, llamado Luis.

Jerónimo recibió el encargo de, éste, el 24 de junio de 1949, de que le remitiera un colchón que tenía en la casa de su madre, para trasladarlo a San Rafael, donde pensaba pasar el verano con su familia. Pero, ya sea por interpretar mal el recado, o ya sea con deliberado propósito de resolver el problema de la habitación de su madre, puesto que Jerónimo tenía proyectado su matrimonio y alquilado otro piso, y sabía que su hermano Luis conservaba la primitiva titularidad del contrato arrendaticio, con instalación de una casa completa y dos sillones en uno de sus departamentos, viniendo a la oposición materna, quien, ante la perspectiva de quedarse sola, quería destinar la habitación a otra persona que le acompañara.

CAMBIO DE MUEBLES Y DENUNCIA POR COACCION

Luis quería conservar su derecho de inquilino, y aunque le vaba ocho años en los que él no abonaba la renta, recabó del administrador la expedición del recibo mensual a su nombre. Entonces el procesado decidió enviar a casa de su hermano la totalidad de los enseres que tenía en el domicilio de su madre, dando motivo a que Luis acudiese al Juzgado de guardia denunciando a su hermano de un supuesto delito de coacción, a con-

secuencia de lo cual fueron trasladados de nuevo los muebles a la calle de Hermosilla.

RIÑA QUE MOTIVA LAS AGRESIONES DELICTIVAS

Esta actitud originó una discusión entre los hermanos y la madre. Luis pedía que le entregaran una de las dos llaves del piso, y como no se la dieron, entonces ordenó al portero de la casa que le comprase un candado. Mientras esto sucedía, Luis y su esposa procedieron a la instalación de los muebles y se reprodujo la discusión, saliendo entonces Jerónimo de otro cuarto, provisto de un cuchillo que había en la cocina, y agredió a su hermano en la clavícula derecha, produciéndole lesiones que tardaron en curar ciento ochenta días. También causó heridas en el brazo a su cuñada al interponerse entre agresor y agredido, tardando ésta en curar noventa y ocho días, sin que a ninguno de los dos lesionados les quedara defecto ni deformidad alguna.

EL AGRESOR SE PRESENTA EN LA COMISARIA DE POLICIA

Jerónimo se presentó espontáneamente en la Comisaría de Policía, antes de que ésta comenzase a practicar diligencias. Allí confesó lo sucedido y se puso a disposición de la autoridad.

Estos hechos se consideraron como constitutivos de dos delitos de lesiones graves, con la agravante de parentesco, compensada por la de arrependimiento, y se le castigó a la pena de dos años y un día por uno de los delitos, y por un año respecto al otro, más a pagar la indemnización de veinticinco mil pesetas al lesionado.

LOS MOTIVOS EN QUE SE FUNDA EL RECURSO

La representación del procesado interpuso el recurso, fundándose en dos motivos: infracción de ley, por haberse apreciado la agravante de parentesco, lo que había quedado borrado ante la denuncia

que precedió a los hechos; el segundo motivo se basaba en que la sentencia no había considerado que el agresor lo había sido obligado por la disputa mantenida por el agredido contra la madre del procesado.

El fiscal impugnó el recurso, así como el letrado de la parte recurrida.

NUEVO FALLO DICTADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Y el Tribunal Supremo, en sus considerandos, estima los recíprocos sentimientos de los protagonistas cuando habían ya surgido desavenencias impropias del afecto fraternal que afectaban principalmente a intereses, circunstancias que habían colocado a los hermanos en una distancia, transitoria quizá, pero influyente en el ánimo del agresor para no apreciar como freno de su impetu la condición del parentesco, por lo que debe éste tenerse como inoperante a los efectos de responsabilidad exigible.

Por lo tanto, se aprecia en parte el recurso interpuesto, y el Supremo dicta nueva sentencia, rechazando la agravante del parentesco y fallando en el sentido de condenar al procesado como autor de dos delitos de lesiones, con la atenuante de arrependimiento espontáneo, a la pena de un año de prisión menor por cada uno de los delitos realizados, más el pago de la indemnización anteriormente citada.

T. E.

Frente a Orán fueron recogidos cinco cadáveres de la tripulación del "Guadalete"

SON CONDUCIDOS A MELILLA POR EL PATRULLERO "R. R. 22"

CEUTA, 21.—En la Jefatura de las Fuerzas Navales del Norte de África se espera a mediodía que comuniquen de Melilla la llegada al puerto de Ceuta del buque patrullero de la Marina de guerra "R. R. 22", que trae a su bordo los cadáveres de los cinco tripulantes del guardacostas "Guadalete", que el pasado mes de marzo se hundió en aguas del estrecho de Gibraltar. Estos cadáveres aparecidos a mediados del pasado mes de abril frente a Orán, son traídos ahora después de las gestiones efectuadas por las autoridades de Marina.

Los cadáveres corresponden a don Serafín Echevarría, jefe de máquinas; don José Castelló, cabo primero radiotelegrafista, y los marinos Jesús Aspiz Otamendi, Ventura Lopedeira y otro más, que por el estado de descomposición en que se halla no ha podido ser identificado. (Cifra.)

Se hunde el suelo de una escuela en la que estaban cien niños

SIETE DE ELLOS RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS

BOURGES (Francia). 21.—El suelo de un segundo piso de una escuela se hundió y cayeron al piso inferior unos 100 niños. Siete niños están gravemente heri-

dos y otros sufren cortes y raspaduras. El piso de abajo estaba destinado a gimnasio y afortunadamente se hallaba vacío. (Efe.)

SUCESOS DE MADRID

LIMPIABA UN COMERCIO Y SUS ARMARIOS

Por el dueño de un comercio, situado en la calle de Alcalá, 20, ha sido detenida María García Gómez, de veinticinco años, natural y vecina de esta capital, la cual, momentos antes, se había apoderado de cien pesetas, que, entre otras cantidades, estaban en un armario, cuyo hecho realizó durante el tiempo que permaneció en el indicado lugar para efectuar la limpieza. Presentada dicha detenida en la Comisaría del Distrito del Retiro, e interrogada, declaró que en diferentes ocasiones, en forma análoga, sustrajo unas ochocientas pesetas.

ATROPELLADOS POR AUTOBUSES, COCHES, MOTOS Y BICICLETAS

Francisco Abad Cifuentes, conductor del taxi AL-1942, sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser alcanzado por el autobús disco 9, matrícula M-2539, placa verde, en la calle de Velázquez.

Pablo Martínez Álvarez y su esposa Isabel Rubio Calle, sufren lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser atropellados por el automóvil conducido por Luis Mongil Armada.

María Cruz Castrolejo Carnicero sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas por atropello de la moto conducida por Ramón Arévalo García.

Milagros Redondo Revilla, domiciliada en Carlos Arniches, 28, sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas por atropello de la moto M-3600, placa verde, conducida por Eduardo García Requejo.

Lucio Fudió Fernández, domiciliado en Trafalgar, 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, producidas por atropello del ciclista Manuel López García.

REVERTA SANGRIENTA

Un hombre resultó gravísimamente herido en una taberna de Carabanchel Alto. En el interior del establecimiento se entabló una reyerta, y salieron a la calle desahogados, de una parte, Juan Charles de Pablo, de cincuenta y cuatro años, y su hijo Avelino Charles, de veintiséis, y de otra, Angel Laguna Ramírez, de veintisiete. En el transcurso de la riña, Juan Charles disparó una pistola y alcanzó en el pecho a Angel Laguna, causándole una herida con orificio de salida por la espalda, cerca de la columna vertebral.

Los tres contendientes fueron asistidos en la Casa de Socorro de la barriada, donde Angel posó, en gravísimo estado al Hospital Provincial. Los otros dos sufren lesiones de carácter leve. El causante del disparo ingresó en prisión.

VIGILANTE HERIDO AL SER APRISIONADO POR UN TRANVIA

Luis Panadero Marugán, de sesenta y un años, vigilante de tranvías, domiciliado en Santa Isabel, 30, fué apisionado por el remolque de un tranvía, en Carabanchel y sufrió fractura de varias costillas y diversas contusiones, que fueron curadas en la Casa de Socorro de la barriada de carácter grave.

LA SANIDAD EN ESPAÑA

En la víspera de la
FIESTA DE LA FLOR PUEBLO

dedica estas páginas especiales a la labor del Patronato Nacional Antituberculoso y de la Dirección General de Sanidad

También nos complace divulgar interesantes aspectos de la función benéfico-sanitaria de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Madrid

EL MEDICO

EN un suplemento de PUEBLO, dedicado a la Sanidad, cuando el elogio no va a escatimarse, porque, efectivamente, la Sanidad es una de las cosas que van bien en nuestro país, no podía faltar el elogio más concreto, más evidente y más representativo, que es el elogio al médico. La Sanidad no es otra cosa que una acción nobilísima de carácter público, llevada a cabo por unos hombres, por los médicos. El triunfo de la Sanidad como acción social, no se logra plenamente con unos partes fríos, donde se dé cuenta de los descensos en los índices de morbilidad o de mortalidad de determinadas enfermedades. La Sanidad necesita la información de su lucha, de su abnegación y de su heroísmo.

Esta primavera está celebrándose en Madrid uno de los acontecimientos más interesantes. Un nutrido y brillante grupo de médicos (todos ellos pertenecientes a la Asociación de la Prensa), están desarrollando un ciclo de conferencias de divulgación sobre el extenso panorama de la Medicina. Han tenido el acierto extraordinario de lograr un punto de conferencia de divulgación, perfecto. Son conferencias para médicos y para profanos. Pero en el transcurso de este ciclo allenta algo que se ha hecho singularmente visible: lo que el mundo debe a los médicos. Es dudoso que haya un grupo social, haciendo excepción de aquellos con oficio de salvar nuestra alma, que puedan mostrar una contribución de tanta entidad.

El médico en ejercicio ha renunciado con su primera exploración a un enfermo, a administrar las veinticuatro horas de su actividad o de su descanso. En cuanto adquiere la noción de su responsabilidad, ya resulta gobernado por los otros. Lo levantan de la cama, tiran de él en una corrida de toros, le frustran unas vacaciones, y se sienta, con inabarcable paciencia, el ser menos libre de la Creación.

El médico investigador, que es un poco la vertiente contemplativa de este sacerdocio de la Medicina, no encuentra su paz y su reposo interior, si no está metido en la exploración de mundos o de organismos desconocidos, como los misticos enlaqueaban de ese mortal y desazonado aburrimiento de no sentirse en Dios.

Los honorarios del médico, por la fortuna de ser libres, y por la circunstancia social donde el médico está inmerso, se acercan mucho a los propósitos de eso que tan corrientemente se llama hoy, en el orden de la justicia social, "política cristiana de redistribución de la riqueza". El médico no valora su trabajo en sí, sino de acuerdo con las posibilidades económicas de sus enfermos. El tratamiento de una misma enfermedad tiene una tarifa extraordinaria-

mente elástica, desde hacerlo gratuitamente hasta mostrar una alta minuta. El oficio de médico no se ha guarnecido de expediente burocrático, de tarifas, de rúbricas y de solemnidad civil. Su contribución resulta inexorable, y sus ingresos, problemáticos. Ha de tener lista su ciencia y ágil su disponibilidad en cualquier momento. Después, el médico mira al Cielo, y se para las pulmonías. A veces una pulmonía de pobre le cuesta cinco duros debajo de la almohada.

El médico ve la circunstancia social como pocos. Ve una circunstancia interna, psicológica, la de cada individuo con su personalidad, que es una manera privilegiada de asomarse a lo más privado y recóndito de una sociedad. Y ve una circunstancia externa, sociológica, a través de las consecuencias de la enfermedad en una familia o en una ciudad.

El médico tiene atribuido uno de los papeles de mayor jerarquía social, y, sin embargo, pasa inadvertido en la pompa civil de las influencias, de los reconocimientos o de los premios. En una ocasión escuchamos la dificultad que encontraba cierto expediente para condecorar a un médico, porque cierto escrupuloso funcionario de la Administración estimaba que si el único mérito alegado eran cincuenta años dedicados a su profesión, no había hecho otra cosa que cumplir con su deber, como otro hombre de trabajo cualquiera. Cincuenta años ejerciendo ininterrumpidamente la profesión de médico es una de las cosas más hermosas, más abnegadas y más heroicas que conocemos. Si se nos hubiera pedido en aquella ocasión algún argumento para probar todo eso, hubiéramos hecho el mismo gesto que si se nos hubiera exigido probar la sabiduría de Dios, en este caso, nos hubiera bastado mirar socarronamente la suspensión de las estrellas en el firmamento y el brote de las espigas. En el otro, hubiéramos lamentado silenciosamente que la Administración no enriqueciera su conocida competencia con los oficios de aquel hombre.

(Como la propaganda está un poco desacreditada, y hay suspenso de propaganda en casi todo, parece oportuno decir: Que no soy médico.)

Que tengo noticias solamente de un médico en mi familia, aunque tan lejano, que su apellido no está entre los seis primeros mios.

Que nadie me ha rogado que escriba sobre este asunto.

Que este artículo no voy a cobrarle, porque, como los médicos, administro como quiero mi profesión y mi sacrificio.

Que, por el momento, no estoy bajo ningún tratamiento médico.

Y que este artículo no se presenta a ningún concurso.)

Emilio ROMERO

LABOR INGENTE DE LA DIRECCION General de Sanidad

DEL pulso y la salud de un pueblo depende su progreso y mucho de su porvenir. Los países modernos atienden a la sanidad de una manera principalísima por considerar que es una de las más importantes bases en que se asientan el desarrollo, la actividad y el bienestar económico de los pueblos. Sir Edward Beveridge, autor de la teoría del empleo total y defensor de varias ideas encaminadas a mejorar la economía y la vida de las sociedades, afirma que no hay progreso sin salud. "Antes de nada, estar saludable."

La Dirección General de Sanidad tiene a su cargo una de las tareas de mayor trascendencia. Con su director general al frente, todos cuantos trabajan y dependen de aquel organismo asumen la inmensa responsabilidad de velar por la salud de nuestro pueblo.

Tiene la Dirección General de Sanidad múltiples funciones, todas de un primer orden de importancia, entre las que cuentan las del Consejo Nacional de Sanidad, Servicios Sanitarios Provinciales, Inspección General de Enseñanza, Asistencia Médico-Social e Higiene Mental, Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Servicios Centrales de Sanidad Infantil y Maternal, Servicio de Plasmoterapia Infantil, Higiene de la Alimentación, Higiene Ocular, Lucha contra la lepra, dermatosis y enfermedades sexuales; Ingeniería Sanitaria, Sanidad Veterinaria, Lucha contra la invalidez, Lucha contra las enfermedades del aparato respiratorio y ayuda al cardíaco, Servicios de socorro de accidentes por carretera y otros no menos importantes.

Los Servicios Sanitarios Provinciales, por ejemplo, desarrollan, año tras año, el programa sanitario que se ha impuesto el Gobierno. Continúa y va tocando a su término la construcción de grandes edificios para los Institutos Provinciales de Sanidad; crea, organiza y pone en servicios nuevos Centros Secundarios de Higiene Rural y Centros Comarcales. Los Centros Primarios de Higiene Rural alcanzaron el año 1951 el objetivo previsto, anexionándose la Casa del Médico, mejora insospechada sin precedente, que establece de hecho la unidad modelo en la Sanidad Rural.

En el año citado se pusieron en servicio los Institutos Provinciales de Córdoba y Guadalupe y fueron concluidas las obras de ampliación de los Institutos de Orense y Zamora. Otras catorce provincias españolas se beneficiaron con las obras y puesta en marcha de otros diversos centros.

Al llegar aquí, y por ser fundamental para la vida del país el buen pulso de las actividades eficientes provincias españolas, conviene hablar de la Casa del Médico, siquiera sea brevemente. Se trata de un nuevo avance insospechado en la Sanidad del medio rural, complemento obligado, si se quiere, de aquel otro que trajo la ley de diciembre de 1941, que prevé, a cargo del presupuesto general del Estado, las plazas de médicos de A. P. D. de tercera, cuarta y quinta categorías y que crea el tipo modelo de Centro Primario de Higiene Rural.



Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado del director general de Sanidad, durante su reciente visita al Sanatorio "Martínez Anido", de Salamanca. (Foto Cifra.)

Este problema de la vivienda del médico rural, a punto de total resolución, era muy acuciante. Muchos partidos carecían de titular por no disponer de vivienda para su médico, con el consiguiente quebranto para el propio médico y grave perturbación para el servicio sanitario, que, en efecto, se resiente por esta causa en los distritos económicamente débiles y los que, por su apartamiento, más lo necesitan.

Con este grave problema se enfrentó el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, disponiendo sin dilación la construcción de casas para médicos rurales, que a la vez son centros primarios de higiene rural, en todas las localidades que lo necesitan, a cuya edificación contribuyen, con el Ministerio de la Gobernación, la Dirección General de Sanidad y la de Regiones Devastadas y algunos otros organismos.

Por todos los pueblos de España, los necesitados más imperiosamente de la asistencia médica rural, se va extendiendo la Casa del Médico con un moderno sentido de la urgencia y de la eficacia.

Es también sumamente interesante, dentro de las amplias funciones de la Dirección General de Sanidad, la reciente creación de los Servicios Sanitarios de Socorro de Accidentes en las Carreteras. Para darnos una idea, basta echar una simple ojeada al escrito de proposición:

Los servicios sanitarios de urgencia a todo lo largo de trayecto instalando puesto de socorro con médico en los

pueblos que tienen construída Casa del Médico, en cuyo edificio se puede instalar algunas camas para alojamiento provisional de los heridos, y dotarlos de botiquín de urgencia con material de cura aséptico y elementos para atender los heridos.

Servicios más completos de asistencia. Instalados en los Centros Secundarios de Sanidad y en otras instituciones del mismo carácter. Dotar de botiquines de urgencia al número de Casillas de Obras Públicas y algunos otros puestos de servicio, que contendrán material de cura estéril y precintado, con instrucciones para que puedan ser utilizados por médicos, practicantes, y, a falta de éstos, por cualquier persona.

Esta Dirección General, por los medios que dispone, podrá llevar a cabo la instalación de todos los servicios citados en las poblaciones o puntos que se estime preciso, siendo conveniente se proceda a la construcción de Casas del Médico en los municipios que no la tengan y estén los pueblos en las inmediaciones de la ruta indicada.

En las grandes poblaciones, incluidas en este itinerario, el servicio está asegurado por las Casas de Socorro Municipales, Hospitales y demás instalaciones sanitarias que existen en Madrid, Burgos, Vitoria y San Sebastián.

Para la eficacia de estos servicios se estima preciso la instalación de teléfonos de llamada y medios de transportes de los heridos.

El Parque Móvil de Ministerios Civiles.—Tendrá a su cargo el servicio de ambulancias en Madrid, Aranda de Duero, Burgos, Vitoria, San Sebastián y Robregordo (Madrid). Asimismo instalará grúas para transportes de los vehículos averiados.

Al Ministerio de Obras Públicas.—Corresponde la organización del auxilio mecánico en carreteras, con arreglo a dos tipos diferentes:

- a) Auxilio móvil.
 - b) Talleres fijos.
- El primero deberá prestarse por unas motocicletas, que llevarán la herramienta elemental precisa para solucionar las pequeñas averías; deberá haber una por cada cien kilómetros, o sea, seis en total entre Madrid e Irún; cada una haría un recorrido doble de ida y vuelta en el día.

Este servicio, de pago con arreglo a una tarifa aprobada, con la que se debe cubrir el gasto de explotación del servicio.

El segundo se prestará por una serie de "talleres acreditados", situados en el recorrido. El Ministerio de Obras Públicas, a propuesta del Real Automóvil Club de España, señala el número y condiciones que deben reunir los talleres para concederles el título de "acreditado".

Este Ministerio se encarga de la colocación en todo el trayecto de indicadores de los distintos servicios de socorro de accidentes.

La Policía de Circulación.—Es un magnífico auxiliar para la seguridad de la carretera, el se convierte fundamentalmente en un vigilante del buen orden de la circulación, como ocurre en otros países; será asimismo, en contacto con los servicios de Obras Públicas, un auxiliar eficazísimo de éstos al poner en su conocimiento las deficiencias de la carretera. Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que desaparecerán una proporción elevada de accidentes si se vigila cómo se circula, y se sancionase severamente las infracciones cometidas.

Por la Compañía Telefónica Nacional se hará la propuesta de lo referente a instalación de medios de comunicación en todo el trayecto, servicio que se estima indispensable para la mayor utilidad de todos los servicios.

Todo lo que antecede, en relación con Servicios Sanitarios de Socorro de Accidentes en las Carreteras, es hoy una tarea real puesta en marcha. Fallaba en nuestro país un cometido de tanta trascendencia para nuestra vida activa y moderna.

Sería prolijo enumerar aquí, minuciosamente, cuantos servicios y tareas de vigilancia, previsión y soluciones para la salud de nuestro pueblo ha realizado y realiza la Dirección General de Sanidad. Baste decir que de su función depende uno de los factores más importantes de la vida nacional, y que, tanto en nuestro país como en el extranjero, se aprecia y encomia el celo, la diligencia y el noble sentido de responsabilidad de aquella Dirección.

¡MADRE! HAZ PASAR A TUS HIJOS POR UN DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO. EN EL TE DIRAN QUE ESTAN SANOS O QUE NECESITAN ALGUN CUIDADO. TE DIRAN UNA VERDAD INAPRECIABLE, PUEDE VALER UNA VIDA.

CONGRESOS, ASAMBLEAS Y CONFERENCIAS SANITARIAS CONVOCADAS EN MADRID

LOS ORGANIZAN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISIOTERAPIA REEDUCATIVA Y RECUPERACION FUNCIONAL, EL GRUPO ESPAÑOL DE ELECTROENCEFALOGRAFIA Y NEUROFISIOLOGIA CLINICA Y LA UNION INTERNACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FISIOTERAPIA REEDUCATIVA Y RECUPERACION FUNCIONAL

Los días 24, 25 y 26 de los corrientes se va a celebrar en Madrid el I Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fisioterapia Reeducativa y Recuperación Funcional, que tuvo su iniciación en el I Congreso Internacional de esta especialidad, efectuado en Londres durante el año 52, y del cual surgió la idea, aportada por los representantes españoles que asistieron a este último Certamen, de constituir en nuestra Nación la Sociedad de Fisioterapia Reeducativa y Recuperación Funcional.

En realidad, el concepto de la nueva especialidad no es absolutamente nuevo, puesto que ya, aunque de una manera aislada, algunos profesionales de la Medicina venían intentando la reeducación funcional de los post-fracturados, los reumáticos, los poliomielíticos, etc. Ahora bien, generalmente, esta terapéutica se realizaba, no agrupada en su concepto, sino de una forma ocasional y particular dentro de las especialidades médicas o quirúrgicas ya consagradas.

Debido a sus características, se ha hecho sentir la necesidad de la creación de esta especialidad como entidad nosológica independiente, debido a que no solamente el facultativo debe conocer al detalle toda la patogenia y terapéutica de los procesos que se benefician con ella, sino también a ser necesario, por la índole de los tratamientos de gimnasia, masaje, baños, etc., la cooperación de un personal auxiliar perfectamente adiestrado. Por todo lo expuesto se comprende la razón de este I Congreso de Fisioterapia Reeducativa y Recuperación Funcional que tendrá lugar en el Hospital Provincial de Madrid, en cuyos servicios se encuentra emplazado ya y en funcionamiento el primer departamento oficial de esta especialidad que existe en España y que dirige el doctor Sanchis Olmos.

Este Certamen comprende diez ponencias, con los siguientes enunciados: "Recuperación funcional de los operados de tórax", "Tratamiento de la poliomielitis en el período agudo", "Fisioterapia y reeducación de las secuelas poliomielíticas", "Recuperación funcional de los reumatismos crónicos", "Hidroterapia y reeducación funcional", "Profilaxis de las rigideces articulares de la rodilla en los escayolados", "Organización de los Centros de Recuperación Funcional y preparación de auxiliares fisioterapeutas", "La recuperación de los deportistas profesionales", "La recuperación funcional de los fracturados" y "Rehabilitación laboral de los mineros".

A todas estas ponencias añadiremos también gran número de interesantes comunicaciones anunciadas y comprenderemos el interés que se ha despertado entre los especialistas españoles, que en número superior al de ciento cincuenta, acudirán a este Congreso, al que también tiene anunciada su visita algunos médicos de otras naciones y cuyo acto inaugural se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial el próximo día 24, a las once de la mañana.

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS INTERNACIONALES DE FISIOTERAPIA, ELECTROENCEFALOGRAFIA Y PATOLOGIA DEL MESODIENCÉFALO

El grupo español de Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica ha organizado un primer ciclo de conferencias internacionales referentes a la Fisiología, Electroencefalografía y Patología del mesodiencefalo, que tendrá lugar a partir del día 1 de junio hasta el 4, ambos inclusive.

Los doctores Bremer (Bruselas), Hess (Zurich), Pond (Londres) y Sloper (Londres), pronunciarán sendas conferencias, y

los médicos españoles Gallego, Escolar, Reinoso, Ubeda, Subirana, Otter, Vara López, Solis, Castro, Larramendi, Barcia Goyanes, Gómez García, Vila, Samo, Obrador, Oliveros y otros, presentarán comunicaciones interesantísimas, a cuyo término se celebrará una discusión general, iniciada por el profesor Arleta.

Las conferencias y comunicaciones tendrán lugar a las siete de la tarde, en el aula del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Medinaceli, 6, Madrid.

XIII CONFERENCIA DE LA UNION INTERNACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

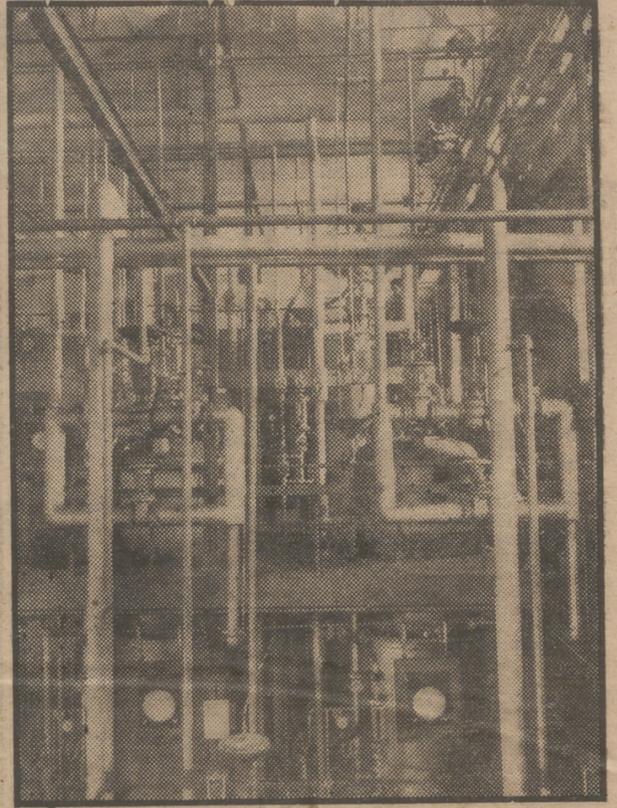
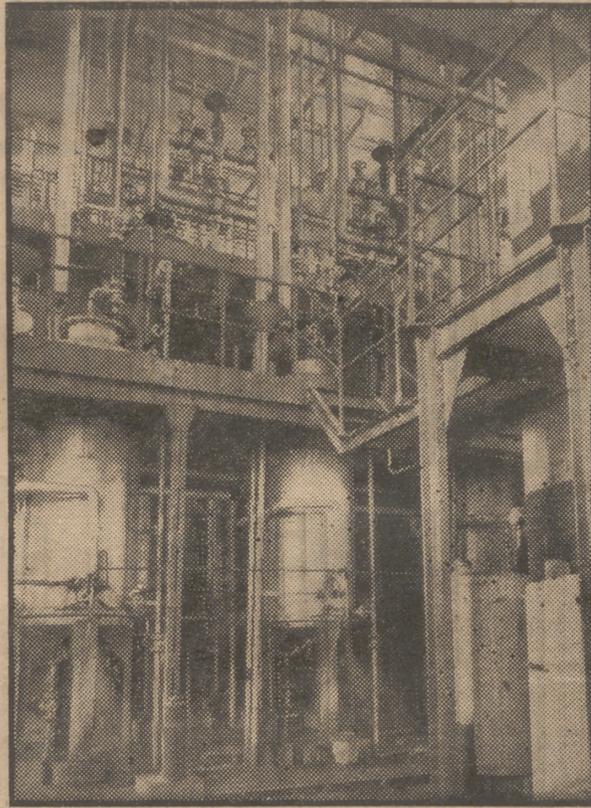
Del 26 de septiembre al 2 de octubre de este año se celebra en Madrid este gran certamen, al que con carácter de gran acontecimiento científico acudirán fisiólogos del mundo entero, llegando a alcanzar una cifra insospechada y desconocida hasta ahora en estas asambleas. Transcribimos a continuación un editorial del "Boletín" que se edita con este motivo, y que refleja fielmente la finalidad de esta Conferencia:

"La XIII Conferencia que tendrá lugar en Madrid, y a la que deseamos proporcionar el mayor relieve posible, tocará asuntos de tal actualidad y trascendencia inmediata, y tal vez futura, que posiblemente mareará un hilo en la historia de la tuberculosis. Se trata, precisamente, de puntualizar, en un conjunto de tres ponencias perfectamente armónicas, todo lo que se sabe de la repercusión de la moderna terapéutica, tanto química como antibiótica, sobre el tratamiento individual, e conocimiento científico y aplicación social, con todos los problemas todavía en pie. Es breve aun el tiempo transcurrido desde el gran desarrollo actual de los nuevos métodos quirúrgicos (resecciones totales, parciales y aun segmentarios y cuneiformes) para que los fisiólogos puedan adoptar una actitud en su práctica diaria, ante casos que puedan suscitar dudas respecto de la conducta a seguir. ¿Desde cuándo debe considerarse que un tratamiento medicamentoso moderno ha dejado de ser eficaz? ¿Cuándo debe instaurarse una terapéutica quirúrgica? ¿Cuál es la que ofrece mayores garantías, no sólo en el presente del enfermo, sino para su futuro? Estamos en los momentos críticos frente a estos problemas y constantemente nos asaltan dudas en relación con ellos. No basta la impresión determinada por la observación de casos aislados, se necesita una experiencia mundial. Es necesario aprender a despojarse de la obnubilación causada por sí esta o aquella conducta está más o menos de moda. La moda puede acertar, indudablemente, pero es preciso conocer sus bases sólidas. De esto tratará la ponencia clínica.

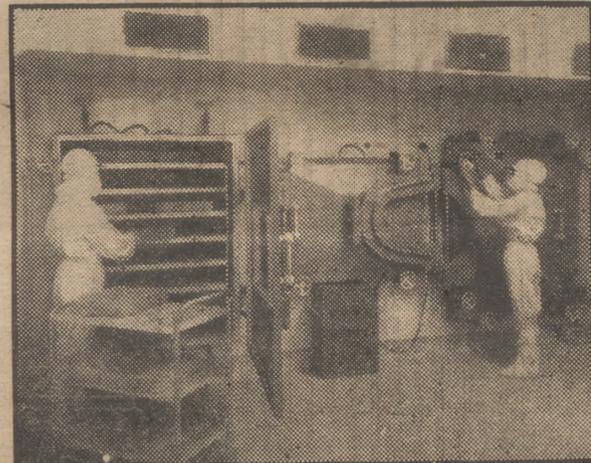
Por otra parte ha llegado el momento de conocer perfectamente—si es posible—las modificaciones, si existen, que, desde el punto de vista anatómico y bacteriológico, se determinan por la acción de los modernos medicamentos como base de un superior conocimiento de su íntima acción, ya que hay que desechar por completo todo empirismo en su manejo. De esto tratará la ponencia biológica.

Pero ya sabemos que desde el punto de vista social se asiste actualmente a una verdadera revolución en cuanto a la repercusión social de estos tratamientos modernos. La mortalidad ha sufrido un descenso abrupto. Ignoramos de una manera categórica cuál es la situación de la morbilidad y letalidad actuales y qué consecuencias se derivan para la lucha antituberculosa de este hecho. Indudablemente, el programa general de lucha contra la tuberculosis, planeado cuando los tratamientos se orientaban en el sentido de una gran duración de la enfermedad, debe ceder el paso a procedimientos dinámicos que tiendan a

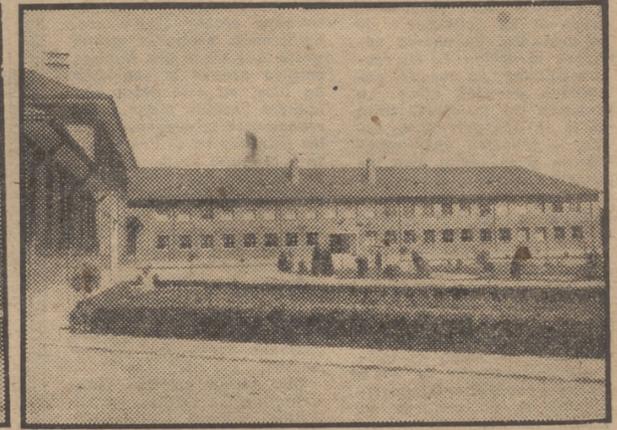
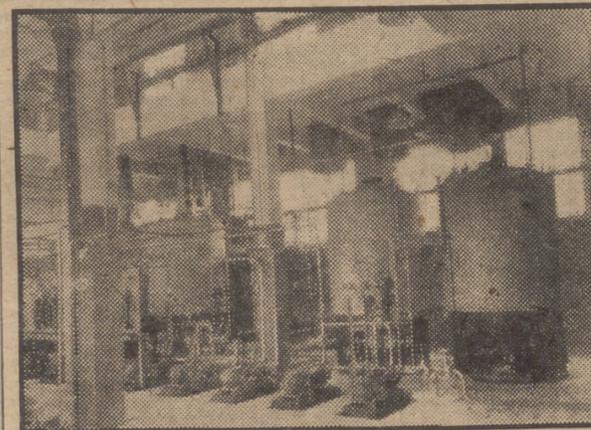
La Fábrica de Penicilina de Antibióticos, S. A., de León



ETAPA BIOLÓGICA Y DE EXTRACCIÓN.—En la primera parte de la obtención de la penicilina se realizan las fases de selección de esporas, fermentación, filtrado y extracción



En la Zona Estéril las operaciones químicas y mecánicas se realizan dentro de la más absoluta asepsia, obteniéndose el producto estéril y procediendo a su envasado



En una amplia nave central de 775 metros cuadrados de superficie está reunida la gran maquinaria y aparatos necesarios para los servicios generales de la fábrica, que, como puede apreciarse por la panorámica siguiente de uno de sus pabellones, presenta una arquitectura moderna y vistosa

enfrentar el caso aislado con la terapéutica más eficaz y más breve, y, por otra parte, aun cuando el número de permanentes en los establecimientos de lucha se abrevien por cada caso, en cambio prevemos la necesidad de disponer en un momento dado de mayor número de posibilidades de acción, tanto por lo que se refiere al descubrimiento y profilaxis como al tratamiento activo y eficaz propiamente dicho. Estos y otros puntos de gran envergadura serán tratados seguramente en la ponencia social.

Huelga por ello insistir sobre el interés de la XIII Conferencia que vamos a celebrar. Creemos que esto sólo basta para des-

La lucha contra la lepra

No queremos dejar de tratar, aunque sea en breves líneas, la labor sanitaria que en España se viene realizando contra la lepra, enfermedad mucho menos contagiosa que la tuberculosis, pero que por sus características es mucho más difícil de descubrir, sobre todo en sus síntomas incipientes. Mucho se ha hecho en pocos años en este aspecto, y hoy ya podemos asegurar que la lucha española contra el llamado "mal bíblico" acabará por terminar con la enfermedad. En otras naciones se combaten estas plagas por medio de equipos móviles; aquí lo hacemos—como dice

el profesor Gay Prieto—con el hombre móvil. Médicos entusiastas se lanzan a recorrer los últimos rincones de la Península en busca de leprosos, y al descubrirlos procuran su aislamiento y la observación de los convivientes en los que más tarde o más temprano pueden hacer su aparición las lesiones hansenianas. Hoy día, en la Dirección General de Sanidad, existe un completísimo fichero de los enfermos y de los que con ellos conviven, y en cualquier momento pueden ser controlados, evitando así la posible propagación de tan terrible enfermedad.